Domingo 21 de Julio de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 744

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y ADMINISTRACION
144 SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA

LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque

HOY 21—ss Victor y Felician mártir.

LA NACION

BUENOS AIRES JULIO 21 DE 1872

Educacion.

La prensa argentina, desde la época siguiente al despotismo federal de Rosas,—desde esa época que puede llamarse la de nuestro renacimiento,—no ha tenido un solo dia de descanso en la labor incesante del progreso del pais. A ella se debe la enunciacion de todas las grandes cuestiones trascendentales que han ido ligadas al desenvolvimiento febril de nuestro adelanto; ella es quien ha apuntado, discutido y resuelto esas cuestiones, y su esfuerzo está de tal manera unido á la evolucion de nuestro génesis moral, que basta recorrer los escritos periódicos de esa duracion de tiempo para hallar en ellos la base de nuestra mas completa historia de veinte años.

Si en muchas sendas de nuestra prosperidad hay todavia lugar á la realizacion de creaciones vitales y profundas reformas, no es que su necesidad haya escapado á esta brújula de cada dia que marca sin reposo la aspiracion del momento para cambiarse luego hácia otro punto de mira imprescindible. El impulso natural del diarismo, hácia un horizonte de cuestiones siempre nuevas, le priva de la insistencia necesaria para fecundar en el espíritu público toda la importancia de las realizaciones premiosas: y luego la cooperacion gubernativa es tan «rara avis» en las mas palpitantes necesidades del pais, que, puede decirse, todo queda por hacer en aquello que se liga al resorte de su favor. La enorme mayoria de nuestros gobiernos, levantados al mando por combinaciones de partido y por cábulas electorales. esplica por esto mismo su importancia negativa en la direccion de los negocios,—reducida, cuando mas feliz se encuentra, al despacho de los asuntos introducidos á tramitacion. El pais, despechado asi en este desamparo, se ha habituado á la horfandad de gobierno; confia en sus fuerzas solas que lo impulsan bizarramente en su camino de progreso y de prosperidad, y no pide mas que paz y honradez á esos desconocidos de sus necesidades que surgen como fantasmas misteriosas en la casa de Gobierno, para desaparecer tambien como sombras sin rastro, el dia en que 1.200 ciudadanos, entre un pueblo de 200,000 almas, ocurren á las parroquias para nombrar electores de un nuevo funcionario á quien se ha convenido en llamar gobernante y que no suele dejar mas rastro positivo de su paso por el pais, á través de su tiempo de gobierno, que tres ediciones de mensages estereotipados en las formas de los anteriores.

Bajo estas fatales condiciones de gobierno, la tarea de la prensa es de una responsabilidad y de un peso colosales: el pueblo se ha habituado á su iniciativa incesante y no la dispensa del carácter de mentor que le ha impuesto. Asi es omo ella ha alcanzado la accion profundamente vital con que influye en el pais. Toda necesidad y toda controversia son de su resorte, y se la vé sin descanso lanzarse al estudio y resolucion de todos los problemas ligados al interés público desde las cuestiones internacionales hasta las mas profundas cuestiones científicas de aplicacion local.

Esta consagracion era digna de ser utilizada en todo su alcance; pero si en un camino ella sirve al bien de la opinion del pais que la acata y que la escucha, en otro rumbo, su esfuerzo es inútil y se pierde y neutraliza al estrellarse sobre la inercia gubernativa. Y por cierto que nunca pudo estar mas facilitada la iniciativa oficial que bajo este barómetro de las necesidades. Nuestros gobiernos mas vulgares están dispensados de pensar; y el mas inepto de ellos, con solo la realizacion de lo que se le dá terminado en la discusion y en la idea, se haria un idolo del presente y una personalidad entre las mas grandiosas y benéficas de la história. Pero esos gobernantes que sobrenadan á sabiendas de su insignificancia, se limitan á la rara mision de disfrazarse de autoridades, en cuanto á su ambicion moral; y en cuanto al cumplimiento de los deberes que su carácter administrativo les impone, no respiran en un horizonte mas abierto que el que cierra el microcosmos de su gefe de oficina. El gobierno para ellos, no es mas, ni va mas allá que la realizacion de su nombramiento. Ya son «gobiernos» por que los nombran tales, y han gobernado por que han vivido. Su personalidad pasa como la de cualquier viviente sobre el movimiento planetario de tres ó seis años, y no hay acontecimiento que les imponga el carácter de su mision. Todo pasa ante ellos como de ordinario; y en esta brillante manifestacion del alma de cada nacion libre—en la prensa—, no hallan mas que lo que se revela al ojo vulgar. La prensa es «el diario»; y leen el diario para saber las noticias, y lo hallan malo ó bueno cada dia, como el mas humilde de suscriptor.

La prensa, sin embargo, esta prensa infatigable é iniciadora, recorre en cada periodo y estudia y compulsa y resuelve cada cuestion de actualidad; no hay reforma que escape á su vigilancia ni problema que evite su estudio, mientras que toda su tarea dispersada en la hoja volante, de cada dia acaba por perderse ante el predominio de las que surgen de nuevo para hacerla olvidar.

La necesidad vital é imprescindible de la educacion del pueblo, le ha merecido en su oportunidad una consagracion asidua,—si es que puede decirse que cada dia no subsista esta oportunidad. Y es por un sentimiento equitativo que no puede dejarse pasar sin queja de injusticia, el siguiente párrafo que contiene el articulo de un educacionista,—artículo publicado en nuestro cólega *La República*:

«La prensa argentina hasta cierto punto es disculpable de no dar á la educacion del pueblo aquella preferente atencion que demandan tan vitales intereses. La prensa tiene que adaptarse á la opinion del pueblo, que solo se agita por la politica, entendiendo por politica la eleccion de los gobernantes, ó la discusion de leyes tan inútiles como las utopias cuando se dirigen á pueblos cuyas nueve décimas partes yacen en la mas profunda ignorancia.....»

Lejos de que pueda hacerse á la prensa semejante cargo con la mas leve razon, es el caso de decir que ella es entre nosotros la única fuente de instruccion popular y de educacion. Su cátedra diaria es de enseñanza para el pueblo, en sus derechos, en sus deberes y en todas las cuestiones trascendentales, que importan y se ligan á su progreso. Si pudiera llegarse hasta el desconocimiento de este hecho de cada dia, bastaria solo para comprobar sus resultados benéficos al asistir á cualquiera de nuestras reuniones populares. En cualquiera de ellas se revela una sólida instruccion civil; cada cual es un verdadero ciudadano; todos saben esplicar sus ideas con acierto y criterio, y es lo mas comun el ver surjir á cada paso oradores que no desmerecerian en un sitio mas significativo,—y esto aunque no siempre el núcleo de esas reuniones sea formado en la masa mas conspicua del gremio popular.

No hemos de negar sin duda que la educacion popular, en lo que depende del resorte administrativo y profesional, es entre nosotros viciosa en sus formas é insuficiente en sus alcances. No tenemos aun la realizacion de este fecundo progreso del siglo,—la educacion gratuita y obligatoria—, ni tampoco el objeto de nuestras escuelas primarias vá mas lejos que al punto donde ha mirado su orijen vulgar;—pero esto es menos que á nadie imputable á nuestra prensa progresista, y hay altas personalidades que deben responder de esta responsabilidad. La nacion costea un ministerio de instruccion pública y dedica una ingente parte de sus recursos al objeto de la educacion popular. Pero este ausilio que rueda sin reposo entre manos vulgares, y muchas veces incompetentes, no pasa de atender á las exigencirs de la rutina q' sirve de pantalla á las falsas declamaciones de un adelanto que no está siquiera en la via del progreso seguido ya muy lejos en los pueblos que han comprendido que la educacion verdadera de las multitudes es la base de toda civilizacion.

La instruccion primaria popular es sin duda un impulse para el progreso de las masas y una necesidad vital de los paises democráticos, porque siendo el pueblo mismo quien hace su propia política y su adelanto, necesita prepararse en cosechar el caudal de ilustracion bastante, para resolver las cuestiones y problemas de sus necesidades. Pero tocado una vez este punto, conviene desnudar la superficialidad de un medio insuficiente con el q' los grandes patrioteros y pedagogos de todos los paises pretenden salvar la humanidad, haciendo del mundo una «escuela» y dando á mostrar asi el corto alcance de su criterio y el pequeño círculo de su propia ilustracion.

La «educacion primaria» de que entre nosotros mismos se pretende hacer hoy una panacea contra los males sociales, es solo una verdadera engañifa de progreso y una política de bombo con que los gobiernos mentecatos aturden las aspiraciones de los pueblos siempre crédulos y confiados. La lectura, la escritura y la aritmética que son el triángulo en que se encierra esa «educacion», no pesan en la balanza del destino público, ni aun del destino privado de los hombres. La «educacion primaria» se encuentra en la mayoria de los mas feroces criminales y está sin duda mas generalizada que en otras partes en los pueblos despotizados. No hay un ruso que no sepa leer, escribir y contar, y, para saltar al otro polo, ningun paraguayo carece de esos rudimentos no de civilizacion sino de instruccion, porque se puede ser civilizado y no instruido siquiera en las materias primarias; y asi un «paisano» cuya ciencia literaria se limita al dibujo de marcas, es siempre mas educado que un irlandes ó un gallego que leen la biblia y el año cristiano: conoce mejor las conveniencias sociales y es un hombre mejor inspirado en los principios morales, porque sabe de la libertad y del derecho hasta el arrebato del sacrificio.

Los que tienen sobre su responsabilidad la educacion del pueblo, mienten así á sabiendas que toda la educacion estriba en la ciencia de la cartilla: sus ojos no quieren ir mas lejos que su raquítica consagracion para no estrellarse en la ignominia de su propia impotencia. Enseñen el derecho, que es el conocimiento del deber; enseñen el deber, que es la lucha por el derecho. Enseñen esa verdad, allí en la escuela donde envilecen con el catecismo; en el púlpito, donde se condena en nombre del Dios creador; en el tribunal, donde se firman sentencias de muerte; en el foro, donde se pide la pena; en el parlamento, donde se invoca la blasfemia del partido; en el gabinete de gobierno, en la tienda del General, en la comandancia de campaña, en el Juzgado de Paz, en todas partes desde donde oprimen y rompen á esta tropa de matadero que se llama pueblo, anhelante, fatigada, desesperada, despedazada—horrorosa verdad—, siempre estérilmente y para su propia perdicion y desventura. Enseñen la verdad,—esta cosa sublime:—ella cundirá en la familia, en la relacion, en la ciudad, en el pueblo, en el pais, en la humanidad entera. Pero es que el dia de esta enseñanza sería el de su caida;—dia sin sueldos ni dominio, sin orgia de mando, sin fueros ni vanidad. La cartilla y el catecismo, la tabla y la plana, las banderitas de mamarracho y las canciones patrióticas, no llenan el corazon del pueblo, sangrado por el desencanto de la incuria de los mendan, arrojado hoy como perro de presa contra la personalidad con quien mañana fusionan; estaqueado en los cepos de provincia; acosado por la condena militar y el sable de los procónsules; desterrado de sus hogares donde no puede dormir en reposo ni confianza; perseguido en cada pago por la autocracia de los mandones irresponsables; desencantado por la inutilidad del sacrificio: engañado por el mismo á quien paga para dirigir su suerte, por el mismo á quien levanta, crédulo é inocente, á costa de su fatiga y de su sangre, de su dia y de su esperanza; arrastrado sin compasion á la batalla inútil q' se remueva sin descanso!.... La educacion primaria, reducida á lo que hoy comprende es una burla de engaño y una promesa de vil patriotismo. El hombre gasta su vida en arrancar de su espiritu las mentiras que una escuela sin moral ni enseñanza siembra en su alma de niño, y recien al desprender la última se llama Cristo ó Arouet.

La reforma indispensable de nuestra titulada educacion popular no hay pues que esperarse de la iniciativa de los gobiernos cuya mas fabulosa proteccion vá en este ramo á la sola instalacion de las escuelas primarias. Es á los educacionistas á quienes compete la lucha por la adopcion de las conquistas que el progreso ha afianzado en estos caminos. Ellos deben iniciar el cambio de los textos macarrónicos, el destierro de las enseñanzas superfluas y la creacion de las cátedras capaces de hacer de un hombre del pueblo un ser útil á sí mismo y á la sociedad, dándole los medios de vida al alcance de su condicion y formando en él el carácter de un ciudadano. Con la suma de dinero consagrada á la vulgaridad de nuestra actual enseñanza primaria podria hacerse todo lo q' contribuye á la felicidad y al mas alto progreso del pueblo, iniciándolo en el conocimiento de sus derechos y deberes y en el aprendizaje de las artes y oficios. que son la fuente de su felicidad y el verdadero rumbo de su progreso. Así es como los grandes pueblos de la tierra han llegado al apogeo de su civilizacion actual, sin que el acceso á esta meta suspirada esté cerrada á la aspiracion de los pequeños. La Bélgica, con la adopcion actual de la ley de enseñanza gratuita y obligatoria, no cede en el presente su alta importancia de adelanto á ningun pueblo del mundo. Esa ley está hecha para el mejor provecho de la instruccion.

Todo habitante de la Bélgica recibe la instruccion primaria en una escuela pública, privada ó en su propio domicilio, durante seis años, hasta la edad de trece. Los padres ó tutores de los niños son responsables del cumplimiento de la ley.

Las administraciones municipales levantan cada año, durante el mes de Enero, una lista de nombres y domicilios de los niños de siete años é invitan á los tutores ó padres á enviarlos á una escuela primaria, desde el 1.° de mayo siguiente.

La frecuentacion regular y continua de una escuela pública durante seis años consecutivos, constituye una presuncion de capacidad relativamente a la enseñanza primaria.

Esta presuncion resulta tambien para todos los niños, por su admision en un establecimiento de enseñanza media.

La capacidad de los que frecuentan los colegios particulares ó de los que quieren personalmente separarse de la escuela púclica antes de la edad de trece años, es constatada por una comision de exámen, nombrada por el Consejo municipal y compuesta de dos de sus miembros, del inspector parroquial (hay inspectores parroquiales), de un profesor de escuela pública y de otro colegio particular.

Los padres ó tutores que sin motivo de escusa legítima no envian á la escuela sus niños de edad de 7 á 13 años ó que no los hacen concurrir regularmente, reciben un aviso de conformarse á la ley. Ocho dias despues, si persiste la falta ó la irregularidad, se levanta proceso verbal ó incurren en una multa de cincuenta pesos. En caso de recidiva la multa puede subir á una suma mayor y estenderse á una prision de uno á cinco dias, la cual habiendo sido motivada tres veces durante los seis años obligatorios, priva á los padres y tutores de todo derecho á los socorros públicos.

Los motivos de escepcion son únicamente la instruccion dada á domicilio, la enfermedad constituida del niño ó su ausencia del pais. En el primer caso, el Consejo municipal tiene el derecho de exámen escolar anual, con atribucion de imponer las penas anteriores.

En cada escuela el institutor lleva nota de las faltas de asistencia por todo motivo, aun el de enfermedad, y si el total de estas faltas excede el tiempo de cuatro mes hay obligacion de curso suplementario el mismo tiempo, despues de los trece añ

La asistencia regular de la esc a es constatada por certificados magis les cuyo fraude es penado con una mu de 2,500 pesos y una prision de uno á se neses. En caso de recidiva el jurado lo dec a incapaz de regentear una escuela y ces nmediatamente en sus funciones.

Es prohibido á todo gefe de i stria, fabricante, artesano ú obrero, r ir en sus casas, usinas y talleres niños menos de 13 años durante las horas co gradas al servicio escolar, bajo penas pr rcionales. En las localidades donde las n sidades de la industria precisan del trab de niños menores de 13 años, la munici idad organiza escuelas especiales que nbinan la realizacion de la enseñanza con urgencias de la industria.

Todo maestro de arte ú oficio e reune en enseñanza voluntaria un núme superior á doce aprendices, tiene opcion un premio proporcional, pagado anualmen del tesoro municipal. La vigilancia de est nstruccion y las condiciones morales é hiji cas en que se verifica, es de la incumbencia las autoridades competentes.

Estas son las ideas de reform mas aceptables, con las modificaciones á e las sujetan nuestras leyes y la índol e nuestras necesidades. El corto tiempo spacio del dia, no hacen lugar á la esten n que este asunto reclama, y solo se ha qu do, con estas breves consideraciones, le tar un reproche injusto lanzado á la co agracion de la prensa del pais.

Lsa meditaciones del Dipado Costa.

Para no quitarle su sello or nal, damos aquel título al siguiente discur pronunciado por el Dr. Costa en la sesi del Sábado y que recomendamos, por mas e un motivo á nuestros lectores.

Señor Costa: Despues de ha r guardado silencio durante la discusion este proyecto, no he pedido la palabra pa apoyar, ni para impugnar el último de su rtículos, que en realidad, no merece ni un ni otra cosa.

Acabamos de sancionar, s or, una ley cuya importancia no puede es arse bastante, puesto que ella se dirige asegurar la fortuna, la vida y el honor d los ciudadanos argentinos; y de ciudada os argentinos que tienen un título especial la consideracion de los poderes públicos e la Nacion, por cuanto. á riesgo de su f tuna y de su vida, concurren á ensanchar estro territorio y á acrecentar nuestra riq za.

Despues del movimiento opinion que trajo á la Cámara esta etern cuestion de la seguridad de la frontera; des es de las ruidosas escenas á que dió luga despues del nombramiento de una Comis n especial,—pareceria que el proyecto abajosamente elaborado por esa Comisio hubiera dado lugar á una discusion detenida, si no animada. Mientras tan , Señor, los que siguen nuestras tareas rdinarias bien han podido creer que no habi os terminado la discusion del nebuloso pyecto del Sr. Crozart sobre colonizacion la Patagonia que ha ocupado tres largas s ones.

El silencio de la Cámara, naturaleza de las observaciones que se cr aban entre los Sres. Diputados, y aun la m ma escasa luz de este recinto á esta hora a nzada, mas que á una participacion activ en el debate, invitaban á la meditacion— o permiso á la Cámara para manifestar lo pensamientos que me han asaltado en mi s encio—Si ellos no son permitentes, y en n a pueden influir sobre la suerte del pr ecto que se ha sancionado, no es dificil q e alguna enseñanza útil puedan dejar pa el futuro.

Pensaba, Sr. Presidente, ue si la discusion de este importante p yecto no se ha hecho notar por la animacion y la altura del debate,—ha brillado, menos, por la ausencia de los representan s legítimos del P. E.

El señor Ministro de la uerra, que pudo visitar la frontera durant s meses, mas aparentes, del verano, ha egido para su visita precisamente el mom nto en que está reunido el cuerpo legislativ, que podia necesitar con frecuencia de sus s uces y de aquellos conocimientos que s o puede dar la práctica y el contacto inm iato de las personas y de las cosas, que en ó pueden caer bajo la esfera del legislado

El señor Ministro de Relaciones Esteriores, encargado de la cartera d guerra, invitado especialmente para la discusion de este proyecto ha contestado q' no sistia á la sesion. Es sencible q' cuando, co o antes he hecho notar, se trataba de la fortna, de la vida y del honor de ciudadanos arentinos, el señor Ministro no hubiese juzgado que valia la pena de concurrir con el vi oso contingente de su inteligencia y de su sperienc a al perfeccionamiento de nuestra egislacion en materia que á ninguna cede e importancia.

Señor Presidente—No se ha mandado llamar espresamente al Sr. Mnistro, se le mandó aviso de que iba á trat rse esta ley.

Sr. Costa—Es exacto Sr. nadie ha pedido que venga el Sr. Ministro. e he referido á la mocion que hizo el Sr. Diputado Elizalde para que se avisara al Sr. Miistro de R. E. que la Cámara iba á entrar á la discusion de esta ley, y pasaramos mientra tanto á cuarto intermedio; y á la contestacion que se nos ha trasmitido.

Bien señor; es este el primer punto que á mi juicio daba lugar á un meditacion seria durante el debate; y que, e persuado, habrá ocupado la mente de algunos Sres. Diputados como ha ocupado la mia. Páréceme que no ha de juzgarse importuno haber llamado la atencion de la Cámara sobre lo que habria pasado, tal vez, desapercibido. Espero que ha de encontrarse todvia mas patente la oportunidad de lo que paso ahora á decir.

El señor Diputano por Buenos Aires Dr. Alcobendas ha dicho con mucha justicia que la ley que hemos sancionado no es nueva. En efecto, todas sus prescripciones están contenidas en la ley de 1867, que con tanto encomio recuerda en su estenso informe la comision especial. El P. E. no va á adquirir por la nueva ley ninguna facultad, ningun poder, ningun medio para la seguridad de la frontera, que no hubiera tenido antes, ó que, si lo hubiera pedido para tan sagrado objeto, no lo hubiera obtenido en el acto del Congreso—Y séame permitido con este motivo recordar que cuando, al terminar las sesiones el último periodo, solicité la asistencia del señor Ministro de la Guerra para pedirle algunas esplicaciones acerca de este mismo asunto de la frontera,--le dije en términos bien claros que mi ánimo no era entrar en recriminaciones esteriles, sino preguntarle si algo necesitaba para poner remedio á los grandes males, que entonces se sentian, en la seguridad de que encontraria de parte del Congreso la mejor disposicion pora venir en su ausilio. El Sr. Ministro se mostró entonces muy satisfecho de la situacion; nos dijo que tenia tantos miles de hombres; que acababa de recibir uniformes de Europa, y armas prefeccionadas. Los acontecimientos dolorosos por que hemos pasado ultimamente, no han justificado, por desgracia, ni las esperanzas, ni las seguridades del Sr. Ministro. Recordaré tambien, para tomar mi posesion en esta cuestion de la frontera, que he sido siempre consecuente con la actitud que asumia en la oportunidad q' acabo de mencionar. Aunque disconforme con la marcha del Gobierno en muchos puntos, jamas le he negado mi concurso en todo aquello que ha pedido para el servicio de la frontera. Aun disintiendo de mis mismos amigos en esta Cámara, he apoyado al Sr. Ministro de la Guerra con mi palabra y con mi voto, siempre que nos ha pedido armas, dinero, caballos, hombres.

Pero vuelvo ya á la hilacion de las ideas que momentáneamente he abandonado.

Lo que el señor diputado por Buenos Aires, Dr. Alcobendas no dijo, y hubiera ocurrido á cualquier espiritu inclinado á la meditacion que no tomará parte en el debate, es que, si la ley que hemos sancionado no dá mas al P. E. que lo que antes tenia, no hemos adelantado gran cosa; pues qué, si bajo el imperio de la ley anterior la defensa de la frontera era mala, no hay razon para esperar que, bajo el imperio de la ley nueva, que es la misma, la defensa no sea mala tambien. No debemos, pues, Sr. hacernos ilusion, ni alhagarnos con quimeras. La accion del Congreso no ha faltado, ni ha podido faltar nunca en todo lo que se relacíona con servicio de frontera. Las leyes que proveian á su seguridad han existido desde tiempo atras; lo que ha faltado es quien las ejecute.

Lo que ha faltado y lo que falta, por decirlo de una vez, es administracion. Esta es la verdad.

Si nunca tenemos caballos, ó si los que tenemos se cansan siempre que hay que perseguir á los Indios, es debido á que no hemos tenido la prevision de proveer á las guarniciones de frontera de forrajes artificiales, sin los que la ventaja estará siempre de parte de los indios.

Si es difícil la remonta del ejército; si el servicio de la guardia nacional ha llegado hasta tomar las proporciones de una cuestion constitucional, es debido á la mala administracion de los negocios militares, q' no cumple sus obligaciones para con el soldado y p' con el guardia nacional; que lo retiene mas allá de su tiempo de servicio; que no le dá ni habitacion, ni alimento, ni vestido, como corresponde siquiera á un ser racional.

Esos tratados ó convenios que la comision especial con mucho candor aconseja ú ordena se celebren con los indios,—no solo estaban autorizados por ley, sino que existian celebrados de mucho tiempo atrás, y se cumplia con el asentimiento del Congreso, que anualmente votaba las partidas necesarias en el Presupuesto. Y si esos tratados no existen, Sr. Presidente, y si hoy se considera una gran cosa se celebren de nuevo,—es debido á que no ha habido por parte de la reparticion encargada de los negocios de la guerra, aquel celo, aquel cuidado en que se cumpliran por nuestra parte, para no dar motivo ni pretesto á que se rompieran por los indios, menos escrupulosos que nosotros en el cumplimiento de sus deberes, y cuya fidelidad á lo pactado solo podria esperase estimulando su interés. En la misma sesion á q' antes hice referencia, se denunció el hecho de que las raciones que debian darse á Calfucurá, no se le habian pasado hacia *tres*, y no recuerdo si *cuatro trimestres*. Se dijo tambien que las raciones que se daban á otras tribus amigas eran de una calidad tal que ya no podian ser peores. Las esplicaciones que dió á este respecto el Sr. Ministro de la Guerra, no dejaron satisfecha á la Cámara. El hecho culminante, la suspension de las raciones por mas ó menos meses, esplicado mas ó menos satisfactoriamente por la falta de licitacion, por esta ó por aquella otra razon, quedó vivo en la conciencia de la Cámara. ¿Qué estraño es entonces que Calfufurá, privado de aquello con que contaba para la subsistencia de sus tribus, viniera él mismo á buscarla en nuestros campos?

Pendiente la guerra colosal del Paraguay, cuando además la nacion tenia que atender á reprimir la rebelion en el interior, se concibe que el servicio de la frontera dejara mucho que desear, sin que sea necesario traer á cuenta la escasez estrema de la renta, y la agitacion de los espíritus procupados con la solucion de los grandes problemas de nuestra organizacion politica. Durante la rebelion de Entre-Rios, se concibe tambien que el servicio de frontera fuera menos perfecto. Lo que no se concibe, empero, es que cuando la tranquilidad está radicada en todas partes desde mucho tiempo atras; cuando abundan los recuerdos, este fantasma de la frontera se presenta mas aterrador que nunca—Lo que no tiene esplicacion posible, si no se busca en las deficiencias y la incuria de una administracion deplorable, es que cuando el presupuesto del Ministerio de la Guerra de poco mas de dos millones, ha ido subiendo año por año durante la actual administracion hasta cerca de seis, el servicio se haya peor que nunca, segun está en la conciencia de todos.

Llego ahora, señor Presidente al último punto de las meditaciones, que me ocupaban mientras el proyecto pasaba por la laboriosa tarea de limar y de pulir uno á uno sus artículos.

Si la accion legislativa ha concluido, si los males que sentimos tienen su esplicacion y su oríjen en los encargados de ejecutar las leyes, y de dar direccion á los medios destinados á producir el resultado apetecido, qué hay que hacer? ¿qué hay que esperar?

Desgraciadamente en muy escasos conocimientos no encuentro en los límites de nuestra constitucion el remedio que todos buscamos al mal tan inmensamente sentido.

Mientras el Gefe del Poder Ejecutivo se empeña en gobernar sin la opinion pública, y contra la opinion pública, no es posible esperar un cambio favorable. Bien sé que él tiene la facultad de llamar á sus consejos y conservar en ellos á quellas personas, que merezcan su confianza, aunque hayan perdido la del pueblo. El uso indebido de esta facultad difícilmente podria tener otro correctivo que la condenacion de la opinion publica, y la renovacion periodica de los poderes públicos que en el regimen de la democracio es, sin disputa la mas acertada de sus prescripciones. Entre la voluntad bien intencionada, que no quiero poner en duda—y la falta de poder para obrar el bien por la deficiencia en las facultades y en los medios,—hay un límite en estremo difícil de percibir y mas difícil todavia de someter á la accion de aquellas garantías que la Constitucion ha establecido para el mejor gobierno de la cosa pública.

Al terminar, Sr. Presidente, réstame deplorar nuevamente la ausencia de los representantes del P. E., ante los que hubiera manifestado las opiniones que la Cámara ha oido con la misma franqueza que acostumbro siempre, pues no son nuevos para mi estos incidentes necesidades de la vida pública. Si ellos no se encuentran en este recinto tratándose de una cuestion de tan vital importancia para el pais y que tanto ha escitado la opinion pública, y cuando debian esperar que alguna voz se levantará en defensa de valiosos intereses indebidamente sacrificados no es mia la culpa.

Límites de la República con Chile.

Del *Ferro-carril* de Santiago de Chile:

Las cuestiones de fronteras son el punto negro de la política internacional en la mayoria de los estados de América No hay un solo estado que no cuente una de esas cuestiones á lo menos.

Pero si en el pasado han sido causa de guerra ú oríjen de entredicho, de algunos años á esta parte son simplemente motivo de discusiones diplomáticas y de envio de legaciones, que ya, en mas de una ocasion, han hecho del punto negro un punto luminoso.

Aun cuando hoy las cuestiones de fronteras toman cierta recrudescencia, no nos alarmamos por ello. Confiamos en el buen sentido de pueblos y gobiernos. Pero, al mismo tiempo, creemos importante que se las resuelva cuanto antes.

Parece que allá vamos en nuestra cuestion con la República Arjentina. Su prensa nos trae sobre ella buenas nuevas. La cuestion se discute con un espíritu elevado y amistoso. Así, nada hay que temer de parte de los gobiernos.

¿Puede alimentarse la misma confianza respecto de los pueblos?

Nacen motivos de duda y de recelo cuando se estima la actitud de ciertos diarios arjentinos que estiman el negocio con un calor y una viveza de espresion que hacen sospechar que las pasiones de partido andan en el debate. Algo mas. La comision del Congreso arjentino, encargada de fijar los límites de los territorios nacionales destinados á la inmigracion, comprende entre esos territorios las tierras situadas en ambas orillas del estrecho de Magallanes.

Como lo observa el *Independiente*, este proyecto, convertido en ley, no haria otra cosa que complicar la cuestion. Pero aguardamos con el *Independiente* que tal proyecto no sea ley.

Sin embargo, revela que aun en el Congreso arjentino hallan eco y espresion ciertas impaciencias que, en lugar de desatar el nudo de la dificultad, querrian cortarlo.

Hé ahí impaciencias bien poco justificadas y hácia las cuales queremos llamar la atencion de los espíritus cuerdos.

Una ley como la que hoy se halla en proyecto sobre la mesa presidencial del Congreso arjentino, seria cuando mas una provocacion sin objeto, que alarmaria á muchos y daria márjen para temer de parte del gobierno arjentino una inflexibilidad de pretensiones en desacuerdo con el buen suceso de la negociacion.

Supongamos que el Congreso arjentino se diese el placer de adjudicarse por ley los territorios que Chile revindica como su propiedad y sobre los cuales ejerce dominio. ¿De qué manera haria hecho de la ley? Vendria á desposeernos á viva fuerza? Pero eso seria la guerra. ¿Quiere la guerra el pueblo arjentino, la quiere su gobierno, la quiere su Congreso, la quieren los mismos diarios que ventilan el negocio como si ya tuvieran la mochila á la espalda?

No.

Seria la mas increible de las locuras que las escuadras ó los ejércitos chileno y arjentino se estrellasen en las aguas ó en las costas magallánicas. Habria en ello hambre de guerra y hambre de tierra. Quien provocase semejante conflicto deberia ser enviado, sin pérdida de tiempo, á una casa de sanidad.

Pero, en el entretanto, es un hecho que la opinion arjentina, sin acentuar de una manera considerable sus tendencias hostiles, tampoco acentúa sus tendencias conciliadoras. Hay de su parte duda, vacilacion, incertidumbre, reserva cuando menos. Mucho nos complaceria engañarnos. Desgraciadamente temenos estar en la verdad.

Mientras en Chile opinion, prensa, gobierno y pueblo está dispuesto á aceptar cualquiera solucion pacífica, sin preocuparse de que esa solucion consagre ó no todas sus pretenciones, falta igual certeza respecto de la República Arjentina. Todos admiten las vias de la diplomacia y de la paz, pero hay algunos muchos ó pocos,—no podemos fijar su número,—que solo admiten eso siempre que redunde en su provecho. En cualquiera otra cosa, reservan su última palabra.

Hay un reflejo de esa indecision en el silencio del presidente Sarmiento al abrir las sesiones del Congreso argentino. La cuestion chileno-argentina brilla por su ausencia en el discurso presidencial. Aunque ello pueda esplicarse con respeto á las conveniencias diplomáticas, se nos imajina que esas conveniencias han procurado el medio de sustraerse á una cuestion embarazosa.

Apesar de todo, no tememos por el feliz desenlace de la cuestion. Si tiene sus dificultades, en último resultado podrá mas que ellas el buen sentido de ambos pueblos y ambos gobiernos.

El poder de estos estados no está en la tierra, está en la paz, en la union, en la poblacion, en el trabajo, en el esfuerzo de los brazos y de las inteligencias.

No pedimos para nuestro pais aumento de tierra. No nos fascinan las estepas de la Rusia. Pedimos para el comercio, industrias, artes, poblacion, instruccion, ciencia, bienestar, riqueza. Una buena cosecha y una gruesa esportacion, una industria y mas de diez escuelas mas, son para nosotros las mejores fronteras que tenemos necesidad de adquirir y provecho en adquirir.

—

Ayer hemos recibido las siguientes esplicaciones que nos apresuramos á publicar:

Señores redactores del *Ferro-Carril*:—

En el ilustrado diario que Vdes. redactan hallamos hoy un artículo consagrado á la cuestion de límites existente entre Chile y la República Argentina, en que el confiando Vdes. que ella ha de arreglarse del modo mas conforme con los buenos principios, se quejan, sin embargo, de ciertas tendencias que no parecen hijas del mejor espíritu; y sobre todo, ven una medida provocadora y agresiva en el proyecto de ley sobre territorios nacionales que hoy discute el Congreso argentino.

Permitannos Udes. decirles que hay error en la apreciacion que se ha hecho en el esterior del objeto y alcance de aquella ley. Ella está destinada á satisfacer una necesidad sentida de mucho tiempo atrás.

En el réjimen federal, que ha prevalecido en la organizacion politics de la República Arjentina, ocurren á menudo conflictos entre las autoridades provinciales y la nacional por no estar deslindados aun los limites de los territorios de ambas jurisdicciones.

Ademas, saben Udes. que un número considerable de estranjeros, que no bajan de cuarenta mil, llega todos los años á las playas arjentinas. Ellos reclaman, como es natural, concesiones de terrenos, y las piden á menudo tambien los ajentes de colonizacion en Europa.—En la memoria que el ministro del interior acaba de presentar al Congreso, se lee lo siguiente: «Mil demandas se han hecho para traer inmigrantes que no han sido atendidas, porque el gobierno carecia de leyes sobre las tierras nacionales.»

Con este doble objeto es que se discute la ley de territorios nacionales, y no con miras de otro jénero. El General Mitre ha sido en la cámara de senadores el miembro informante de la comision que ha dictaminado sobre dicho proyecto, y en un estenso discurso dictado por los sentimientos mas amistosos hácia las repúblicas hermanas, ha dicho esto:

«Esta no es una ley de fronteras esteriores: es simplemente un prayecto de territorios nacionales trazados dentro de nuestra soberania interna, en que por accidente se tocan los limites con nuestros vecinos. Confeccionado para responder á una necesidad de la vida interna, sin tener en vista resolver cuestiones pendientes que afectan las relaciones interiores, es por esto que en él solo se trazan los limites de los territorios, y no los limites de la república. Asi se dice hablando del Chaco, de Misiones y de la Patagonia: «hasta donde se encuentra la linea divisoria con Bolivia, el Brasil ó Chile.»

Si en el proyecto de ley se comprenden territorios disputados por los paises vecinos, la República Arjentina no tiene la pretension insensata de que las cuestienes internacionales se han de resolver por sus leyes internas; y lejos de eso está dispueeta á terminarlas por los medios que la civilizacion aconseja, y que los tratados le imponen.

Si, como ustedes dicen, señores redactores, la cuestion chileno-arjentina brilla por su ausencia en el mensaje del presidente, es porque la memoria del ministro de relaciones esteriores le ha consagrado las pájinas que el *Independiente* de hoy mismo ha reproducido.

Pueden ustedes, pues, estar seguros de que ningun acto agresivo ó poco amistoso habrá que reprochar á las autoridades arjentinas en este arunto, y que ellas encaminarán, por el contrario, todos sus esfuerzos á fin de que, para bien de los pueblos hermanos, *el punto negro se convierta cuanto antes en un punto luminoso*.

Somos de ustedes, atentos servidores.

Unos arjentinos.

Recuerdo oportuno.

Ayer no tuvo sesion el Senado Nacional, por faltarle asunto de que ocuparse, ó en otros términos, por no haber órden del dia.

Sin embargo, la ley del censo y la de representacion que es su consecuencia, á pesar de su importancia, penden hace dos meses del despacho de sus comisiones.

Sin acusar esta demora de intencional, recordamos que esas leyes fueron despachadas por la Cámara de Diputados desde las primeras sesiones, esto es, desde principios de Mayo.

¿Cómo se entiende pues que el Senado no tenga asuntos que tratar cuando existen en sus carpetas esas dos leyes?

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

SESION DE AYER

Comenzó la sesion á las 2 de la tarde.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. adjunta una nota del Gobierno de San Juan á la que se acompaña una solicitud de varios vecinos de esa Provincia, pidiendo la prolongacion, hasta la capital, del ferro-carril Central—Pasó á la Comision del Interior.

El coronel D. Desiderio Sosa solicita el pago de haberes devengados—Pasó á la Comision Militar.

Varios soldados argentinos reclaman el cumplimiento del decreto del P. E., acordando 200 pesos fuertes á todos los soldados que hubiesen hecho la campaña del Paraguay —Pasó á la misma comision.

Se dió cuenta igualmente de haberse espedido las siguientes comisiones:

La de Hacienda, en el proyecto pasado en revision por la Cámara de Diputados, concediendo privilegio á los Sres. Bartlet y Backen para la planteacion de una fábrica de conservacion de carnes frescas.

La de Negocios Constitucionales, en el proyecto presentado por los Senadores Colodrero y Oroño, acordando amnistia á todos los ciudadanos, que directa ó indirectamente, hubiesen cometido delito de sedicion ó rebelion.

Esta comision se ha espedido en disidencia.

La mayoria (Sres. Granel y Luque) aconseja la adopcion del siguiente proyecto, con el que no está conforme el otro miembro de la Comision, Sr. Araoz.

He aquí ese proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Concédese amnistia á todas las personas civiles y militares, que directa ó indirectamente, hubiesen cometido en la República los delitos políticos de sedicion ó rebelion, á fin de que libremente y con exoneracion de toda responsabilidad proveniente de la participacion habida en dichos delitos, puedan disfrutar de las ventajas que las instituciones acuerdan á los habitantes del pais.

Art. 2° Los que se hubiesen hecho personalmente responsables de crímenes comunes, serán juzgados sin que los delitos amnistiados por esta ley, puedan estimarse como circunstancia agravante.

Art. 3° Comuníquese etc.

Granel.—Luque.
Araoz—en disidencia.

No habiendo ningun otro asunto de que ocuparse, se levantó la sesion en seguida.

Eran las 2 1/4 de la tarde.

ESTERIOR

Economia política.

EFECTOS DEL SISTEMA PROTECCIONISTA EN INGLATERRA.

Los opositores al sistema de proteccion á la industria, creen que teniendo cada localidad sus ventajas especiales para el comercio, no hay otra cosa que hacer que no intervenir, para que la simple posesion de la materia prima desenvuelva la produccion y baratura.

Por ejemplo, dicen que la superioridad de Inglaterra en la preparacion del fierro, se debe á sus inmensos depósitos naturales de fierro y carbon de piedra.

Agregan que como nos es imposible competir con aquel pais con buen éxito, debiéramos abrir nuestros mercados á dicho producto, y ocuparnos de los que mas naturalmente nos ofrece nuestro suelo.

Pero prescindiendo de que en los Estados Unidos tenemos una riqueza mineral céntupla de la de Inglaterra, es bueno hacer observar, que la historia de la fabricacion del hierro en aquel pais prueba, que sin la ayuda de la *proteccion*, la Inglaterra estaria probablemente aun importando su hierro de Rusia, Suecia y Norte-América.

En 1740 la produccion de la Gran Bretaña en sus 59 hornos, era de 17,350 toneladas de fierro en lingotes; y al mismo tiempo importaba 20,000 toneladas de los paises citados.

Esto, bien entendido, era antes de la introduccion del carbon de piedra por Darby.

El derecho que entonces pagaba el fierro á su introduccion fué elevado á 56 chelines por tonelada; y entonces principió la prosperidad del negocio del fierro.

En 1796 se agregó un derecho adicional de 1 £ por tonelada de fierro en barras; y la produccion del fierro aumentó tan rápidamente, que con el ausilio de ulteriores derechos que importaban casi una prohibicion, sustituyó el hierro estrangero, y dió un esceso para la esportacion.

En 1797, Inglaterra produjo 125,000 toneladas de lingotes, habiendo doblado su produccion en 8 años.

En 1825 existian 364 hornos de los que funcionaban 261, produciendo anualmente 581,000 toneladas, y la Inglaterra pasó de importadora que era antes, á esportadora de 90,000 toneladas de fierro.

Para decirlo de una vez, en el periodo de 34 años, la fabricacion del hierro estimada en 1,790 en 79,000 toneladas, y en 1825 en 581,000, realizó un acrecentamiento de 722 por ciento.

En todo este periodo no hubo ninguna mejora especial importante en el procedimiento de la fabricacion.

Los derechos, si, habian estado subiendo constantemente, hasta que llegaron á 6 £ qs. por tonelada ó sean $ 31.26 lo que virtualmente impidió la importacion.

Así la *proteccion* originó la superioridad de Inglaterra en esta industria —Antes de ella, su materia prima era tan abundante y rica como ahora—su poblacion era mas densa que la de muchos de nuestros estados que producen hierro, y su acumulado capital era muy considerable.

Pero sus riquezas minerales yacian por siglos inútilos y descuidadas, hasta que la proteccion dió impetu á sus fébricas y la colocó en estado de desafiar la competencia del mundo, hasta que, cesando la cándida credulidad de los libre cambístas, vuelvan contra aquel pais el sistema á que debe su sorprendente desarrollo.

El tránsito de Venus.

La *Revue Scientifique* contiene un notable artículo por M. C. Wolf del observatorio de Paris, sobre este evento astronómico, que debe tener lugar el 8 de Diciembre de 1874.

Todas las naciones de Europa han tomado sus medidas para aprovechar la ocasion de practicar observaciones fecundas para la ciencia.

Inglaterra ha escojido para ello las estaciones de Alejandria y las islas de Sandwiche y Aukland.

Los alemanes envian sus astrónomos al Japon, á las islas de Kerguelen y Mauricius, y sus fotógrafos á Persia. Rusia ocupará ciertas estaciones en la Siberia. En el dia designado, si el tiempo lo permite, se podrá ver el planeta Venus atravesando por sobre el disco del Sol, siguiendo una línea que marcará una sesta parte de la circunferencia del astro.

El centro del planeta se hallará exactamente en el mismo meridiano que el del Sol á las 5 hs. 8' 29". a. m. del 9 de Diciembre, hora que astronómicamente se cuenta aun el dia 8 y como á esa hora no es de dia aun en Inglaterra, tiene que hacerse la observacion en paises mas al E., como Asia y las islas del Océano Indico.

Los trabajos de los astrónomos consistirán principalmente en determinar los dos contactos interiores y los dos esteriores del planeta con el limbo del Sol, pero en esto hay suma dificultad. Puede hacerse la prueba tomando dos monedas de diferente tamaño y pasando ó haciendo resbalar lentamente la una sobre la otra, se verá cuán estraordinariamente difícil se hace determinar el punto y el instante del contacto de los bordes.

Al determinar el momento exacto en que el disco de Venus toca al del Sol, se produce una ilusion de óptica muy curiosa, que estorba á la observacion. Cuando el planeta está casi á tocar, su limbo parece alargarse y formar una especie de istmo que une á los dos círculos *antes* que estén en verdadero contacto aparente.

Pero este filamento negro no siempre lo ven todos los observadores, y mucho depende de la bondad de los anteojos. En Greenwich, donde se usan los mejores instrumentos, siempre se ha observado el filamento en los tránsitos, mientras que en Marsella no lo ha sido siempre.

En los contactos internos, el disco negro del planeta al separarse del limbo del Sol, parece estirarse tambien formando una faja que se vá adelgazando, hasta que de repente desaparece cuando ya ha medido una estension de un segundo de arco.

Bajo estas circunstancias, todos comprenderán lo difícil que se hace fijar los momentos de los contactos de los limbos. . . . .

Y sin embargo, esta observacion para la que se hacen tantos preparativos y se incurren en grandes gastos, se hace de todo punto necesaria para rectificar la distancia ya conocida que media entre el Sol y la Tierra, y deductivamente las dimensiones de ambos cuerpos.

Los astrónomos esperan, gracias á las proyectadas observaciones, traer esos datos á una exactitud casi perfecta; y de aqui el gran interés con que se aguarda el tránsito de Venus, para cuya observacion los Estados Unidos acaban de votar 50 mil pesos ftes.

El fierro en la sangre.

En un manuscrito dirigido á la Academia de Ciencias, Mr. Bousingault examina la cuestion del hierro como constituyente de la sangre.

Como este metal se encuentra, por lo general en el fluido vital de todos los animales, se deduce que debe tambien existir en los alimentos; y que, si fuese posible formar una alimentacion de la que el fierro fuese escluido, el animal que fuese sujeto á tal dieta, moriria infaliblemente, parque la sangre no podria constituirse.

El fierro es por lo tanto tan necesario al mundo animal como al mundo vegetal. El Príncipe de Salm-Horstmar, en una série de notables esperimentos sobre el rol que desempeñan las sustancias minerales en la vegetacion, ha demostrado que la *Clorosis*, esto es, la descoloracion de las hojas, se puede producir en una planta haciéndola crecer en tierra desprovista de hierro.

Es por tanto de suma importancia averiguar la cantidad de este metal contenida en los diversos alimentos, sin escluir el agua, aunque la cantidad que esta acusa, es estremadamente pequeña.

Mr. Boussigault dá una lista de la que estractamos los siguientes datos:

La sangre del cerdo contiene en 100 gramos, 6 centígrames. La del buey poco mas de la mitad. La de la vaca, solo un medio centígramo. El pescado la tercera parte de esta cantidad. La leche de vaca muy peco mas. El pan de trigo tanto como la carne de vaca, El maiz dos tercios de esta cantidad: pero, lo que es estraño, los porotos, representan doble proporcion, mientras que el arroz escasamente una mitad.

Las lentejas son escesivamente ricas en fierro, conteniendo mas de 8 milígramos, ó casi el doble de la carne de vaca. Sin embargo la avena escede á las lentejas, conteniendo 13 milígramos, y son el producto mas rico en fierro del reino vejetal.

El agua de Grenelle contiene cuatro veces mas fierro que la del Sena, pero poco mas de la mitad de la del pozo artesiano de Passy, circunstancia que se esplica por la proximidad de los manantiales ferruginosos que hacen célebre esta localidad.

Un marinero francés consume en sus raciones unos 8 centígramos de fierro por dia, y un trabajador inglés seis centígramos completos.

Crónica del dia

Espulsion—Se nos asegura que la Comision Directiva del «Club del Progreso» está decidida en unaminidad espulsar á los que suscribieron la contra-protesta relativa á los *célebres* artículos del diario inglés—La pena es hija de la causa.

A quién corresponda—El mal estado de la casa y vereda de la esquina formada por las calles Córdoba y Libertad, necesitan una pronta reparacion, así como la acera situada en la primera de estas calles, entre la segunda y la de Cerrito—Nos proponemos sacudir la incalificable neglegencia de la autoridad correspondiente.

Este mal estado de las veredas junto con los pantanos que hoy tenemos en nuestras calles, hacen q' diariamente se sucedan désgracias. Ayer no mas una mujer anciana se rompió un brazo en los precipicios de la esquina de Artes y Temple.

Los hechos hablan bien claro.

Legacion de Bolivia—Llegó á Montevideo en el último paquete del Pacífico el Plenipotenciario boliviano Dr. Mariano Reyes Cardona, su Secretario D. M. Fernandez y tres adjuntos mas.

Se nos dice que hoy deben venir á esta para presentar sus credenciales primeramente aquí; pues la mision que traen es cerca de nuestro Gobierno, el Oriental y el del Brasil.

La viruela en Chile—Son ya alarmantes las últimas noticias recibidas de esta República respecto del gran desarrollo que ha tomado la viruela entre las familias de la clase pobre. Los hospitales de Valparaiso contenian ya 400 enfermos, cifra que hace considerar epidémico el estado sanitario de dicho punto. Tambien en Santiago habiase desarrollado con bastante estension. Las autoridades toman medidas preventibas.

Suicidio—En el Salto Oriental un negro que trabajaba en una panaderia donde estaba muy acreditado, robó una cantidad de dinero.

Habiendo sido denunciado á la Policia y cuando los gendarmes se presentaron para prenderle:

—Permitanme un momento, les dijo el negro.

Y entró en la cosina de la casa en que se hallaba.

Pero no volvió á salir, sino el cadáver.

Se habia degollado.

Se puede afirmar que el ser moral que robó no es el mismo que se suicidó.

El coronel don Manuel Olazabal—Ayer fueron conducidos á su última morada los restos de este veterano de nuestra independencia.

Los servicios prestados á su patria hará q' no se olvide jamás el nombre del coronel Olazabal, como uno de sus héroes.

Tesis—Ayer hemos recibido un ejemplar de la tésis que acaba de presentar el jóven don Octavio B. Amadeo para optar al grado de doctor en jurisprudencia.

Este importante trabajo versa sobre las sociedades anónimas, en el que su autor demuestra grandes conocimientos y estudios profundos en la materia.

Felicítamos al nuevo doctor.

Viruela—Ayer hemos visto una carta de Lobos, en la que se dice haberse desarrollado la viruela con gran fuerza, ocasionando muchas victimas entre los niños.

Macbech—Hoy se da en el teatro de la Opera esta partitura que en su primera representacion fué un triunfo para la prima donna Sra. Marzialli.

Creemos por esto que la concurrencia á este teatro será muy numerosa.

Consejo de Guerra—En vista de la nota elevada al Ministerio de Guerra y Marina por el General Arredondo, con motivo de cargos hechos á este por el Coronel Alvaro Barros, durante la defensa del Mayor Penssionatti, el Gobierno de la Nacion ha pasado la solicitud del General Arredondo á la Comandancia General de Armas. á fin que el fiscal militar proceda á levantar la sumaria correspondiente al Coronel Barros.

La fábrica de paños—Un entusiasta partidario de la industria nacional, calcula, que hay en la República Argentina sobre 150,000 personas que gastan al año 40 $f. en las telas de lana estrangeras con que se visten, y que el valor de la lana de esas telas, suponiéndola producida en el pais, no pasa, término medio, de 2 $f. por persona.

Si este cálculo no se aleja mucho de la verdad, tenemos que el envio de la lana para ser tejida en Europa y convertida en vestidos, nos cuesta, incluso confeccion, unos 5.700,000 pesos fuertes anuales.

Por supuesto que en este cálculo hay mucho que observar; pero asi mismo, presenta vasto campo para el desarrollo de la industria textil en el pais.

Abuso—Es estraordinario lo que pasa en esta ciudad con los tramways y los carros del tráfico.

A cada paso son obligados los coches á detenerse, porque un carrero ha hallado por conveniente ocupar la via para cargar ó descargar una pipa de carlon ó algunas bolsas de afrecho.

Es cosa que pasma ver la frescura y la calma con que los carreros siguen su operacion, importándoseles un bledo del público que sufre pacientemente tan insolente proceder.

Tiempo es ya de que la Municipalidad y la Policia dicten y hagan efectiva alguna medida, para que los quehaceres y el tiempo de diez ó mas personas, que van en un coche de tramway, no sean postergados ante la solemne operacion de cargar ó descargar algunos atados de escobas.

Facil seria que los vigilantes estacionados prohibiesen la parada de todo carro sobre los rieles de los tramways.

Seremos oidos?

Bomberos voluntarios—La direccion del cuerpo de Bomberos de esta ciudad, se ha dirijido á los superintendentes de los cuerpos de Valparaiso y Santiago de Chile participándoles su instalacion, y acompañándole al mismo tiempo el Reglamento general sancionado últimamente.

Bases de un contrato—D. Anselmo Nuñez se ha presentado á la Municipalidad proponiéndole las bases del contrato siguiente:

—El proponente se obliga á practicar la carga de los wagones de basura en el muelle destinado al efecto así como su descarga y reduccion á cenizas, por la suma de 70,000 $ m/c mensuales.

—La quema de las basuras, comenzará á los 30 dias de firmado el contrato y 2 meses despnes, se entenderá á todas las que se produzcan diariamente, bajo la multa de 1000 $ m/c. que pagará el contratista, toda vez que no efectuase la quema dentro de 24 horas, salvo fuerza mayor.

—Será facultativo del contratista el apartar fierros, metales, vidrios, y toda sustancia que se pueda utilizar, con arreglo á las ordenanzas municipales vijentes.

—Este contrato durará 10 años, y el proponente no tendrá derecho á mas emolumento, aun cuando se duplicasen las cantidadess de basuras.

Defenser—Nos dicen que el Dr. D. Onésimo Leguizamon ha aceptado la defensa del redactor Geary.

Hoy se reune el Jurado á las 12.

La Convencion—Con asistencia de 36 señores convencionales se abrió la sesion.

Fueron aceptadas las renuncias de los señores D'Amico y Areco.

En seguida se continuó la discusion pendiente del artículo 85.

Se pronunciaron magnificos discursos hasta las 11 de la noche, hasta que por fin se sancionó el artículo en esta forma:

«El Tesorero y Contador de la Provincia serán nombrados por el P. E. dnetro de una terna alternativa presentada por el Senado

«Durarán tres años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos.»

Ferro-Carril de Patagones—El Gobierno de la Provincia ha pasado á la Legislatura, la propuesta que presentaron últimamente los Sres. Aguirre y Murga, para la construccion de un Ferro-Carril de Patagones.

Administracion de correos—Segun el estado mensual elevado al ministerio del interior por el director general de correos, el movimiento de esa reparticion durante el mes de Junio, ha sido el siguiente: se han recibido 95,517 cartas, 47,427 paquetes impresos, 4 504 despachos oficiales—Por 98 buques á vapor, 9 de vela, 215 caminos de fierro y 285 mensagerias-correos. Se han despachado 91,830 cartas, á 1,374 pueblos, 43,574 paquetes impresos, 5,512 despachos oficiales; por 187 buques á vapor, 6 de vela, 232 caminos de fierro y 275 mensagerias-correos.

El número de notas y asuntos oficiales despachados por la secretaria de esa reparticion en el mismo mes, es de 184, y el producto obtenido, es de 7694 pesos 54 centavos fuertes.

Es fertilidad—Un periódico dá la noticia de que en una de las provincias del interior vive una señora de sesenta años que hace tres dias dió á luz mellizos, que en el último han sido tres las criaturas con que ha aumentado su prole.

Con pocas ciudadanas como esa, no necesita el Gobierno fomentar la inmigracion para que queden bien pobladas nuestras estensas pampas.

Subvencion del Gobierno—La sociedad de Beneficencia del Rosario, ha dirijido una nota al Gobierno Nacional, avisándole que ha nombrado al Banco Madá para que reciba la suma con que el Gobier no contribuye para el rescate de cautivos.

Distribucion—La comision de la Sociedad Rural del Departamento del Rosario ha distribuido la suma de mil veinte y un pesos bolivianos entre las viudas, huérfanas, heridas y desnudas por los indios, en la invasion del 12 de Junio, en el Saladillo de la Orqueta.

Estaba paga—Hace dias que anunciamos que el señor Oroño se habia presentado al Gobierno Nacional como representante de la viuda del General Urquiza, cobrando el valor de una casa que vendió al Estado y que hoy ocupa el señor Obispo del Paraná por cuenta de la Nacion.

Este espediente pasó á informe de la Contaduria, y segun resulta hace ya algunos años que está paga esta finca, por lo que ha quedado sin efecto ninguno la presentacion del señor Oroño.

Juicio popular—Como estaba anunciado, ayer á las 2 1/2 de la tarde tuvo lugar la reunion del Jurado para oir la acusacion entablada por el señor Huergo contra el Redactor del «River Plates Times.»

Antes de ayer, para la composicion de este Jurado, fueron insaculados ocho abogados de nuestro foro.

Hecha la insaculacion, el Juez hizo decir al Redactor Geary, que tenia derecho para recusar á uno dos ó todos los abogados si queria.

El señor Geary contestó entónces que no tenia razon alguna para dudar de su honorabilidad de esos señores, y que reuunciaba desde ese momento al derecho que le concedia de recusar á algunos ó á todos ellos.

El Sr. Huergo se presentó sin defensor ninguno y él mismo leyó su acusacion que se ha dejado ver que es un notable trabajo tanto en su fondo como en la forma.

Entre otras cosas, dice en su escrito, que la prueba mas grande de civilizacion q' la sociedad argentina podia dar á aquel calumniador, era, que permaneciese todavia, sin que nadie le hubiese arrancado la lengua y cortado la mano.

El Sr. Huergo terminó pidiendo al Jurado la espulsion del pais del insultador inglés.

En seguida el Redacter del *River Plate* habló en su idioma, y un intérprete que á su lado tenia tradujo sus palabras.

Todas ellas se concretaban á probar que el autor del articulo en cuestion no habia tenido la idea de insultar á la sociedad argentina.

El intérpetre traducia á veces, la tercera parte de lo que hablaba el acusado.

Sus argumentos han puesto de manifiesto la confusion de su espiritu, y el anatema que su propia conciencia debe dirijirle.

Concluye diciendo, que en virtud de haberse negado todo el foro argentino, pide se le nombre un defensor de oficio.

En seguida el jurado suspendió el juicio hasta mañana á las 12.

Todos debemos concurrir hoy á ver confundir al calumniador de un pueblo entero.

Maria Estuard—A peticion de muchas personas la Señora Civile nos ofrece para hoy esta pieza en que tantos aplausos ha merecido.

Provision de caballos—Por disposicion del Gobierno de la Nacion el 20 del corriente mes, tiene lugar en el Ministerio de Guerra y Marina, la apertura de las propuestas, que se presenten para la provision de caballos, con destino á las fronteras Norte y Oeste de Buenos Aires y Sud de Santa Fé.

La entrega de los caballos, será en la forma siguiente: 500 en la comandancia de la frontera Norte; 500 en la de la frontera Sud de Santa-Fé; 200 en Melincué, á los quince dias de aceptada la propuesta.

Para las fronteras Norte y Oeste de esta provincia y Sud de Santa-Fé, la entrega se hará veinte dias despues de aceptada.

Obra importante—Por un telégrama recibido de Córdoba sabemos que el Senado aprobó antenoche á las doce y media el proyecto acordando la concesion del ferro carril á la cañada de Molina y las caleras, el cual construye el Sr. Leopoldo Taboada y Ca.

La via es declarada de utilidad pública.

Es una cosa muy importante para la Provincia de Córdoba y la esplotacion de sus caleras que son de propiedad de la misma campaña.

Esposicion Universal—En la reunion que tuvo lugar la otra noche ha sido nombrado Presidente de la Esposicion Universal en Buenos Aires, el Sr. D. Emilio Castro, ex-Gobernador de la Provincia.

Ferro Carriles en Córdoba—Parece que los Córdobeses no quieren ferro carriles á estar á lo que dice «El Progreso.«

Dice este cólega.

La Cámara de Diputados en su sesion del viérnes, ha despachado un proyecto reglamentando la construccion de ferro carriles en Córdoba.

No nos esplicamos el rechazo de ese proyecto que establecia reglas fijas, respecto á las concesiones, á la exportacion, al domicilio de los empresarios, y otros puntos de notoria é indispensable importancia.

Cualquiera diria que los que han rechazado ese proyecto, no quisiera ni oir hablar siquiera de ferro carriles en la localidad, y que ese pueblo es enemigo de toda empresa de esa clase.

Estimulo médico—Hoy se reunen los estudiantes de medicina para instalar esta nueva asociacion que acaban de formar.

Se nombrará tambien hoy el presedente-vice, secretario y la comision directiva.

Remates de plantas—Es increible la cantidad de plantas y arboles, tanto frutales como de adordo que se espenden en los remates, mostrando así el desarrollo que ha tomado entre nosotros, la formacion de montes y bosques.

Mucho mas notable es ese interes, cuando la mayor parte de esos árboles, es para la campaña.

Si los que los plantan lo hicieran con esmero y los cuidaran por algunos años con constancia, pronto veriamos la campaña follada de diferentes clases de árboles todos ellos selectos y preciosos como son los que se venden entre los que descuella el eucaliptus, rey futuro de los bosques de Buenos Aires que parece destinado á superar en producto á nuestros famosos ganados.

Solo los precios subidos á que los sostienen los criadores impide que los eucaliptus sean plantados por millares cada año.

Sospechado de falsificacion—En el mes de Junio último se hallaron en un terreno del partido de San Justo, haciéndose una escavacion, seis planchas grabadas para confeccionar billetes del Banco Provincial.

En consecuencia el Comisario D. José Calderon fué encargado de hacer las diligencias requeridas para llegar á descubrir la procedencia de esas planchas.

Sus primeros pasos fué verse con el propietario del terreno por quien supo que hacia poco lo habia comprado á un individuo que tenia su residencia en el pueblo de San José de Flores.

Trasladado á este punto el Comisario Calderon en busca de la persona indicada, al encontrarla reconoció en ella á un circulador de moneda falsa que ya antes habia tomadó preso.

Para no hacerlo sospechar que objeto lo levaba á verse con él simuló estar interesado en la compra de otro terreno que el individuo tenia en la misma localidad, y como no arribaran á un arreglo, se retiró dejando en acecho, á varios agentes, disfrazados, de la casa del presunto criminal, y con la prevencion de seguirlo á cualquier parte que se dirijiera.

A la noche se le vió salir y tomar el tren que lo condujo á esta ciudad, donde entró á una peluqueria y se hizo sacar toda la barba, regresando en seguida á su casa.

Al dia siguiente el Comisario Calderon se le presentó por segunda vez, no ya á proponer un negocio sino á interrogarlo sériamente.

En este interrogatorio no pudo permanecer con serenidad inmutándose ante las preguntas que le hacia el empleado y dando á conocer su criminalidad.

En vista de ello y aun cuando se obstinara en negar la participacion que se presume tiene en el hecho ocurrido fué tomado preso y ayer ha pasado su causa al Tribunal del Crimen para la resolucion correspondiente.

Diez y seis heridas—Ayer como á las cuatro de la tarde llegó á la Policia procedente de Moron un aleman que presentaba diez y seis heridas de cuchillo.

Inmediatamente fué entrado al Hospital.

Segun datos que suministró un vigilante que lo ha custodiado desde aquel pueblo hasta acá, dicho individuo fué herido la noche anterior en una chacra á una legua de Moron, por un italiano con quien se tomó en pelea, y cuya captura no se ha conseguido.

El herido se llama Pedro Vimuti.

Muy grave—Los Srs. C. S. Webb y Ca. han presentado á la Cámara de Diputados el siguiente escrito:

Buenos Aires, Julio 18 de 1872.

Honorable Sr. Presidente de la Cámara de DD. Nacionales.

Considerando perjudicados nuestros intereses con la resolucion tomada por el gobierno Nacional en favor de la propuesta Telfener y Ca. para la construccion del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, venímos á demostrar ante V. H. que la aceptacion de aquella propuesta no es menos perjudicial al Erario público.

PROPUESTA TELFENER Y Ca. ORIGINAL ps. fs. 14.127.55 c. por klmt......... 7.579,799 94

Rebaja de seis meses (ilusoria) de anticipacion en la construccion ó sea 11070 c. por kilómetro puesto que la ley establece una multa de ps. fts 25 mil por cada mes que se retarde pasando los cuatro años ó una prima de ps. fts. 10 mil por cada mes que se anticipe lo qne en el interés de cada empresa estaba en hacerlo.......... 59.999 40 7.519,800 4

Costo para el Gobierno de 542 kilómetros pagaderos mitad en fondos al 95 y mitad en dinero.

Propuesta E. S. Webb y Ca. original pesos fuertes 13.455 75 por 542 klmt............ 7.272,474 50

El último paquete trae los fondos cotizados en la Bolsa de Lóndres al 94 p§, y por nuestra propuesta nos comprometiamos á rebir la totalidad del pago en fondos con un aumento de 2 p§ mas lo que hace una diferencia de 1 1|2 p§ á favor del Gobierno sobre la propuesta Telfener y Ca. de ps. fts 7.419,800 14 c. ó sea............ 112,797 7,159,677 50

360,122 64

A mas la diferencia indebidamente rebajada en la propuesta Telfener y Ca. por las razones arriba indicadas........ 59,999 40

7.420,122 04

Lo que hace una diferencia contra el tesoro nacional de cuatrocientos veinte mil ciento veinte y dos pesos fuertes y cuatro céntimos.

Si la ley de fecha 13 de Octubre del año anterior autoriza al Ejecutivo para aceptar la propuesta que considere mas conveniente por razones que esté autorizado para reservarse, nada tenemos que decir; pero si la ley limita aquella autorizacion para aceptar la mas ventajosa bajo el punto de vista de las conveniencias públicas y de las exigencias de la moral administrativa que estén al alcance de todos en este caso, pedimos á V. H. que tome en consideracion nuestras demostraciones y adoptar una justa y legal resolucion.

Honorable Sr.

C. S. WEBB y Ca.

Laboratorio de Química—El gobierno ha aprobado la propuesta presentada por don Francisco García para la compostura y arreglo del Laboratorio de Química del Colegio Nacional del Uruguay, cuyo costo es de 1080 ps fts.

En consecuencia ha sido autorizado el Rector del Establecimiento para proceder á estender el respectivo contrato.

El estado de las fronteras—Una correspondecia del Rio 4°, que tenemos á la vista, refiriéndose al estado en que se encuentran las fronteras de la provincia de Córdoba y San Luis, dice lo siguiente:

Las fuerzas de linea que guardaban nuestras fronteras se encuentran en esta Villa, habiendo quedado en los fuertes la guardia nacional que alli habia.

Segun la voz pública, serán preparativos en caso se nos declare la guerra que desde tiempo atrás está amenazando.

Despues de estar de *felicitaciones por el éxito feliz que tuvimos en la espedicion al decierto*, tendremos pronto que lamentar las depredaciones de los salvajes de la pampa. Los pocos guardias nacionales que quedan en la linea de fronteras, no podrán impedir las invasiones; sus posiciones son dificiles y gracias que soporten las amenazas que dia á dia les llevarán los bárbaros á esas posiciones bajo de trincheras.

Las cabalgaduras están en mal estado y tendremos de nuevo las invasiones que asolarán nuestras fronteras. Nuestros mas sinceros deseos, son que se evite este mal, que se arribe á un arreglo para evitar funestros resultados.

Instruccion Obligatoria—Las provincias de San Luis y Mendoza han sancionado ya leyes que hacen obligatoria la instruccion primaria.

Ahora se ha presentado un proyecto en igual sentido á las Cámaras Legislativas de la provincia de Córdoba.

La ley en cuestion crea fondos suficientes para el sosten de las escuelas.

Telégramas de Montevideo
Julio, 20 de 1872.

Papel 3|8.
Rescate de tierras 83 3|4.
Deuda Interna 50 al contado 50 1|2 para fin de mes.
Estraordinaria 54 fin de mes 4000 arrobas lana 2ª clase á 57 1|2 oro en Barraca.
El «Senegal» no ha llegado.

Revista de la semana

RESUMEN—Un *revistero* postizo—El barro y las pantorrillas—Un tenor jugueton—Los caballeros cubiertos—Un obra nueva—Disgustos de un autor—Una gran artista—Una trajedia—Muerte y vida—Tres tipos perfectos—Una actriz y un capitan—Un encargo final.

No alcanzo la razon que haya impulsado á Aben Xoar á solicitar que le escriba la revista de la semana.

Es verdad que la pereza es la madre de los gacetilleros, y en cuanto hallan un prógimo á mano á quien endosar el trabajo no suelen descuidarse.

O puede ser muy bien que siendo sábado, pretenda eclipsarse de los *ingleses* y pasar un dia de campo.... encerrado en su cuarto.

Pero en fin, sea lo que quiera, el compromiso está pendiente y fuerza es salir de él aun á costa de trabajos.

Empecemos, pues.... en nombre de Dios, segun el antiguo formulario de los escribanos.

Si falta la *chispa*, el *sprit*, el *chic* de Aben Xoar, échenle á él la culpa que me endosa una tarea algo superior á mis fuerzas.

—

La semana ha sido magna.

El barro ha salpicado de un modo espléndido á los transeuntes.

Cuando estos se habian llevado ya la mayor parte en los trajes, la Municipalidad ha ordenado que se recoja el poco que ya quedaba en las calles, con lo cual ha demostrado que es eminentemente previsora y sagaz.

Con los lodazales formados en las calles las señoras han mostrado muy buenas cosas.

El espectáculo mas agradable ha sido durante la semana para los pollos y aun para muchos gallos; tomar posesion de una esquina y ver desfilar un cortejo inmenso de pantorrillas ora gruesas, ora medianas y hasta de palillos de tambor.

Es verdad que las poseedoras de estas últimas prendas llevaban el vestido bastante bajo para no hacer perder la ilusion á los mirones.

—

A fuer de transeuntes hemos recorrído los teatros.

En la Opera hemos visto al tenor, que durante la representacion del *Trovador* se entretuvo en jugar con el puñal de Azucena y hasta clavarlo en el suelo á vista y paciencia del público, sin duda para probar que tenia buena punta.

El público, bonachon de suyo, nada dijo, y el tenor continuó estando *en situacion* dirigiendo sus miradas á la cazuela y distrayendo á sus compañeros de arte.

Pero en fin, si se lo toleran, hace perfectamente el tenor en cuestion.

—

En el teatro Colon hemos asistido á la representacion de la ópera *Ruy Blas*.

El tenor estuvo bastante bien, si se esceptua un soberbio *gallo* que asomó en el acto tercero.

Es verdad que despues hizo grandes esfuerzos y se elevó á grande altura, siendo llamado á la escena al final de ese mismo acto.

Los coristas continuaron como siempre, con el sombrero calado hasta las cejas, en presencia de su soberana.

¡Válgame Dios, y cuanto caballero cubierto habia en esa corte!

—

En la Victoria se puso en escena á beneficio de la dama jóven señora Barreda de Candel, la nueva obra de Tupac-Amarú, titulada «Capital por Capital».

Gran fé y no menos aficion se necesita para escribir y hacer representar en nuestros teatros una obra original.

Empecemos por que hay que solicitar el que se represente.

Continuemos con las *dificultades* que siempre se presentan para conceder el *exequatur* de la empresa ó de la compañía.

Prosigamos con que todos los artistas quieren un papel bueno, y sobre todo *largo*.

Y terminemos, con que si la dama no se habla por lo menos ocho pliegos y no tiene furores, suele tomarlo á broma y lo declama con el mayor *sans facon* y el eutor está que trina entre bastidores, tirándose las barbas y haciendo gestos de desesperacion cada vez que un actor se equivoca, lo cual suele suceder con harta frecuencia.

Pero apesar de los tropezones y de las equivocaciones el público llama á la escena al autor, y este dá por bien empleados los disgustos y los sinsabores á trueque de un poco de gloria.

Eso sin duda como á todos le ha acontecido á Tupac-Amarú, y sin detenernos á hacer un análisis de su obra, le damos el parabien por el éxito que ha obtenido y le deseamos un plácido sosiego por las rabietas y sinsabores que habrá pasado.

—

Traslademonos ahora al teatro favorecido, al teatro á que acude la mas brillante sociedad y en el que se alberga una gran artista.

Nos referimos al teatro de la Alegria y á la inspirada Carolina Civili.

Todas las localidades del coliseo se hallaban ocupadas, y su recinto es estrecho para los que ansian admirar á la sin rival artista.

Sofronia, tragedia en un acto del laureado Zorrilla, es la que está anunciada.

La ansiedad y el deseo de contemplar á la gran artista se vé retratado en todos los semblante antes de levantarse el telon.

La pintada tela asciende lentamente Y hé ahí la figura magestuosa, soberana, radiante de belleza de la matrona romana, de Sofronia, de Carolina Civili.

Todas las palmas baten regocijadas y cada palabra, cada ademan, cada inflexion de voz de la gran artista provoca nueva tempestad de aplausos.

Aprobacion que reaviva á la actriz, que la anima mas y mas, que la empeña en mostrar al público cuantos tesores de armonia, cuanto talento puede irradiar aun aquella frente.

Llega el momento de la muerte y el público bajo la impresion de aquel estertor, de aquellas convulsiones tan reales, tan *artísticas*, de aquel modo tan *perfecto*, digámoslo asi, de morir, rompe en frenéticos *bravos* y saluda entusiasmado á su actriz predilecta, á la que de tal modo sabe conmover á un público entero, al que le domina, al que encanta con la magia poderosa de su intelijencia

Y la aclama de nuevo, y la llama á la escena una y otra vez.

Y la actriz, modesta como ninguna, llena de emocion y gratitud se conmueve á su vez ante ese público que domina.

Feliz, mil veces feliz debe ser Carolina Civili en esa hermosa carrera de gloria no interrumpida, de gloria positiva, en que una sociedad inteligente le muestra su aprobacion y su entusiasmo!

—

Al aplaudir el desempeño de la artista en la muerte de *Adriana* y en *Sofronia* hemos llegado á figurarnos, perdónesenos la vulgaridad, que Carolina Civili debe haber muerto alguna vez, y si fuésemos partidarios del sistema aquel de la trasmigracion del alma, casi asegurariamos que esa artista habia sido efectivamente *Adriana Lecouvrer* y *Sofronia*, si es que ha existido, y q' así debieron morir.

Huyendo de la exajeracion, con arte, real y efectivamente nos ha presentado Carolina Civili la muerte de *Sofronia*.

Aquella lucha entre la vida que se escapa de una fuerte y poderosa naturaleza sorprende y conmueve.

El espectador llega á hacerse la ilusion de que aquel manto tapa efectivamente la herida abierta por el puñal de Publio y al ver caer inanimada á la actriz, el público, bajo la impresion que sufre, se levanta y contempla enternecido aquel bello cuerpo sin vida y sin aliento.

Impresion dolorosa que viene á traducirse luego en un largo y febriciente aplauso que conmueve y atruena el coliseo, pequeño templo para contener el génio poderoso de la sin par artista.

—

La Casa de campo es la obra con que termina el espectáculo.

Imposible parece, despues de haber admirado á Carolina Civili en *Sofronia* que pueda producirse tantos efectos y tan hábil ejecucion en ese juguete cómico.

No sabemos que admirar mas en la artista, si en la romántica, en la cantante ó en la desenvuelta lavandera del *caudaloso* Manzanares.

Propiedad en la diccion, transiciones bien estudiadas, efectos naturales, suma elegancia, facilidad, despejo, maneras adecuadas, hé ahí en suma cuanto nos presenta la artista en los distintos tipos en que aparece.

No podemos consignar en cual de ellos estuvo mas perfecta.

En todos y en cada uno de ellos se mostró siempre la gran artista, que sabe del mismo modo ordenar cual soberana, que hablar como una señora mecida en la aristocrática cuna y presentarnos el tipo de verdadera manola del barrio de Lavapiés.

En esa obra, los que pudieran dudar que Carolina Civili no podria salir airosa en su cometido, han podido persuadirse que su génio es múltiple y que en todos géneros, en la tragedia, en el drama y en el juguete cómico, no reconoce rival ni hay quien pueda parangonársele.

El aplauso unánime del público así se lo ha demostrado y ese es el único y verdadero juez en la cuestion.

—

A fuer de imparciales debemos consignar que en esa última obra, secundaron perfectamente á la artista los señores Fernandez y Carmona, especialmente el primero que hizo un tipo notable. compartiendo con justicia los aplausos prodigados á Carolina Civili.

—

Y aquí dá fin, esto mal llamado revista de la semana, pues mejor seria llamarlo revista de nuestras impresiones.

Lo que sentimos de todas veras es vernos precisados á abandonar esta bella ciudad y trasladarnos á otros parajes.

Es verdad que asi los lectores de «La Nacion» no verán sustituida, siquiera sea por un solo dia, la revista del chistoso Aben-Xoar por la nuestra pobre y mezquina por demas.

Cuando nuestras bellas lectoras pasen su vista por estas mal perjeñadas líneas, su autor, mal que le pese, surcará las aguas del Paraná en el veloz *Proveedor*, cuyo capitan el señor Bossi llenando de obsequios á sus huéspedes les hará menos duro el disgusto de abandonar la capital del Plata, sus encantadoras hijas y sobre todo el teatro de la Alegria, donde brilla ese astro que quisiéramos admirar todas las noches y cuyo recuerdo llena dulcemente mi corazon.

—

Dirán los lectores que hace muy mala mezcla el nombre de una gran artista con el del capitan de un vapor, pero como yo pienso y digo á mi manera las cosas, debo consignar, que asi como para mí Carolina Civili es la perla de las artistas, el capitan Bossi es el rey de los capitanes de vapor, y alguna de mis lectoras que es muy facil hayan navegado en compañía de mi predilecto capitan, al recordar sus atenciones, su amabilidad y su finura, han de juzgar que no ando muy desorientado en la comparacion, por que ella sea un tanto cuanto estrambótica.

—

Y hago punto final encargando á mis lindas lectoras acudan á prodigar sus aplausos á Carolina Civili y deseando á Aben-Xoar se vea libre de *ingleses* y no se vea obligado á encargar mas revistas semanales á

JALI-PUM.

CAMPO NEUTRAL

Al Gobierno y Senado Nacional

No dudamos que estos dos poderes del pais prestarán toda atencion á una cuestion de tanto interes para la Iglesia, que por medio de la prensa se hacen indicaciones casi diarias, como no dudamos, tambien, atendida la ilustracion y justicia que guia al Honorable Congreso inspirándose en un sentimiento justo y generoso, a la par que noble y patriótico dictar la ley en favor de los guerreros de la Independencia, sentimiento digno de esa corporacion, formará con acierto y justicia una terna de hombres dignos y capaces de gobernar, dispensando esa distincion á hombres que como el Cura Santillan, prestaron servicios importantes á la iglesia, con abnegacion y patriotismo, en los tiempos mas aciagos para el pais, reconociendo en él las cualidades requeridas, juntamente con las virtudes que le caracterizan en las que seria un verdadero pastor, garantiéndonos el buen gobierno y la justa estimacion del clero, que ha sabido captarse en el largo periodo de su permanencia en esta ciudad.

Creemos que el Gobierno ó el Senado prestarán su atencion á esta cuestion de necesidad para la iglesia, cuyas creencias nos legaron nuestros padres, distinguiéndose uno de ellos que con fé y culto á la relijion del Cristo, y amor á su patria, destrozó á los enemigos poderosos.

Respetando con aquel respeto á que se hace acreedora una corporacion tal como el Senado, que cuenta con hombres de reconocida rectitud y capacidad, creemos que la terna se formará correspondientemente procediendo segun la conciencia que se haya formado de cada individuo, cumpliendo por nuetra parte, con un deber como simple católico, indicando á un hombre meritorio que á la par de otros dignos sacerdotes se habla ya por la prensa.

El gobierno por su parte daria un testimonio mas de su solicitud, en llenar todas aquellas necesidades, reclamadas por tal ó cual localidad atendiendo á la muy sentida en el Arzobispado del Plata.

Un imparcial.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Julio 20 de 1872.

Muy poco importantes y animadas fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 de renta anual y 1 de amortizacion por trimestres, no habiendo vencimientos, ni anotandose al contado.

Las ventas anotadas ascendieron á 55,600 $ pta. á precios poco mas ó menos como ayer segun el detalle siguiente:

Para el 31, 5000 al 74 7|8 p§.
Id id id 50,000 id id id id.
Quedando firmes.

El año pasado tampoco hubo operaciones al contado.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 34,000 $ fts, en títulos del 8 p§ de renta anual, en el órden y precios sigeientes:

De la série A. de 2 p§ de amortizacion por trimestres, 20,000 $ al Cdo. al 96 1|8 p.
De la série C. de id id por semestres, 10 mil id al Cdo. al 95 p§.
De la série B. de 1 id id por trimestres, 4000 id, para el 31, del cte al 95 3|8 p§, quedando firmes.

FRUTOS DEL PAIS.

Apesar de ser sábado, hoy se notó alguna mas animacion en los negocios de frutos en los Mercados y Estaciones.

Damos á continuacion las ventas mas notables.

LANA DE BORREGA
600 arb clase regular Norte 70.
400 id id buena Sud 75.

LANA DE OBEJA
200 arb mezcla comun Norte 73.
500 id id regular id 76.
350 id id buena Sud 78.

CUEROS VACUNOS SECOS
220 de matadero Norte 174.
180 id id 173.
150 campo id 170.
300 id id 168 y 169.
250 id Sud 171.
Varios lotes chicos matadero 174.

CUEROS DE POTRO.
110 listos para embarque Norte 56.
95 al barrer Sud 63.

CUEROS LANARES
240 docenas matadero norte 280.
300 id id id 290.
180 id campo id 230.
100 id id id 200.
400 id id Sud 190 á 240,
350 id matadero id 270 á 300.
200 id id id 28 rs lb:

CUEROS DE CORDERITOS.
400 docenas Norte 19 y 20.
180 id Oeste 21.
860 id Sud 20 á 21 1|2.

CERDA.
37 arb del Norte 172.
45 id id Sud 195.
30 larga id 210.

SEBO DE CARNERO.
140 arb en pansas norte 43.
190 id id cascos id 45.
205 id pisado id 31.
180 id id Sud 32.
250 id en pansas id 42 1|2.
60 bordalesas id 46.

CEREALES
Siguen con firmesa y aun suba en los precios.

TRIGOS.
90 fanegas bueno Oeste 135.
140 id id Norte 137.
50 id regular id 128.
180 id clase comun Sud 125.
78 id id buena id 138.

MAIZ EN ESPIGA
120 fanegas bueno Norte 120.
200 fanegas regular id 113.

MAIZ DESGRANADO
100 fanegas Norte 110.
60 fanegas Norte 100.

MERCADO DE IMPORTACION.

El mercado de importacion ha estado algo mas animado, habiendose hecho ventas de mucha importancia.

En general, el mercado esta en buena posicion y no tan encalmado como en la semana anterior.

Damos á continuacion el detalle de la ventas realizadas.

ARTICULOS FRANCESES.

Ajengo, se vendieron 200 cj ajengo de la Silliman á pesos 155 despachado.

ARTICULOS BRASILEROS.

Yerba en el precio de venta que dimos ayer olvidamos decir que era por clase inferior, pues la superior vale hasta $ 70 despachado.
Caña. 80 pipas caña á $ 68 en depósito.
Café, 60 bsas café clase inferior á $ 500 el qq. despachado.

ARTICULOS ESPAÑOLES.

Vinos, se hizo un cargamento de tarragona de 400 pipas merca Rius á precio reservado.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.
Carbone, h. 50 tercios yerba paraguaya.
Gabaston, 10 cjs chocolate, 10 id conservas
Sanchez G. 500 id pasas de uva.
Scol, 425 id velas estearinas.
Mascias y M. 83 bcas azúcar blanca.
Etchegaray, 121 btos yerba paraguaya.
Degiovani, 9 bsas fideos, 3 cjs salchichones
Casanello, 20 bcas quesos.
Gueydan, 48 bocoys id gruyere.
Penano, 100 bcas azúcar refinada.
Moore T. 100 id id id.
Mena, 76 rollos tabaco negro.
Goudan, 300 cjs velas estearinas.
Chapon, 10 id chocolate.
Lago, 1 id tabaco negro.
Ledesma hns. 55 sacos café.
Viale, 30 cjs aceite en latas.
Lassalle, 200 bcas azúcar refinada.
Muir, 14 cjs galletitas 6 id id.
Corti R. 1 id salchichon.
Mosquera, 60 rollos tabaco negro.
M. Cosce, 42 cjs aceite en latas.
Lanza, 4 barr quesos, 1 id salchichon.
Uribe 15 fdos tabaco paragnayo.
Ruscheweyh, 70 cjs azúl para ropa.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS
Rossiani, V. 3 cjs camas y cunitas de fierro
Storni, 1 carruage.
Ruscheweyh, 1 cj bancos para pianos.
Forrest, 1 cj alajas y relojes.
Chas é hijo, 4 id sillas y bancos de fierro.
Schulte, 3 id persianas, y galerias, 1 id casillas.
C. J. Shaw, 35 cjs camas de fierro.
B. Stokes, 4 id camas y cabeceras de bronce
Griet, 38 cjs muebles surtidos.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS
Folmar, 1 fdo oblon.
Pechien, F. 100 cjs agua raz.
Rossi M. 20 bcas negro humo. 5 cjs cola fuerte.
Deetjen, 40 cjs canela comun.
Ferber, 18 bolsas cola fuerte.
Carbone, 500 cjs kerosene, 530 agua raz.
Getting, 100 tamb. aceite linaza cocido.
A. Rocha, 30 damaj. cebada pelada.
Mascias y M. 750 cjs kerosene.
A. Brun, 5 cjs sanguijuelas.

MERCERIA
A. J. Medina, 2 cjs libros impresos.
Zorraquin, 2 cjs merceria surtida.
Schulte, 4 id figuritas de porcelana y espejos
Ebbinghaus, 11 cjs flores artificiales.
J. P. Bayley, 1 id muñecas ordinarias.
Kruger, 1 cj tubos para lámparas.
Luders, 3 id merceria surtida.
Ruscheweyh, 3 cjs papel para capa de libro
Ferber, 25 cjs papel de imprenta.
Guerri, 2 id artic. para bazar surtido.
Gileri, 7 id hilo y otros artic. de sapateros
Drysdale, 1 cj cortaplumas finos.
Ferber, 8 id arañas para gas.
G. R. Thomas 1 cj ule para escalera.
Kaynach, 2 id merceria surtida.
R. Lezica, 3 id id id.
J. Sanchez, 1 id rapé aleman.
Firmat, 1 id guantes de cabritilla.
Bemberg, 2 id papel para esquela y aceite lubin.
Malbran, 17 id fósforos de cera.
Ferber, 1 cj cortes de vestidos, 4 id brin crudo de hilo.
Koenig, 12 cjs casimir en cortes, 2 id géneros para vestidos.
Schlie 1 cj medías para sras.
Bose 3 id géneros de algodon.
Mc. Le 1 id varias muestras.
Gregle id cotin de hilo.

CONFECCIONES
Schlie 1 cj sombreros.
Malm 1 id adornos para sras.
Simerther, 1 id sombreros de castor.
Firma cjs gorras de paño.
Basabe id id de lana.
Challe 4 id id para hombre y niños.
Gettin id camisas medio hilo.
Graha 3 fdos id listado.
Ruscheyh, 1 cj con 6 arneses de carruaje
Glover fdo camisas listado.
Soden cj riendas y cabezadas.
Istruta id botines para hombre.
Grand, 2 id id id.
Ebbings, 6 id corbatas para sras, cuellos y puñ id vaules para viage.
Dellaza, 1 id cuellos y puños papel.
Challe 1 cj camisas para niños.
J. Bernoní, 11 cjs calzado surtido.

TICULOS INGLESES
S. Horn 11 cjs chalones de lana.
Wolff 2 id capricho 1 id felpa.
Mallmar 1 id paño mezcla, 2 id lustrina, 14 cjs gén mezcla.
Lumb, 1 alfombras.
Kohlste 1 id coleta.
Tomkin, 9 fdos gergas mezcla, 1 cjn mantas de uña.
R. J. Cale, 6 id zarasas 4 fdos lona.
Graham id medias, 11 fdos tripe rizado
Etchegar, 5 cjs elástico.
Ferber, d uso doméstico.
Kohlsted 1 id géneros mezcla.
Roosen, 1 id lustrina.
Brownel id bramante.
Molina G id zarazas.
Glover, 5 id brin de hilo, 4 id paño mezcla.
Bustama G. 4 cjs elástico de algodon, 1 id pañuel de hilo, 1 id medias.
Estevene 3 fdos arpillera.
Dughid, 1 pañuelos de hilo, 1 id paño mezcla, 2 bas 1 fdo lona, 2 cjs bolsas, 2 cjs zarasas luto.
B. Stokes 2 id pañuelos de algodon, 4 id cotin.

ARTICULO FRANCESES Y ALEMANES
E. Scol, 2s cabras graneadas:
Malm N, 1 corbatas, cuellos, y blondas, id género seda.
Fels, 5 id simir en córtes.
Bletcher, id becerros, 2 id charoles.
b Curuchet, id cortes de chinelas, 3 id cabras lisne.
Wedekind id género de seda 1 id mezcla.
Ferber 1 imezcla.
Mallman, 2js brin de rusia, 2 id géneros mezcla.
Kholstedt, id para vestidos, 3 id para pantalon, 1 cpañuelos.

FERRETERIA
S. Amaral 5 btos arados de acero, id de fierro, varias arcas, rastras y rastrillos, de caballo para pto, 30 btos molinos portátiles para molerrigo, palas para analizar surtidas.
Casares, 1 tejidos de alambre.
Mantels, 78 s ferreteria surtida.
Drysdale, 1 id id id.
Lozaga, 8 fd hilo acarreto,
Nevares, F. 350 baldozas (marsella) 1995 barras de fierr
Powell, 104 os ferreteria.
C. Shaw, 2 s pasadores.
J. Bell, 40 id fierro galvanizado 47 cuñetes remaches y trampas.
Boyd 100 toladas carbon.
S. Amaral 2 btos mantequeras con termómetra id comuts.

MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR.

VAPOR INGLES «BONITA»

Casa de Lóndres.

Bonwell 24 fds mercs órden 31 cj 6 fdos algodones, 8 cj manufacturas 15 id mercs, 1 id espíritus 1 id sombreros 38 fdos papel 59 cs té 59 cj provisiones 3 id cintas 2 cs seda 4 cj botas 39 id cascos 5 cuñetes 6 fdos drogas y artle botica, Barbour Barclay 26 fdos algodones, Ashworth 5 cj y 5 fdos. algodones, Bell 5 fdos lona, Lunel 6 cj ferreteria. Thomas id lonas 1 cj botines, Drable 22 fdos algodones 2 cj medias 35 cj y 29 fdos manufacturas, Klappanbach 2 cj mercs. Silvesba 1 lonas, cj Rosollin 2 cj agua de olor. Loddé 2 id 1, Suvers 1 id 1 cuñete manufacturas Gellin 20 cj jamon 31 cj algodon 13 cj lanas y quess 10 fdos lanas, Gonas 35 cj manufacturas. Fels Suyffert 1 cj id 2 id sombreros, Ebbinhaus 11 cj merceria, Bonorino 1 cj merceria, Gilmour 50 cj cerveza, Duguid 6 fdos lon, Bates Stockes 8 cj manufacturas, Bustamante y Galup 2 cj elásticos seda, Shan ho 1 cj instrumentos telegráficos, Simerman 3 fdos papel, Bernasconi 8 baules 2 cj calzad, Barton 7 cs 5 cj art. de botica, Glover Daryshire 8 cj sedas, Pini y Roncoroni 15 fdos 200 atados alambre 2 cs 1 cj ferreteria, Muir cj merceria, Zorraquin 3 cj perfumeria 2 id cristaleria, B. Madero 101 fierro 17 cj cristaleria, Stomi hos 100 id planchas, C. Riva 0 cs 1 cj manufacturas Rivolta 5 cj quesos G. Shwa 38 rollos caballeria F. Paris 13 j barnis 80 cs aceite de pintura 15 cuñete pinture 2 cj efectos particulares, Makerm cj papel 4 id art de escritorio, L. Isaac 7 cs hurradura 3 cs ferreteria, Hurgo 1 c id M. Varela 1 fdo alambre, Etchegaray 1 cj calzado, Ledesma 100 csa arroz 20 cj queos y jamones, Findlay 3 3 calderas 3 cadens 2 cls 28 pzas maquinaria, Sanchez 15 cjnerceria, Chas 1 cs ferreteria Horner 21 cjnedias 15 cj manufacturas, Rocha 150 fdo papel, Roldan 3 cj maquinaria, Brach 1 cj cigarros, Manidan 10 cj botines, Cocche 1 id, Firmat 2 cj paño V. E. Casares 100 balles 9 cj maquinaria, Treina Cripi 3 id ferretria, Estevennet y Forgues cuñetes pintua.

Cargade Amberes.

Brandes 5 cj merceria 1 id muestras, B. Lezica 1 id cintas, 1 id calzado; E. Paris 15 id armas; Firmat 1id mercs, Zileri 5 id botines 3 id calzado, Bustamente 5 id cintas 1 id merceria, Bletche 10 id botines 3 id calzado. R. Schulte 7 il cartuchos, órden 20 id queso 2 id botines 1id cintas 1 id sombreros 24 fdos papel 4 cj flres 312 cuñetes clavos, 30 barras fierro 2 cjpasta de imprenta 1 id tinta 1 id madera 500 id velas, Ebbinghaus 5 cj calzadc Grandjan 5 id id, 3 id mercs; Lartigue 1 id corbatas, Challe y Puy 2 cj calzado 2 id corsés, Seiet 1 cj tejidos 1 id merceria 1 id gorras 1 idcintas, Quesnel id art. diversos, Ferber un d mtras, Curuchet 2 id pieles 5 id calzado Mntels 1 cj calzado, Horner 5 id id, Clausen 71 cj cigarros, G. Falcoc 10 1 fdo roperia, Mallman 10 cj algogodones 200 cj velas 23 id paño, 11 id mercs, 10 id roperia, Vernet y Gobert 1 cj armas, G A. Chapon 640 cj velas, Kramer 10 cs cerveza 1 cj mercs, Gollan 1 cj merceria, Scol. 3 id perfumeria 1 id libros, Molina 1 id calzado Darte 1 cj flores artificiales Hutz 1 id manufacturas, Zorraquin 1 id mercería, Canuy 8 cj papel, Bernasconi 30 cj calzado, Fels 4 id paño, Brun 50 bcas azúcar, Ferber 11 fdos. paño 19 id mercs 7 id sombreros 4 id armas, Malm 5 id hilos 6 id armas, Simmermacher 6 id mercs, Belmon 6 id menufacturas Pechieu 2 id id, M. Terrero 3 id arañas; Udaondo 1 id confecciones y sombreros, Caballeri 1 id cuerdas de guitarra y albajas T. C. Lesperon 22 bultos quesos, Mac Lean 5 cj botines

Carga de Rio Janeiro.

Castro hos 2 cj drogas, 2 bcas fariña, A. Dup iis 1 cj artículos de madera, Etchegaray y Rocha 88 sácos café Terrero hos 63 cj tabaco, Freyar hos 618 sacos café, Gactano Roza 300 latas tabaco, C. Riva 295 pezas jacarandá.

Encomiendas.

De Lóndres, órden 2 cj, Drable 2, Bean 2, Gettin 1, Sanchez 1, Casares 1, Carlisle 1 b. Stsckes 1, Ebbinghaus 1, Fels 2, Ashworth 1, Casares 1, Bassi 4, Rocha 1, Duguid 1, Pedeflous 1, Croppi 1, Woogate 1.

De Amberes, Würtes 2 cj, Milligan 1, Lhomam 1, Kolsted 1, Wedekind 2, Hermendhl Koenig 1. Schleper 1, Rolh 1, Junior 1, Hale 1, Nolte 2; Kruyer 1, Roosen 2, G. Falcon 2, Fels 1, G. Falcon 1, Ferber 3, Kenig.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para Baradero, Rosario y puretos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Mañana para Montevideo con carga y pasageros y encomiendas á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»

Mártes para Baradero, Rosarío, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Mártes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay»

Mártes para San Nicolas y Rosario carga solamente el «Cisne» Lanchaje grátis.

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, recibiben gratis el boleto de tren y el transporte de los equipáges.

Agencia de A. Matti y Piera. Cangallo 30.

—

VAPOR REPÚBLICA, domingo 21 para lás Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá á la, 10 de la mañana el magnifico vapor «República». Conduce pasajeros, carga y encomiendas.

Agentes Rubio y Foley
81 y 83 Reconquista y 818 3
N1474—P C

—

PARA GUALEGUAY—Vapor «Entre-Rios» Sale —hoy 21 — por el Tigre—Recibe carga y pasageros.
Pasajes de cámara ps. fts. 16.
« proa « « 8

Para el Rosario, vapor «General Nazr» Sale el miércoles 23 á las 10 recibe carga pasageros y encomiendas—Lanchas grátis, pasageros de cámara pf. 8.

Paez y Gomensoro Rivadavía 41.

—

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Sílex»

Domingo para el Salto y escalas á las 10, de la mañana el «Saturno»

sageros —Agentes Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1|2—jl 17-N1572 P C

Teatros

COLON

Funcion lirica estraordinaria á beneficio de la asociacion protectora de los inválidos, con el concurso de la reputada artista, señora Carolina Civili de Palau.

EL LUNES 22 DEL CORRIENTE

RUY BLAS

En el intermedio del 2° al 3° acto, la Sra. Civili recitará el canto 33 de la **Divina Comedia del Dante**.

A las 8 en punto.

Nota—Los precios son los de costumbre.

Los tramways en todas direcciones estarán al servicio público á la salida del teatro.

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA

30 Funcion de la temparada para el Domingo 21 de Julio de 1872.

MACBETH

Nota—El tramway de la calle Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

Otra—Al acabar la funcion habrá careuages de la «Compañia de Tramways de Buenos Aires» para los siguientes puntos:

Para la calle Callao, las 5 Esquinas y Barracas por la via de Artes y Buen Orden, estacionados en la esquina de Corrientes y Suipacha.

Para Barracas pasando por la calle Bolivar. estacionados en la esquina Esmeralda y Corrientes.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Gran funcion extraordinaria para el Domingo 21 de Julio de 1872

Accediendo á los deseos manifestados por muchas personas de esta capital y en vista del extraordinario éxito alcanzado por la célebre actriz doña Fernanda Llanos de Bremon laen anterior representacion se repetirá por segunda vez el drama en 5 actos titulado:

LOCURA DE AMOR

Dirigido por el Sr. Jordan.

Nota—Están en estudio los magnificos dramas «Maria,» «Juana y Sor Teresa,» Cristina de Suecia y otros notables del repertorio de la Sra. Bremon.

ALEGRIA

6ª funcion de abono para el Domingo 21 de Julio de 1872

Dada por la célebre actriz Da. Crolina Civili de Palau.

A pedido de mucha parte del público se dará por tercera vez la tragedia en 5 actos:

MARIA ESTUARD

Por complacer á muchas personas que desean ver trabajar al Sr. D. Manuel Palau, esposo de la Sra. Civili, no ha tenido inconveniente á prestarso gustoso y hará su debut el Juéves próximo con el drama «Traidor, inconfeso y mártir.»

COLISEUM

ROLLER SKATIVA

This hace uvice be open Saturdan, Mondau and Tuesday eveninge 13 tf 15 tf etc 16 tf from 7:30 tice 10.

Also in the affernoon of eock dau for practice.

Boye undar 16 yerars, from 1 tice 2:30 ock
Ladies from 2:30 tice 4 ock.
Admission and use of skates Boye $ 10.
Ladies free.

Avisos

Vapor «República» A causa de no haber podido salir del Tigre por falta de agua, suspende su salida para el Domingo 28 para la Asuncion y escalas.
Rubio & Foley.
81 y 83 Reconquista.

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viernes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Mucamo Se necesita uno en la calle Reconquista Nº 228. N1647-jl20 p3

Mucama Se precisa una muger para poco servicio; la que presente buena recomendacion ocurra calle Piedad 78. N1622-jl19 p3

Mucama Que sepa coser y planchar y tenga recomendacion, se le pagará un buen sueldo, calle de Parque núm. 99. N1561-jl16 p6

Se precisa Una sirvienta para mucama, se prefiere sea vasca—Calle de Artes 225 (altos.) N1641-jl20 p3

Se ha perdido Una libreta del Banco Argentino perteneciente á don Federico Saavedra, el que la tenga sirvase entregarla en la calle de Corrientes núm. 352. N1646-jl20 p3.

Se vende Un armazon de vidrieras y mostrador, de poco capital. Calle del Temple núm. 143. N1614-jl18 p4

Se alquila Una casa de seis piezas amuebladas ó sin muebles, cuatro ventanas á la calle, contrata por tres años si se desea—Ocúrrase calle de Artes núm. 176 ½ (altos) de 11 á 1 p. m. N1479-jl11 p15

Se vende Una Jardinera de muy poco uso con todo lo necesario y un caballo á prueba. Para tratar en la calle de San Juan número 298.

Sirvienta Se necesita una buena sirvienta en la calle del Perú núm. 27. G

Se vende El acreditado «Seminario del Plata,» calle Independencia núm. 389—Para tratar ocúrrase al mismo local de 3 á 5 de la tarde—Tiene un gran número de alumnos. N1578-jl17 p5

Abogado El que firma ha establecido su estudio de abogado en la calle Chacabuco núm. 20. N1536-jl14 p10 J. Monguillot.

Abogado José Maria Moreno ha abierto su estudio de abogado en la calle Piedad núm. 124. N1139-jn16 p30

Atencion Impresiones ricas y baratas. Se hacen en esta imprenta, San Martin 144.

Fonografia ó arte de escribir con la misma velocidad que se habla; se enseña este utilisimo sistema en veinte dias, ya sea en español, francés ó inglés—Tacuari 191. N1609-jl18 p10

A. Dumas La condesa de Charne 8 ts. 60 $. La San Felice 4 ts. 50 $. Las orillas del Rhin 2 ts. 20 $. Un año en Florencia 10 ps.—Potosi 103. N1451—p.

Impresiones En esta imprenta, San Martin 144, se hace toda clase de impresiónes á precios módicos.

Clase de noche Español, francés, inglés, italiano, latin, griego, matemáticas, dibujo lineal, fonografía y teneduria de libros—Tacuari núm. 191. N1669-jl21 p3

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, alemán, portugués, latin, griego etc—Potosi 103. N1668-jl21 p3

Se contrata por largo tiempo una casa calle de Andes al llegar á la de Santa-Fé, con 22 varas de frente por 67 de fondo, contiene piezas en perfecto estado; para tratar calle de Córdoba núm. 115. N1680-jl21 p3

Almacen en el campo Se precisa un jóven español recien llegado para atender en el mostrador; ocurran á Donovan, calle de Cuyo esquina de Bermejo, frente á la estacion Once de Setiembre. N1681-jl21 p3

Puntualidad Las impresiones que se encargan á esta imprenta, San Martin 144, son siempre entregadas para el dia en que se piden. Se garante la puntualidad.

Para escritorio Se alquilan 3 hermosas piezas en la calle Florida 136. N1077-p-G

Folletin

Una costurera como ninguna

—

I.

Yo conocí una niña tan hermosa y esbelta como una huri, tan graciosa y amable, que el que la trataba una vez quedaba cautivo en las redes de sus encantos, como una mosca en la telaraña.

Era una muchacha irresistible.

Y para q' el lector ó lectora no vaya á creer que exajero, voy á apuntar sus facciones.

Sus ojos pardos velados por crespas y largas pestañas, tenian un tinte melancólico que parecia que despierta dormia; sus lábios de coral, húmedos y lozanos, ocultaban dos hileras de blanquisimos dientes parejos, limados como las teclas de un piano; frente ancha y espaciosa; su barba era un arrebol caprichoso en el cielo de su rostro.

No exajeraba, pues, al decir que era una huri.

Por sus ojos, era andaluza; por su nariz aguileña, griega; por su boca, francesa; pero su corazon era recto y noble; tenia la bondad y pureza del cielo que la viera nacer; la majestad de la luz que vieran sus ojos por la vez primera: era oriunda de Valparaiso.

Hasta su nombre era poético.

Se llamaba Teófila.

Una mujer que reune en si tantas perfecciones y atractivos, debia tener una corte numerosa de adoradores.

Un poeta cuyo nombre no recuerdo ha dicho.

¡Ay infeliz de la que nace hermosa,
¡Ay infeliz de la que nace fea!

A mi modo de juzgar las cosas, esto equivale á decir que la mujer ha de ser perseguida por el hombre, unas por *cartas de mas* y otras por *cartas de menos*, como el vulgo dice.

Asi es el mundo.

La belleza y la fealdad, lo mismo que la virtud y el vicio, tienen sus admiradores y perseguidores.

En el presente caso, Teófila fué perseguida de muchos petrimetres por *cartas de mas*, es decir, por su belleza....

Nueva Marcela, tenia varios Gerónimos en el panteon, como aquella que nos describe el inmortal Cervantes en su Quijote.

Teófila vivia del producto que le daban las costuras en el taller de Mma. Cousin; pero apesar de esta desfavorable circunstancia, tuvo infinitos adoradores.

Fué una escepcion de la regla.

Por que hoy dia todos huyen del pobre como huirian de un apestado.

Hemos avanzado tanto en materia de civilizacion mercantil, que hasta para buscar la compañera de nuestra existencia llevamos la tarifa del tanto por ciento en el bolsillo y la linterna sorda del engaño en la mano.

Ya no se conoce el amor platónico en el sentido que le tomaban nuestros abuelos, sino en el sentido de la especulacion.

Severo Catalina, en su libro titulado *La mujer*, dice que el amor platónico es el velo de la insuficiencia.

Y yo aun, corriendo el riesgo de que me llamen génio de gacetilla y que me regalen con un tapaboca, diré que el platónico del dia es la corrupcion del corazon.

La escuela de la primera pasó; el segundo está en todo su apogeo.

Pero me habia olvidado de Teófila por seguir la maldita costumbre de hacer comentarios filosóficos.

Vuelvo pues á ocuparme de ella.

II.

Un inglés llamado Jorge Fostisson se enamoró locamente de Teófila.

Grande, inmenso debió ser el amor del buen inglés, que hizo por ella los mayores sacrificios.

Desde que la conoció no montó mas á caballo, ni comió pudding, ni bebió grog.

Con esto se dice todo.

Hacia un año aquel mister *vivia muriendo.*

Llegó el dia de la declaracion, y Fortisson confeccionó su amoroso *espeak* en los términos mas seductores, amorosos y elocuentes que pudo.

Pero oh desgracia!

Teófila desechó el amor de Fostisson y lo mandó con su música á otra parte.

Fué tal el sentimiento, que desde la noche de las calabazas se apoderó del ánimo de mister, que murió de melancolia.

Cosa rara en un inglés!

III.

El segundo solicitante ó pretendiente fué un frances, Sinehavet, este era su nombre.

En materia de amor, un frances es el polo opuesto del inglés: el primero ama á *vapor*, sin complemento, sin ceremonia; el segundo á paso de tortuga, con toda calma.

Asi es que no resistió la volcánica pasion que lo devoraba.

Se declaró tambien, y, como el inglés, recibió sus respectivas calabazas.

Sinchavet se abatió y anonadó tanto, que por su mente cruzó la idea dei suicidio.

Antes de hacerlo escribió en su propio idioma la siguiente carta, que traducida á castellano dice así:

«Dos meses he luchado con una terrible, cruel, devastadora pasion; dos meses he vivido trabajando por borrar los horribles sufrimientos.

Mi cabeza y mi corazon habian concebido un eden de placer y felicidad.

Pero, ay! la fria mano de la realidad ha venido traidoramente á burlar mis esperanzas!

La mujer que yo amaba con toda la fuerza de mi corazon, con toda la fé de mi alma, no me ama!

¿Para que me sirve la vida?

Si esta halaga cuando sonrie la esperanza, mata cuando ella desaparece.

Si alguien es culpable de mi muerte, es mi corazon.

Rogad á Dios por mi—*Pedro Sinchavet.*

Se encerró en su pieza, como quien va á dormír; tomó un revolver con la mayor sangre fria; lo mordió lo mismo que quien muerde un buñuelo, y plum!....se destapó los sesos.

Pero, ¿qué digo?

Volaron los pocos que le quedaban, porque en su vida se le hàbian evaporado como espiritu de vino mas de la mitad.

—*Requies cant inpace*, esclamó Teófila cuando leyó en un diario el trájico fin de su adorador.

VI.

Un tercero entró en campaña.

Y ainda mais, este era portugués.

Se llamaba Anton Vasco Fileiro do Cristo.

Era todo un fidalgo por sus cuatro costados.

Refsria que *él mismo* se habia desterrado por unos amores que habia tenido con la duquesa de Volasmas de Escupe Fogo.

Habia llegado á estas playas trabajando su pasaje en clase de chimiroque en el navio *Terror do Mondo*.

Como nuestros lectores saben, chimiroro abordo es un *lava platos*.

Este *noble* perseguia á Teófila la costurera con el mismo empeño que si hubiera sido una duquesa; la perseguia por todas partes, faciéndole sus declaraciones: era su sombra.

Resolvió, en consecuencia, hacerle una mala pasada.

Sabia que Anton era muy esforzado en la *carga hácia atrás* y que en una calle sin jente era dueño absoluto de ella siempre que no divisara un bulto, porque entonces, sino echaba *peito á terra*, se ponia *á la fuyenda*.

Buscó un policial para que la fuese á buscar todas las noches á la tienda de Mme. Cousion y la acompañara hasta su casa.

Tenia la consigna de que si algun individuo le salia al encuentro se interpusiera inmediatamente, dándole el tratamiento de hija, á fin de ahuyentar á cualquiera importuno.

Asi sucedió.

A la segunda noche de celebrado este convenio entre Teófila y el policial, se dirijia esta á su casa.

Serian las nueve de lo noche.

Al torcer el puente de Jaime en direccion hácia la calle de la Independencia brotó, por decirlo asi, de la tíerra, nuestro fidalgo é hizo el ademan de abrazarla á Teófila.

Esta dió un grito.

Entonces el policial saca el sable y hace como que va á pegarle.

Esto que vió el portugues, emprendió tan *bizarra* carrera como si sus piernas hubieran sido dos flechas.

Teófila y el policial reian á carcajadas.

Al mes de sucedido este percance, dos hombres llevaban en silla de mano á un hombre pálido, escuálido, al hospital de caridad.

¿Y quién creis que era, lector?

Anton Vasco Fileiro do Cristo.

A los quince dias de su entrada al hospital murió de una traidora aneurisma, á causa del susto que se llevó la noche de marras.

V.

Teófila no podia vivir en Valparaiso, y resolvió irse al campo, al lado de un hermano que era mayordomo de una estancia.

Allí hemos sabido que vive tranquila, sin ser molestada por esa gavilla de *buitres galanteadores* que asedian á las chicas de buena cara en este puerto.

VI.

Teófila es un niña rara, escepcional en este tiempo de corrupcion.

Enemiga del matrimonio, solía repetir aquel terceto de la epistola moral de Rioja que dice:

Mas precia el pobre ruiseñor su pobre nido
De pajas, leves plumas, dar sus quejas
En el bosque repuesto y escondido,
Que agradar lisongero las orejas
De algun principe insigne aprisionado
En el metal de las doradas rejas.

Polonio Trapesky.

Amanda

Mas de una vez mis lectores se habrán encontrado, ya sea en un carro, en el paseo ó en un viaje con una mujer que, á primera vista, les ha impresionado de tal manera, que no habrán podido dejar de esclamar:

—Por esta mujer seria capaz de dar mi vida, ó por esta mujer daria mi fortuna!

Y sin embargo, ninguna de las dos cosas darian, porque los que dicen eso ó son casados ó son demasiado jóvenes para casarse con esa mujer.

Jeneralmente la mujer que impresiona asi es ya una mujer formada, una mujer de alma y de sentimiento, muchas veces viuda ó casada.

Los que se enamoran de ella se enamoran casi siempre de sus formas, de la morbidez de su garganta, de su pié, ó de la redondez de su seno.

De su coqueteria, de su conversacion, de su sonrisa, de las orejas ó de sus dientes, cualquiera de estas prendas bastan para que los impresionados la amen y esclamen:

—Oh! es mucha mujer!
—Es una mujer hecha y derecha!
—Es una mujer que sabe sentir!
—Es mujer de corazon y el dia que me ame, pobre de mí!

Y los que esclaman esto último, son los que tienen miedo, los que no son capaces de dar amor por amor, caricias por caricias, besos por besos, y mas sí se les exije:

Pero vamos al cuento que ya veo que vds. están impacientes por saber quien es Amanda.

∴

La primera vez que la vi fué en un carro urbano, y por mirarla no me fijé donde puse los piés y le reventé media docena de callos á un caballero q'iba sentado al frente de ella.

—Bruto! exclamó este.

—Gracias, le contesté, sentándome á su lado para saborear á mi gusto con los ojos la beldad que llebaba al frente; pero no hago mas que sentarme y poner el codo en la ventana, cuando el vidrio hace; *ti tin.*

Todo avergonzado pagué el vidrio, y miré á Amanda, que tambien me miraba de un modo que me dió ganas de....amarla.

El carro siguió corriendo hasta que ella hizo señas al conductor de parar. Entonces solamente salí de mi éxtasis y noté que habia dejado muy atrás mi destino y sin saber cómo, la segui á una distancia respetuosa.

Entró en una casa, pero antes de entrar volvió la cara, y nuestras miradas se encontraron.

Oh! felicidad! casi caigo muerto.

∴

Pasó algun tiempo sin volverla á ver y durante ese tiempo no podia separar de mí imaginacion su imagen.

Yo la amaba, la idolátraba, la necesítaba, y la temía.

Me informé de quien era y donde vivia.

Pasaba diez ó veinte veces al dia frente á sus balcones, y cuando lograba una mirada suya me avergonzaba.

Era un amor platónico el mio.

Ella lo comprendió.

La mujer siempre comprende cuando ha causado efecto á un hombre, aunque este no se lo diga.

∴

Un dia, oh dicha !Oh ventura! la encontre en una tertulia.

En las primeras cuadrillas que se bailaron la tomé por compañera, y llevándola en mis brazos, soñé dispierto.

Creí que estaba solo, y que solo á mi me pertenecia:

Tanto le dije, que despues tuve miedo
Era mucha mujer para mi.

∴

Seis meses despues se casaba con un jóven bien parecido.

Hace un año que es casada, y el jóven bordea el sepulcro.

Se casó con uno que se creia hombre, y ya ven.

Que les decia yo, seria mujer!....bien hice en tenerle miedo—J. C.

El Dr. en medicina B. Romero, ha trasladado su domicilio á la calle de Mégico núm. 210, entre Piedras y Tacuarí.
N1394-jl3 p15

Boca del Riachuelo Terrenos en venta—Ocúrrase á J. J. Russell, apoderado de Diego W. Brittain—42 Sna Martin (altos.)

Baratísimos! El que busque esmero y correccion en toda clase de trabajos tipográficos, ocurra á esta imprenta, que será atendido por un precio sumamente bajo.

Club «Los Negros» La Comision Directiva ha resuelto dar una tertulia estraordinaria el Sábado 27 del corriente.
Las tarjetas para transeuntes, pueden solicitarse hasta dos dias antes de dicha fecha.
N1589-jl17 p8 — El Secretario.

Cárlos Salas Abogado y agrimensor, tiene establecido su estudio en la calle de la Florida núm. 16 (altos.)
N1551-jl14 p20

Cocinera ó cocinero muy bueno se necesitan calle Florida núm 106 altos. Es escusado presentarse sin recomendaciones suficientes.

Escritorio Rivadavia 48, altos izquierda, se tramita todo pedido al Banco Hipotecario y se compran y venden las cédulas de créditos. Tambien hay fuertes cantidades de plata particular para colocar sobre hipotecas, ya sea en la ciudad ó en la campaña.
N1496-jl11 p30

Uspallata Se invita á todos los accionistas á las minas y valle de Uspallata, á una reunion que tendrá lugar el Lúnes 22 del corriente á las 7 de la noche, en la casa calle Maipú núm. 179, para tratar asuntos de importancia.
N1624-jl19 p3

Libreta del Banco de la Provincia. El que haya encontrado una á favor de Pedro Soumeron y se sirva llevarla su domicilio, 25 de Mayo núm. 51, será gratificado.
N1376-jl2 p30

Lecciones particulares

Se enseña el francés é inglés, cada uno en dos meses, la teneduria de libros en cuatro lecciones y en una para negocios al menudeo la fonografia ó arte de escribir con la misma velocidad que se habla en veinte dias y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuari 191.
N1667-jl21 p3

Club Fraternidad Por disposicion de la Comision Directiva, se convoca á los señores socios á asamblea general para el Domingo 28 del corriente á las 12 del dia, con el objeto de resolver sobre la traslacion del club á otro local.
Moron, Julio 16 de 1872.
N1656-jl21 p7 — El Secretario.

Licitacion Se llama á licitacion para la construccion de los edificios destinados al «Tiro Suizo» en el pueblo de Belgrano.
Los planos y las condiciones están ostensibles en la calle Cangallo núm. 30, en donde se admitisán las propuestas hasta el Domingo 28 de Julio á la una de la tarde.
N1549 jl14 p8 — El Secretario.

Huido Desde el domingo un negro de edad de quince años, llamado Eulogio Gutierrez, tiene cicatrices en la cara; va vestido con una gorra de color, chaqueta negra de paño, pantalon verdoso, camisa blanca y botines á la crimea; se ruega á la persona que lo tenga lo entregue en la calle de las Piedras núm. 130, y si asi no lo hiciese será perseguido ante la autoridad.
N1620 jl19 p3

Al público El dia 25 de Julio se rematará un terreno de chacra compuesto de diez cuadras cuadradas mas seis mil setecientas setenta y nueve diez milésimos de otra, solicitado en compra por don Ezequiel Dudignas.
Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la secretaria municipal—Mercedes, Junio 25 de 1872.
José M. Solveyra.
Máximo A. Debout.
N1314-jn28 p30 — Secretario.

A D. Pedro Ponce Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita á don Pedro Ponce para que comparezca en el Juzgado á cargo de su señoria en el término de seis dias, á contestar el traslado que tiene pendiente en el ramo de calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 16 de 1872.
Sicouret.
N1597-jl18 p4 — Escribano público.

A D. Federico Bazzolle

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D. Federico Bazzolle, comparezca en el término de seis dias en el Juzgado á cargo de su señoria, á contestar el traslado que tiene pendiente en el ramo de calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 13 de 1872.
N1598-jl18 p4 — Sicouret.

La Favorita Esta mensageria que hace la carrera al Bragado de Chivilcoy los dias pares y regresando los nones, avisa á sus favorecedores que desde el primero del mes entrante (Mayo) saldrá de Chivilcoy por la mañana á las 8 teniendo los pasageros que ir á dormir á Chivilcoy la víspera.
Suagencia en Buenos Aires, Rivadavia 239
M. del Valle.

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata»—Has ta nueva resolucion, la Comision Directiva ha dispuesto se cobre en los fletes, dos pesos fuertes mas sobre lo designado para cada puerto en la tarifa de precios.
Por mas informes, á la oficina de la compañia; Cuyo núm. 24—Buenos Aires, Julio 5 de 1872.
N1444-P C.

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata. A los accionistas—Por falta de número no ha tenido lugar el 15 del corriente la asamblea general á que estaban convocados los señores accionistas, y en su virtud, á fin de cumplir con el artículo 24 de los estatutos, designase de nuevo el dia 22 del presente á la una de la tarde en las oficinas de la compañia—Cuyo 24.
N1574-P C — La Comision Directiva.

Concurso Archondo Por disposicion de don Fermin J. Pereda, Juez Comisario del concurso de don Julian Archondo, se convoca por última vez á todos sus acreedores para el dia 29 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de sindico definitivo; previniendose que dicha reunion será presidida por el Juez comisario y tendrá lugar el dia y hora indicados; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1872.
N1625-jl19 p3 — Joaquin Lijó.

Concurso Iturriza Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de don Matias Iturriza, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1,686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario y por el término de quince dias, el estado de graduacion de créditos presentado para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Julio 17 de 1872.
Angel Julio Bianco.
N1599-jl18 p6 — Perú 120.

Barca Americana Henry «Buck» de Nueva-York—Los señores consignatarios de las mercaecias con los conocimientos á la órden, venidos por este buque, mandarán sus notas y órdenes avisando donde irán sus mercaderias, á los señores don José Maria Rubio y Ca., calle Balcarce 47.
Si no los mandasen á los tres dias de la fecha y estuviesen las mercancias en las lanchas, se mandarán á depósito.
N164jl-820 p3

Al comercio Retirándose el Sr. D. P. C. Wirths de nuestra casa, queda sin efecto el poder general de que estaba encargado.
Hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Juan Ancion.—Buenos Aires, 16 de Julio de 1872.
N1612-jl18 p6 — Arning & Hutz.

Testamentaria de D. Próspero Catelin—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama á todos los acreedores á la testamentaria de don Próspero Catelin; para una reunion general que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las dos de la tarde, en el Juzgado de su señoria; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1872.
N1642 jl20 p3 — José Martinez.

Oficina de trabajo calle 25 de Mayo número 120 ½—Con frecuencia esta oficina ha notado que personas que solicitan trabajadores, luego que se les envian, ó no sostienen las proposiciones que hicieron ó han tomado ya otros.
En el deseo de evitar estos inconvenientes, suplicamos á las personas que en adelante quieran valerse de los servicios de esta oficina, fijen claramente las condiciones que ofrecen y el término en que deba ser llenado el pedido—Buenos Aires, Julio 18 de 1872.
N1618-jl19 p15

Provision de agua A los señores empresarios y constructores de obras. Debiendo ejecutarse algunas obras de albañileria y escavaciones en el Departamento de aguas filtradas, en el bajo de la Recoleta, invitan á los señores empresarios y constructores, á pasar por la oficina del ingeniero para que en vista de los planos y demás datos que les serán suministrados, formulen las propuestas á fin de llevar á cabo dichos trabajos.
Los pliegos de propuestas se abrirán por la comision el dia 2 de Agosto de 1872.
Buenos Aires, Julio 20 de 1872.
N1673-jl21 p5 — La Comision.

Testamentaria DE ZUÑIGA. Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama á D. Eustaquio, Francisco, Severino y Lorenzo Garcia, para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo á estar á derecho en el espediente seguido por la testamentaria de doña Gregoria Garcia de Zuñiga sobre posesion de una finca; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872.
N1562-jl16 p6 — Manuel Granados.

En el pintoresco pueblo de San Fernando se alquilan con contrata ó se venden dos hermosas casa de azotea, calle Constitucion esquina á Ayacucho—Compuesta la una con un almacen de 12 varas de largo por 5 ½ varas de ancho, una trastienda de 10 por 5 ½ varas y dos piezas para sala y dormitorio, su cocina y demás oficinas necesarias, pozo de rica agua, parrales y árboles frutales.
Segunda casa contigua, de 4 hermosas piezas, cocina, parrales, pozo de rica agua, propia para una corta familia—Para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia.
N1446-jl6 p15 — Agustin Delfino.

A los herederos ó acreedores de Ganduglia—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados de don Luis Ganduglia en el concepto de herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de los autos testamentarios que están tramitando por la oficina del finado don Mariano Cabral, á cargo de don Laureano Carballeda, á la que está adscripto el que firma—Buenos Aires, Julio 18 de 1872.
Leandro Garcia.
N1636-jl20 p30 — Escribano público.

La Comision de Salubridad de Barracas al Norte á los padres de familia. Hace presente que desde el Domingo 23 del corriente de 1 á 3 de la tarde, todos los domingos se dá vacuna á los niños y personas mayores que lo desearan, en el salon de la Comision de Salubridad éalle Larga de Barracas frente al Juzgado de Paz haciendo presente á la vez que es de suma necesidad atender esta obligacion para evitar la propagacion de la peste de la viruela, que hace desde algun tiempo muchas victimas en nuestra ciudad.—
La Comision

A D. Leon Langeard

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Leon Langeard, para que en el término de 30 dias se presente ante este juzgado á efecto de abonar los alquileres de la casa que ocupa en este partido; bajo apercibimiento que de no hacerlo se procederá á vender en remate público los muebles de su propiedad que existen embargados — Lobos, Junio 12 de 1872.
Casimiro Villamayor.
N1138-jl6 p30 — Juez de Paz.

Concurso Gonzalo, Doblas y Ca. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á los señores Gonzalo, Doblas y Ca. presenten al síndico don Julio C. Sanchez dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al inciso 6° del artículo 1,549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso 1° del artículo 1,567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Eduardo Lahitte, con arreglo al inciso 2° del artículo citado—Buenos Aires, Julio 4 de 1872.
Eugenio Blanco.
N1429-jl6 p15 — Escribano secretario.

Aviso municipal Por órden del consejo de gobierno, se saca á licitacion la provision de dos mil árboles, quinientos paraisos de tres años y mil quinientos eucaliptus de uno, debiendo ser entregados en los parages que se designen dentro del municipio.
Las propuestas se presentarán en la secretaria el dia 6 del entrante á las 2 de la tarde, para ser abiertas en presencia de los interesados—Buenos Aires, Julio 1° de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

D. Luis Pellegrini Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á don Luis Pellegrini, comparezca ante el juzgado de su señoria y oficina del infrascripto, San Martin núm. 30, á fin de prestar á su esposa doña Maria del Cármen Diaz, la venia marital, para que aquella intervenga en la testamentaria de su finado señor padre D. José Antonio Diaz; bajo apercibimiento de dársela el juzgado de oficio si asi no lo verifica—Buenos Aires, Junio 12 de 1872.
N1063-jn13 p30 — Belvis.

Felipe Augusto Picot

Procurador, comisionista y rematador público, ofrece sus servicios, calle de Cangallo núm. 173, en la misma casa del Hotel de Roma, piso principal. Dá y recibe dinero á premio y sobre hipoteca, compra ventas, transaciones comerciales, operaciones con el Banco Hipotecario y negociacion de sus cédulas, remision de fondos á Europa, traducciones, asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, liquidaciones testamentarias y toda clase de asuntos judiciales; apoderado de los juzgados y municipalidades de campaña.—Para asuntos judiciales de 1 á 3 de la tarde, estudio del Dr. Matienzo Victoria 89, frente á los juzgados civiles.
N1649-jl 20 p8

Las diligencias del comercio Para el Bragado sale todos los dias nones y regresa los dias pares—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y Victoria 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29—Para Loncague y fuerte «General Paz» los dias 5, 13, 21 y 29—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle Victoria 598.
La Empresa.

La Bienhechora DEL PLATA Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida.—Los señores socios que liquidan en el presente año de 1872 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de dicha sociedad (Florida 112 ½ altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas, desde el dia 10 del corriente en adelante—Buenos Aires, Julio 6 de 1872.
El Director General.
N1456-jl7 p30 — F. F. Moreno.

OTRO AVISO

A los efectos del articulo 77 de los estatutos, la junta general de suscritores tendrá lugar este año el dia 20 de Agosto próximo y las 3 de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion.
El Director General.
N1457 jl7 p30 — F. F. Moreno.

Banco Hipotecario Teniendo conocimiento el Directorio de que en la venta de cédulas hipotecarias, se han separado y reservado cupones para cobrarse por separado, ha resuelto se prevenga á quienes corresponda que segun lo dispuesto este establecimiento no abonará ningun cupon suelto, debiendo estos ser presentados con las respectivas cédulas en las oportunidades señaladas para verificar tales pagos—Beenos Aires, Julio 5 de 1872.
José M. Lafuente.
N1436-jl6 p10 — Secretario.
N1118-jn15 p15.

Herederos ó acreedores

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados, por muerte de don Francisco Clodoveo Diaz, ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que en el perentorio termino de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito (San Martin 30,) á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 12 de 1872.
N1064-jn13 p30 — Belvis.

Armeria y cuchilleria Francesa, calle Florida 53, esquina Piedad—Se ha recibido del afamado Priseu, muy conocido en el pais—Señaladores para todas señales, grampas de la Estrella, desvasadores á mano y á banco, máquinas nuevas para pelar caballos, cuchillos para desvasarlos, búrbias, cerruchos para descornar, tijeras de esquilar, id de tusar, flemes y otros instrumentos para albeitar, cuchillos para los espárragos, ingertadores y podaderas de todas clases, echenilloirs, cuchillos de saladeros vaciados para charqueadores, chairas de esmer para mesa, cocina, guadañas, saladeros y ortaraz, salva-vidas de goma é impermeables, cinturas para llevar dinero, armas de las mas modernas, un surtido de anteojos, redes de pescar y de cazar, cerraduras de Fichet, cajas de amputacion, carteras é instrumentos de cirujia y un surtido completo de artículos de Rodgers.
N1607-jl17 p30

Tienda de Francisco Muro y Ca., esquina de Artes y Corrientes, haciendo cruz con San Nicolás.
Liquidacion de los articulos de invierno, nuevos articulos para media estacion, 30 % de rebaja en todos los géneros de invierno.
Alpacas grises lindas á 10 $.
Popelinas de hilo y seda, gustos los mas modernos de 25 $ á 17.
Géneros para medio tiempo á 5 y 7 $ vara.
Rasos y fulares de todos colores.
Flecos de seda y lana de todos colores.
Groes negros de 20 clases desde 28 á 70 $.
Groes de colores nuevos, la mas rica clase de 50 pesos á 40.
Ropa blanca para señoras y caballeros un completo surtido.
Garantimos al público que nuestras sederias son legítimas de Lyon, de la conocida casa de Guinet y Ca.
Precios en todo baratisimos.
N1611-jl18 p15

Notificacion A don Pedro Larrudé—Por disposicion de la sala primera de lo civil del Superior Tribunal de Justicia y á pedimento del procurador don Cárlos Reynal por el Banco de la Provincia, quien litiga contra don Pedro Larrudé por cobro ejecutivo de pesos; se hace saber á este para que le sirva de notificacion en forma la sentencia pronunciada por dicha sala en 27 de Junio próximo pasado, la que literalmente dice asi: Señores Pica, Salas, Alsina: Vistos: considerando, primero: que los costos y costas de la egecucion son á cargo del egecutado, segun la ley de 2 de Noviembre de 1870: Segundo: que si los bienes egecutados no alcanzasen á solventar el honorario del defensor del ausente, aquel tiene el derecho de denunciar bienes de su defendido para el pago; y, tercero: que si estos no existiesen le quedará siempre á salvo su derecho para repetir contra su defendido cuando llegase á mejor fortuna: Por esto se revoca el auto apelado de fojas 24 vuelta en la parte apelada y devuélvanse—Hay tres rúbricas—Buenos Aires, Julio 13 de 1872.
N1628-jl19 p3 — Manuel Garay.

Notificacion A don Pedro Marius—Por disposicion de la sala primera del Superior Tribunal de Justicia y á pedimento del procurador don Cárlos Reynal por el Banco de la Provincia en el pleito que sigue contra D. Pedro Marius por cobro egecutivo de pesos, se hace saber á este para que le sirva de notificacion en forma, la sentencia pronunciada por dicha sala en 27 de Junio próximo pasado, que literalmente dice asi:—Señores Pica, Salas y Alsina—Vistos: Considerando primero: que los costos y costas de la egecucion son á cargo del egecutado segun la ley de 2 de Noviembre de 1860: Segundo, que si los bienes egecutados no alcanzasen á solventar el honorario del defensor del ausente, aquel tiene el derecho de denunciar bienes de su defendido para el pago; y tercero: que si estos bienes no existiesen le quedaria siempre á salvo su derecho para repetir contra su defendido cuando llegase á mejor fortuna: por esto se revoca el auto apelado de fojas veintidos vuelta en la parte apelada y devuélvanse reponiéndose el sello—Buenos Aires, Julio 13 de 1872.
N1629-jl19 p3 — Manuel Garay.

Dr. D'Haucourt médico homeópata, acaba de recibir todos los medicamentos de las enfermedades del pecho, como tisis, asma, etc., afecciones del corazon, flores blancas, gonorrea y otros infalibles contra la lombriz solitaria, cura infalible de las enfermedades nerviosas, baile de San Wid, dolor de cabeza, dolores de la cara, de la frente, de los dientes, sciática, calambres, cólicos del estómago, cólicos nerviosos, convulsiones, tétano, tos convulsa, molestias de piel, y todas las afecciones morales. Tambien asegura la curacion de todos los dolores reumatismales aun cuando hayan llegado á su último periodo. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse sus dolencias crónicas, pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.
Tambien acaba de recibir de las farmacias mas acreditadas de Europa, un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque número 56, donde recibe consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde.
N1353—jl2 p30

Almonedas y remate Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, en la última tarde de los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Julio, bajo las galerias de la casa de justicia; de un terreno de estancia ubicado en el partido de San Pedro, perteneciente á la testamentaria de don Gabino Palacios, el cual se compone de dos fracciones; la primera denominada «San Antonio» de 3,628 varas de frente por 4,730 de fondo; y la segunda conocida por de «San Gabino», de 4,700 varas de frente, por 9 mil de fondo; tazados con todo lo en ellos edificado quinta, corrales etc. en la cantidad de un millon setecientos un mil seiscientos treinta y siete pesos dos reales m/c previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las dos terceras partes de su tasacion ni reclamo alguno acerca de los títulos, verificado que sea el remate; pudiendo los interesados informarse de sus antecedentes en la oficina de don Tulio Mendez—Buenos Aires, Junio 22 de 1872.
N1267-jn26p30 — José Martinez.

A los herederos de don Francisco Halbak—El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, á escrito presentado por don Eduardo Lenatz cesionario de las acciones y derechos que correspondian á doña Ana Faust de Seber como única y universal heredera de su hijo don Guillermo Seber en los autos seguidos por D. Rodolfo Ditteich contra la testamentaria de Da. Luisa Castro sobre cobro de pesos, que tramita por la oficina del finado don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda, á la que está adscripto el que firma, acordó se llame por edictos y término de seis dias á los herederos del finado don Francisco Halbak, para que dentro de dicho término q' empezará á correr desde la primera publicacion, comparezcan á contestar el traslado que les está conferido en dichos autos, apercibidos que de no verificarlo se nombrará de oficio un defensor á la sucesion, con quien se entenderán las ulteriores tramitaciones—Buenos Aires, Julio 13 de 1872.
Leandro Garcia.
N1540-jl14 p6 — Escribano público.

Administracion de agua filtrada. Se reciben propuestas cerradas para lo siguiente:
120 toneladas inglesas de pedregullo ó piedra menuda de ¾ á 1 pulgada cuadrada.
150 Id id id de 1 á 1 ½ id id.
160 Id id arena gruesa.
500 Id id arena fina.

930 Toneladas inglesas.

A entregarse todo segun muestra en la estacion de los filtros.
Las propuestas se recibirán en la oficina de la administracion hasta el dia 20 del presente á las 3 de la tarde, á cuya hora se abrirán á presencia de los interesados.
Para mas pormenores ocúrrase á la oficina de la Administracion, calle de Bolivar 106—Buenos Aires, Julio 3 de 1872.
N1405-j4 p15 — La Comision.

Despacho de Aduana

Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo despacho de mercaderias que vengan del esterior enérgicamente lantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y demás referente á esta clase de comisiones.
B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te — Cangallo 57 á 63.

COLEGIO "SAN MARTIN"

158—FLORIDA—158

Los cursos del 1° y 2° año de filosofia han empezado, y la matrícula queda abierta hasta el último del presente mes de Julio.
El Director.
N1633-jl20 p3 — Roberto Hempel.

ABOGADO

El Dr. D. Angel Navarro, habiéndose hecho cargo de los asuntos del estudio del Dr. D. Juan Rayces, ha trasladado el suyo á la calle de Bolivar núm. 84, donde ofrece sus servicios á sus clientes y al público.
N1619-jl19 p3-3ª

GRAN REMATE
EN BARRACAS AL NORTE
LA FABRICA DEL PROGRESO

Este hermoso edificio y fábrica de jabonería lista para trabajar, se rematará

EL DOMINGO 21 DE JULIO
A LA UNA EN PUNTO
POR BALBIN Y PLOWES

Los detalles en la seccion de remates, las máquinas, tachos y demás útiles se venderán junto con el edificio ó separadamente al gusto de los compradores.
N1524—jl19p2

HOY
DOMINGO 21
GRAN REMATE
POR WEHELY GIMENEZ Y Cª
DE UNA PRECIOSA FINCA
CALLE DEFENSA 461 Y 463
Entre Comercio y San Juan
¡¡OJO CAPITALISTAS!!!
N1669—p1

AL PUBLICO

El que suscribe ofrece sus servicios como rematador público, da dinero en hipoteca á interés módico, vende y compra fincas y terrenos de chacra.
Tambien se encarga de asuntos judiciales, siendo todos atendidos activa y puntualmente; calle San Martin número 30.
Lino de la Torre.
N1679-jl21 p3

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD

Aviso á los accionistas

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1871 de nueve chelines por cada accion, declarado en Lóndres en Asamblea general el 31 de Mayo de 1872, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus nuevos certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle de Reconquista.—Buenos Aires, Julio 20 de 1872.
Frank Parish.
Presidente de la Comision Directiva.
N1652-jl21 p12

GRANDE UTILIDAD
PARA
LAS FAMILIAS

En esta casa acreditada por nueve años de existencia, se compran y venden artículos nuevos y usados de todas clases, como ropa, muebles, alfombras, cuadros etc.
205 ½ Tucuman 205 ½
N1623-jl19 p3

AGUIAR Y CONLAZO
210 VICTORIA 210
Antes Cárlos Romero

Vestidos hechos para baile y novias muy lindos 200, 250 y 300 $, enaguas de cola, lindos camisolines, gran surtido de batones, groes negros ricos y cortinas bordadas en rico género.
N1644-jl20 p2

«EL AMERICANO»
Agencia General—Cangallo 57 á 63

Prevenimos á los suscritores de «El Americano,» que el primer trimestre de suscricion concluye al recibo de la entrega núm. 12.
B. Mitre y Vedia y Ca.
Agentes Generales.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del Directorio, desde la fecha el servicio de los trenes se hará como sigue:

SALIDAS DEL PARQUE

Trenes
1 8 am á Chivilcoy y á Lobos
2 10 am á Moreno.
3 12 m á Chivilcoy y á Lobos.
4 2 pm á Moron.
5 4 pm á Moreno.
6 6 pm á Moreno.

REGRESOS
1er Tren sale de Moreno 7-30 am para llegar al Parque á las 9 am.
2° Tren sale de Moreno 9-30 am y de Lobos á las 6-55 am y llega al Parque á las 11 am
3° Tren sale de Chivilcoy 7 am para llegar al Parque á la 1 pm.
4° Tren sale de Moreno 1-30 pm para llegar al Parque 3 pm.
5° Tren sale de Moron 4 pm para llegar al Parque á las 5 pm.
6° Tren sale de Chivilcoy 1 pm y de Lobos á las 2-55 para llegar al Parque 7-45 pm.
N1548-jl14 p15

TIENDA BUENOS AIRES
216 — VICTORIA — 216

Gran surtido de enaguas bordadas que valen 200 $ á 125 $.
Camisas de hilo para señora bordadas á 850 pesos docena
Id id id lisas 600 $ id.
Id de algodon con volado 27 $ una.
Variado surtido de batas y camisas de noche.
Calsones para Sra. de rica clase 20 $ uno.
Medias id id á 75 $ docena.
Raso de lana para vestidos á 11 $ vara.
Pople id id id á 11 $ vara.
Gró negro español 44 $ vara.
Gró de todas clases y colores.
Gran surtido de merinos y lustrinas negras, alepin, cachemir, paño merino y pople negro.
Camisas lisas y bordadas para niños á 270 y 320 $ docena.
Clarin blanco fino de 65 $ á 130 $ pieza.
Alemanesco para manteles á 10, 15, 25 y 30 $ vara.
Servilletas de puro hilo hechas á 30, 40, 60 y 80 pesosos.
Género de hilo para sábanas á 23 y 30 pesos vara.
Trué de algodon id id á 8, 10 y 15 $ vara.
Tohallas genovesas todos números y clases.

PARA HOMBRE

Camisas bordadas y lisas á 550, 600 y 850 pesos docena.
Calzoncillos de hilo y de algodon á 240 y 350 $ docena.
Medias cortas á 70, 80 y 110 ª.
Gran surtido en sabanas, fundas, pañales, paños de repasar, cortinas bordadas, paños, alfombras y chuces.
N1676-jl21 p3

OFICINA DE PRESTAMOS
321 CUYO 321
Se presta dinero sobre títulos, acciones, polizas, etc. etc.
N1349-jl2 p30

SECRETARIA DEL BANCO
DE LA
PROVINCIA

El Directorio ha dispuesto que los comerciantes practiquen personalmente sus operaciones con este Banco, ó en su defecto por corredores caracterizados ó por dependientes por quienes se responsabilicen: todo lo cual harán constar en carta especial dirigida al Presidente y Directores.
E. V. Zamudio.
N1218 jn 21 p60 — Secretario.

INYECCION-COLIRIO
DEL
Dr. DE BORTOLAZZI
MEDICO CIRUJANO

Este remedio cura cualquier flujo uretral en muy poco tiempo, y además es un preservativo seguro contra ello.
Es el único remedio para combatir eficazmente las flores blancas.
Diluido con dos terceras partes de agua, es el mejor colirio para curar las conjuntidites de cualquier índole.
En la farmacia imperial se halla este remedio, y en el laboratorio del que firma.
Dr. de Bortolazzi.
Médico cirujano.

77—PARQUE—77
N1650-jl20 p15

Da. Maria Josefa Acevedo de Marti
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Julio de 1872

Su hija Francisca Marti de Melian, Isaac Melian y Belgrano hijo politico, sus nietos, Rodolfo Rocha nieto politico, hermanos, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el alma de dicha finada tendrá lugar en el templo de Santo Domingo el Juéves 25 del corriente á las 11 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.
Es única invitacion.
N1638-jl20 p6

REMATES
POR
B. MITRE Y. VEDIA Y Cª
EN SU CASA CANGALLO 57 á 63

El martes 23 de Julio á las 7 de la noche
De articulos de bazar y riquisimas alhajas
Al contado

Bolsas de viaje con útiles necesarios para la barba, papeleras, aceiteras electro platadas id id, juegos para té id id, bandejas id id, tinteros de bronce y jacarandá, carteras cuero de Rusia, floreros porcelana, jardineras id y de cristal, salivaderas, juegos de lavatorio, tazas porcelana, albuns, cajas para té, candeleros platina, máquinas para café, asientos para botellas, fosforeras, habaneras, dulceras, mantequeras, sahumadores, cigarros habanos, critalles, porcelanas etc. etc.
Un variado surtido de alhajas de oro, brillantes y granates, cuyo detalle es en parte como sigue: diademas, medios aderezos, cruces, botones para puños, collares, medallones, prendedores, anillos, cadenas y relojes oro y plata.
N1657pc

POR LOS MISMOS.
En nuestra casa Cangallo 57 á 63
De comestibles y bebidas

El miércoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado, remataremos una partida de comestibles y vinos en quintos, en décimos en cajones de Oporto, Jerez, San Juan, vino de Burdeaux, de Champagne etc. etc.
N1658pc

POR LOS MISMOS
En su casa calle Cangallo 57 á 63
El jueves 25 del corriente á las 12 del dia
Remate semanal de muebles

A la mas alta postura y dinero de contado, venderemos un variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es en parte como sigue:
Camas de todas clases, lavatorios, cómodas, etajlers, rinconeras, aparadores, mesas de centro, id de comedor, id de escritorio, sofaes, sillas esterilla, id forradas, estufas, roperos etc., cuadros, loza, cristales, armas y otros muchos articulos que estarán á la vista en la hora del remate.
N1659pc

POR LOS MISMOS
En su casa Cangallo 57 á 63
Importantísimo remate
El sábado 3 de Agosto y por órden de varias casas introductoras
A las 7 en punto de la noche
¡Ojo á la ganga!

A la hora indicada y á la mas alta postura, dinero de contado, venderemos una gran partida de riquísimos muebles recien introducidos en el pais, siendo estos de gran lujo y buen gusto, compuesto de
Juegos de sala, idem de antesala, idem de escritorio, id de dormitorio, id de comedor, mesas de centro, pianos, sillas, camas, sillones, confidentes, espejos, cortinas, alfombras, galerias & &.
Siendo de mucha estension su detalle lo daremos oportunamente.
No olvidar el dia y hora, el que desee hacerse por poco dinero de riquísimos muebles.
N1522 pc

Manuel de la Serna

De un surtido general de efectos de ferreteria
En su casa calle Cangallo núm. 1[illegible]
al lado del Banco Mauá
El lúnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia.

POR EL MISMO.
De articulos de bazar, de la China, talabarteria, cuadros, útiles para familia y una gran variedad de efectos para adorno, vinos etc. el detalle se dará despues.
En su casa Cangallo núm. 105 ½
El martes 23 y miércoles 24 del corriente á las 7 de la noche, se ha de vender indispensablemente por tener que liquidare.

POR EL MISMO
En su casa Cangdllo núm 105 ½
El viernes 26 á las 12 del dia y dinero de contado

De varios muebles, adornos, talabarteria, arañas y brazos para gas, cuadros, guitarras, vinos, conservas, chocolate, albuns y muchos otros articulos que estarán á la vista.
Enseguida, á las tres de la tarde—Un docar superior de patente con guarniciones y un caballo bayo de tiro y montar lindo y manso como para pasear señoras.
N1660pc

P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles
En nuestra casa calle de Reconquista 170
El miércoles 24 del corriente á las 12 del dia, venderemos un completo surtido de artículos de almacen, cuyo detalle en parte es como sigue:
Varias partidas fideos de Génova, una partida de harina, barricas sal fina, rico vino jerez embotellado, ginebra en damajuanas y frasqueras, aceite rivera, cajas dátiles, manzanilla en barricas, piñones, almidon, yerba paraguaya, vino campagne, vinvermouth, sal fina, conservas alimenticias, cigarros italianos, jamones, jabon español, esponjas finas, cigarros, vinagre en bordalesas, vino tinto en id.
Enseguida—Por órden del Sr. Cónsul italiano, y por cuenta de quien correspondiere—200 cajas fideos de Génova, 200 id vermout torino, una partida vino de Tarragona en pipas, medias pipas y cuarterolas, una partida vinagre en bordalesas, 10 cajas conserva de tomate y otros muchos artículos que estraán á la vista en el acto del remate.
N 1677pc

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL.
De una preciosa casa calle Juncal núm. 110
En las 5 esquinas, el mas lindo barrio de la ciudad

El martes 20 de Agosto á las 4 ½ de la tarde de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Rosendo Fraga, á saber:
La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 metros 660 milímitros de frente al Norte, por 61 metros 486 milímitros de fondo al Sud, equivalente á 10 varas de frente por 71 de fondo, compuesta de 6 piezas de azotea, maderas de quebracho, 2 piezas techo de zinc, cocina y pozo, aguas corrientes, los patios con piedra hamburguesa lo mismo que la vereda de la calle; en el fondo hay algunos árboles frutales como ser naranjos, duraznos etc. etc.
Las tasaciones son en todos sus ramos la suma de 248,409 $ m/c 90 cénts. no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes de la tasacion queson 172,274 $ m/c.
La casa está perfectamente bien construida en un barrio sumamente alegre y sin disputa de lo mas lindo que tiene la ciudad, está lleno de un sinnúmero de casas de familia, la mayor parte nuevas y dia á dia se levantan en esos alrededores casas suntuosas que son habitadas por sus propietarios.
Los tramways se cruzan allí cada 10 minutos y pueden los vecinos transportarse de uno á otro punto de la ciudad. No hay que olvidarse que no hay sino unas «5 esquinas» en todo el municipio.
Titulos superiores; para verlos é imponerse de las tasaciones á la escribania de los señores Mendez y Granados en el Cabildo.
Para mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118.
N1655pc

POR LOS MISMOS
¡Extra-Judicial
De una preciosa casa, calle Parque núm. 479
Calle de 36 varas de ancho

El Domingo 28 del corriente á las 3 ½ en punto de la tarde vendermos á la mas alta postura y dinero do contado por division testamenteria de dos herederos y órden terminante de los mismo á saber:
La casa arriba mencionada contruida á la moderna en terreno de 8 ½ vs. de frente al Norte por 68 ½ de fondo al Sud, tiene 7 habitaciones 5 de las cuales edificadas en cal todas ellas (las 7) revocadas en cal inclusive las oficinas, tirantes de madera dura 5 piezas, piso de tabla enpapeladas y cielos rasos, los patios embaldozados de mármol, algibe de 45 pipas de capacidad, huerta con árboles frutales y plantas de adorno.
El edificio todo es perfectamente bien construido y tiene solo 4 años de existencia, todo él en perfecto estado de conservacion; todas las paredes son medianeras. La casa está habitada por uno de los propietarios y puede inspeccionarse todos los dias.
El barrio es inmejorable, la calle Parque tiene alli 30 varas de ancho y lleno de los mejores edificios de toda esa parte de la ciudad. La persona que compre esa propiedad puede habitarla sin hacer gasto alguno; alquilándola puede obtenerse 1,800 á 2,000 $ mensuales.
Titulos de primer órden. Por mas pormenores á nuestro Escritorio San Martin número 118.

POR LOS MISMOS
Judicial
de animales vacunos, ovejas etc.
En el partido del Azul

Pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Sabao, por órden del Sr. Juez D. don Luis Belaustegui.
El martes 20 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, la siguiente hacienda existente en la Estancia «La Josefa» en el Azul, la que está situada sobre la márjen izquierda del Arroyo «Cortaderas», lindando con los terrenos de las testamentarias de los señores Pablo Acosta y Prudencio Rosas.
1,081 animales vacunos tasados al corte en 120 $ cada una; 1725 ovejas id en 28 $; cada una; 5 caballos regular uso id en 350 $ cada uno; la marca de la estancia en 1,000 $; 143 animales yeguarizos id en 75 $ cada uno; 4 caballos y 2 redomores id en 350 cada uno, siendo las dos terceras partes la base para la venta.
Llamamos la atencion sobre estos animales pues se encuentran en perfecto estado.
NOTA—Prevenimos que el remate tendrá lugar en la misma estancia, entregándose el mismo dia los animales vendidos, despues de recibido su importe.
N1654pc

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la casa alta y baja calle de Belgrano esquina á Pasco
Perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Basso, por órden del Sr. Juez Dr. don Jorge Echeverria.

El sábado 3 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta casa alta y baja, edificada en terreno de 16 varas ó sean 13 metros y 86 centímetros de frente al Sud, á la calle de Belgrano, por 34 varas 80 centímos igual á 29 metros 94 centímetros de fondo al Norte, con frente por el costado Oeste á la calle de Pasco. Esta propiedad está tasada en 277,529 $ m/c, siendo sus dos terceras partes base para la venta, la cantidad de 185,020 $ m/c.
La casa baja se compone de un almacen y trastienda, 3 piezas y un entrepiso con 2 piezas. La parte alta está perfectamente construida, teniendo 5 hermosas piezas, letrina, pozo &. Tiene un gran porton de fierro colocado en la pared de la calle de Pasco, la que está perfectamente edificada en cal como para edificarse encima.
El local es inmejorable, rodeado de tramways, pasando por frente á la puerta el de los señores Mendez.
Para ver las escrituras y tasaciones á la Escribania de Cordero frente al Colegio y por mas pormenores á nuestro Escritorio San Martin 118.
N1396 pc

POR LOS MISMOS
De muebles
Por ausentarse la familia del pais
En la calle de Artes núm. 329 ½

El jueves 25 del corriente, á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa por ausentarse la familia del pais, el detalle es compuesto de lo siguiente:
SALA—Un juego de caoba forrado en reps celeste, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y seis sillas, 1 piano horizontal de Callard y Cottard, mesa de centro, adornos, etc. ect., cortinados y una caja de música etc.
ANTE-SALA—Una mesa de centro, sofá, sillas, espejos, un Armonium con cilindros muchas y sobresalientes voces, alfombrados etc. etc.
DORMITORIO—Una espléndida cama de jacarandá, un armario de caoba, espejo magnifico, 1 lavatorio caoba, sillas imitacion jacarandá asiento y respaldo de esterilla, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 mesa de noche y 1 máquina de coser.
CUARTO PARA VESTIR—Un sofá, 6 sillas forro reps solferino, 1 biblioteca de jacarandá, 1 mesita papié-maché, 2 floreros de la China.
COMEDOR—Una mesa de caoba, 1 aparador, 6 sillas, 1 sofá hule, cristales, loza, vidrios &.

POR LOS MISMOS
De los muebles, calle Córdoba 365
En la casa-habitacion del Sr. D. Ricardo P. Machado
Por desalojar la casa

El Lunes 22 del corriente á las 2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á la mas alta postura y casa-habitacion, cuyo el rico menaje de esta casa cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
SALA—Un magnifico juego de brocaleta de seda doble jacarandá maciso co. compuesto de: 1 sofá esor verde y blanco, 2 perezosas, 3 sillas, un cortero, 3 divanes. misma brocatela con galerias lo doble de la nificos espejos dorados, (luna frias, 2 magnificos 10 cuartas de alto, 1 riquisimo piso) de 9 y del (legitimo) con sus repisas dorde Blonsita palo de rosa con sobre puestos 1 memosaico de piedra, (trabajo veneciano) dos, de cristal inglés de 6 luces, adornos aña brado de tripe cortado etc.etc.
ANTE-SALA: Cuatro sillones de brocalete color verde y blanco, 4 sillas doradas con el mismo forro, 1 gran sofá central (jardinera) con su magnifico candelabro y almohadones, 1 riquisimo espejo ovalado último gusto, rinconeras con espejos dorados, galerias doradas, adornos, alfombrados etc.etc
DORMITORIO: Una riquisima cama de Jacarandá macisa con marmoladuras de relieve y calados, colchones de crin, almohadones etc un lavatorio de jacarandá 1 ropero de id con espejo, 1 escritorio cómoda, 1 caja de fierro, galerias de jacarandá, 1 velador de pared, 1 mesa de noche de jacarandá, 1 tohallero, 1 espejo toilet, Libros, cuadros, alfombrado de triple. etc, etc.
COMEDOR: Un aparador de caoba de tres cuerpos con espejo, 1 mesa caoba macisa para 24 cubiertos, (construccion francesa) 12 sillas talladas caoba sólida con asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj cuerda para 15 dias, 2 etayeres de nogal maciso, 1 magnifico espejo de chimenea, un surtido de cristales, porcelanas, etc. Adornos de pared con sus repisas correspondientes, servicio de plata y electroplata, cuadros, floreros, adornos diversos, 4 brazos de luz con caireles de cristal, alfombrados, etc, etc.
PATIOS: Una magnifica coleccion de plantas, entre las que se cuentan jasmines del cabo como pocos habrá en el pais.
N1563 pc

POR LOS MISMOS
De una casa de altos, calle de Méjico número 544
Buena localidad y renta

El domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:
La casa arriba indicada, construida á la moderna de altos y bajos, en terreno de 11 ¾ varas de frente al Norte por 68 ¾ varas de fondo al Sud, las paredes son 2 propies y una medianera.
El edificio alto y bajo se compone de 11 piezas, 2 cocinas, pozo de balde y demás oficinas, 4 piezas son empapeladas, el resto pintadas, sala con portada, techos de madera dura y embaldozados, patios lo mismo, escalera nueva para los altos.—La casa es bien construida y está en un barrio muy bueno, alto y sano, calle empedrada, cerca de un tramway y ha estado ganando todo 1,800 pesos por mes; los que quieran hacerse de una buena propiedad y buscan renta, tienen en esto lo que desean.
Titulos á satisfaccion del comprador, por mas pormenores á nuestro Escritorio San Martin 118.
N.1406 pc

POR LOS MISMOS
JUDICIAL.
De la casa calle de la Victoria 752 entre Rincon y Paseo, perteneciente á la testamentaria de D. Juan José Perez.
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia doctor D. Luis Belastegui

El martes 6 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos esta importante casa edificada en terreno de 18 varas 35 céntimos, ó 15 metros 87 centésimos de frente al Norte, con 65 varas, igual á 56 metros 29 centímetros de fondo al Sud.
La casa está perfectamente edificada de 12 dos lados, de modo qne puede hacerse fácilmente dos casas; tiene 9 grandes piezas todas empapeladas con cielos raros, 5 de ellas piso de tabla y 4 de mosaico, puertas á la moderna con contra marco, 6 de ellas de madera dura en los techos y embaldozada la azorea. En la entrada hay una gran puerta cochera de cedro. Las ventanas son de cedro con persianas y las rejas muy modernas. Los zócalos y umbrales son de madera.
Las piezas son muy grandes, algunas tienen 10 ½ varas de largo por 5 ½ de ancho. Tiene una linda huerta con árboles frutales é injertos de riea fruta, algibe de 80 pipas, pozo y demás oficinas. La pared que mira al Este es de propiedad y la del Oeste medianera. Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 400,000 m/c. no pudiéndose vender por menos de las dos terceras partes que son $ 300,000 m/c segun órden del señor Juez.
Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. Salas, escribano Perez Gomar, Perú 56 y para mas pormenores á nuestro Escritorio San Martin 118.
N1476 pc

POR LOS MISMOS.
De una casita moderna
Calle del Brasil núm. 77 entre Defensa y Bolivar, con tramway á la puerta

El domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber:
La casa arriba indicada, edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente al Sud, por 355 de fondo al Norte, compuesta de 6 piezas, 2 piezas altas, conina, oficinas, dispensa etc., pátios y azoteas embaldosados' parral con zarzo de fierro, frente bonito con piso de mármol.
El barrio es muy bueno, calle empedrada, con gas, agnas corrientes y tramway á la puerta.
Esta propiedad ofrece una buena inversion á los que buscan renta pues la casa ha estado ganando 1,000 $ al mes con buenos inquilinos, no se quiere alquilar en este momento, para que los interesados puedan inspeccionarla libremente antes y el dia del remate. Recomendamos esta propiedad como una pichincha, por tener órden de venderla sin limitacion alguna.
Titulos garantidos. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 110.
N1470 pc

POR LOS MISMOS
Judicial
De una finca y terreno
Perteneciente á la testamentaria de D. José Gabriel Oyuela
Calle de Lorea entre Caseros y Armonia
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Isaac P. Areco

El lúnes 29 de Julio á las dos en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad dividida asi:
Casa calle de Lorea—Media cuadra antes de llegar á Caseros, edificada en terreno de 14 metros 289 milímitros de frente al Este por 42 metros 1 milímetro de fondo al Oeste; compuesta de 10 piezas techo y azotea, 4 id de zinc, 1 almacen con sótano, 1 cuadra y horno de panaderia, algibe, pozo de balde cocina, letrina &.
Terreno en la misma calle con pared, porton á la calle y adentro un pesebre, con 7 metros 794 milímetros de frente al Oeste por 42 metros 1 milímetro de fondo al Este.
Terreno en la misma calle con pared, 2 piezas, pozo, letrina, con 7 metros 341 milímetros de frente al Oeste, por 31 metros 568 milímetros de fondo al Este.
Están tasadas estas propicdades en todos sus ramos en la cantidad de $ 298,241 m/c, siendo las dos terceras partes base para su venta, la cantidad de $ 198,828 m/c. Fijarse bien en el buen negocio rue se prrsenta pues las tasaciones son muy bajas.
Para ver las escrituras y tasaciones, á la Escribania de D. José Victoriano Cabral, escribano Sr. Gonzalez, y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una casa de dos pisos situada calle de las Artes números 201, 203 y 205
Perteneciente á la testamentaria del finado Dr. D. Juan Dolcetti y D. Pedro Proda, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. don Jorge Etcheverria.

El Martes 30 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnifica propiedad situada en uno de los parages mas populares de Buenos-Aires, edificada en terreno de 11 metros 864 milímitros de fondo al Oeste, por 36 metros 372 milímitros de fondo al Este, compuesto el piso bajo de 2 almacenes y zaguan, patio y dos piezas—2.° Cuerpo de 14 piezas: 3.° Cuerpo de 6 piezas; último piso con 6 piezas; haciendo un total de 26 piezas construido en cal á la moderna, con zócalos y umbrales de mármol, ricas puertas contra-marcos, pozos y demás oficinas.
Esta productiva propiedad ha estado dando 8,000 $ mensuales de renta, apesar de haber estado la principal parte ocupada por sus mismos propietarios. Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 654,622 $ m/c, no pudiendo venderse por menos de ⅔ partes que son 436,415 $ m/c.
Para imponerse de los títulos y tasaciones á la Escribania de D. Teodoro L. Pardo, Recoba Nueva y para mas pormenores á nuestro Escritorio San Mariin núm. 118.

POR LOS MISMOS
Del rico menaje de la casa-habitacion del señor D. Leon J. Isac
Calle San Martin 173, por haberse ausentado á Europa

El miércoles 24 de Julio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menaje de dicha casa-habitacion á saber:
SALA—Un rico piano de palo de rosa de «Allinsor», 1 mesa de Boule, 2 id de juego, 1 rico juego de jacarandá forrado en damasco azul de seda, compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y 8 sillas, 1 rico espejo veneciano marco dorado, 4 cortinados con cenefas haciendo juego con los muebles, 1 araña de gas con 6 picos, 1 juego miniatura de plata para té, grabados, una gran cantidad de adornos de mesa como ser: floreros, figuras biscuit, tinteros de bronce &., tetereas cope, rico tripe de Bruselas &.
ANTE-SALA—Un sofá y 4 sillones iguales á los de la sala, 3 mesitas, 1 del centro y 2 de arrimo con carpetas, 1 reloj de mármol, 4 ricas piezas de bronce, «La Virjen de la silla» «La retour de Champs» &, 2 candelabros de bronce para 4 velas, ricos grabados, Luis XVI en la cárcel del Temple, «El Agonote» «La remision del encarcelado» «Campeare leyends Machetk» floreros biscuit, tripe de Bruselas, servicio de bronce de Dea &.
DORMITORIO—Una cama de bronce con colchon, reps, con 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas forro mesa de luz id, 1 escritorio biblioteca, grabados, tripe Bruselas &.
CUARTO DE VESTIR—Un lavatorio jacarandá tapa de mármol, 1 armario de caoba de tres cuerpos, 1 cómoda id, 1 percha id para botines, 1 silla, fotografias, servicio de fumar, grabados, forro.
2.° DORMITORIO—Un juego de dormitorio de nogal compuesto de una cama, tocador, lavatorio, estante, tohallas, sillones, 1 mesita, 1 sofá de forro marroquin, 8 picos de gas, 1 revolver, esterado etc.
COMEDOR—Un juego de carpeta y 1 reloj, 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa compuesto de 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas para 12 llones, 1 armario cigarrera de pie, 2 sillas, servicio de mesa de porcelana para postres, servicio para té, 1 filtro para agua, jarras, botellas, botellones de cristal, bandejas papier maché, porta-botellas, ricos vinos, 900 cigarros «Eleccion», heladeras, 1 magnifico juego plata macisa, que costó 30,000 m/c.
OTRA PIEZA—Una mesa de juego (bogatela) con tacos, cañaderas de cuerpo y de asiento, calentador de id, 1 sofá de esterilla, 3 piezas hule, 1 espejo, esterado, canastos de la India, perchas y muchos otros útiles de casa.
LIBROS—Varios libros entre los que se encuentran «La Exposicion de Londres» en tres ricos tomos con grabados, «Skampeare» en tres tomos, «Moore» en 1 tomo, mapas de Blask etc. etc.
N1581 pc

POR LOS MISMOS
De un magnifico terreno al Norte
Calle de Libertad, al lado de las 5 esquinas
40 varas de frente por 42 de fondo

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion, á saber:
Un espléndido terreno compuesto de 40 varas de frente al Norte por 42 varas de fondo al Sud, al lado de magnificas fincas de altos y rodeado de infinidad de lujosos edificios modernos, entre los cuales se encuentra el palacio del Sr. D. Roberto Hoerel.
El terreno mencionado por sus dimensiones, se presta para edificar una ó mas casas de familia y se venderá en un solo lote si hubiese interesados, ó en 4 lotes de 10 varas de frente cada uno, la localidad es de lo mejor que hay en Buenos Aires y no hay duda que dentro de pocos años será el barrio mas fascinable de toda la ciudad, actualmente ya puede formarse una idea de lo que será al contemplar las mansiones de los señores Kier, Billinghurst, las dos propiedades del Sr. Echegaray, Hoerel y tantas otras que no recordamos por el momento.
La distancia de la Plaza de la Victoria desaparece con tres lineas de tramways que pasan por las 5 esquinas. Estos son tramway Argentino, Ciudad de Buenos Aires y Nacionales.
Titulos superiores, por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.
N1603pc

POR LOS MISMOS
De buenos y ricos muebles
En la casa-habitacion del Sr. don D. Charave
Calle de Maipú núm. 18
Por ausentarse la familia del pais

El viernes 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de esta casa habitacion por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
SALA Y ANTE-SALA—1 juego de sala de jacarandá maciso, forro damascó de seda carmin compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 16 sillas, y 2 banquitos con fundas de hilo, 2 mesas de arimo de jacarandá y piedra marmol, 2 magnificos espejos, 6 espléndidos grabados, 4 cortinados blancos galerias dorados, 1 elegantisimo garnitura de chimenea, compuesto de 1 reloj y dos candelabros de bronce bajo fanales, 1 guarnitura de porcelana biscuit, útiles de chimenea, 1 gran qusllango de varias pieles en el centro, 1 cuero de tigre, 1 rico piano perpendicular de Scheel uno de los mejores fabricantes, 1 mesa de centro piedra mármol y de jacarandá, 1 espejo de chimenea, floreros, adornos alfombrados de tripe cortado etc. etc.
COMEDOR—Una rica mesa de caoba sólida para 16 cubiertos, 2 etageres rinconeras de caoba macisa, 1 mesa de caoba para trinchar, 1 id id para té, 12 sillas caoba asiento esterilla, 1 reloj de chimenea, guarda-fuego, útiles etc. 1 araña para gas de 3 luces, porcelanas christoffe, cristaleria, bandejas, vinos etc. 1 juego de pórcelana para 12 personas y otros objetos que estarán á la vista.
ESCRITORIO—Una biblioteca de caoba, 1 confidente forro de hule, 3 sillones caoba asiento esterilla, libros, picos de gas etc. etc.
1er DORMITORIO—Una cama camera de caoba con corona etc. etc. 1 lavatorio de caoba piedra mármol y espejo, juego de lavatorio porcelana dorada, 1 ropero de caoba sólido con espejo, 1 cuadro reloj, 5 sillas y un sillon de caoba forro reps vorde, 1 confidente forre de hule, canasto, cuadros, adornos, alfombrado y demás muebles.
2.° DORMITORIO—2 camas de fierro con cortinados, colchones etc, etc, 1 espejo de chimenea marco dorado, 1 lavatorio de caoba, 1 mesa id con carpeta, sillon de amaca, cuadros, adornos, alfombrado etc. etc.
3er DORMITORIO—Una cama de fierro con colchones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda id piedra mármol, 1 sillon forro reps, 1 armario de caoba, cortinados, cuadros, juegos de lavatorio, etc etc.
COCINA—Una magnifica y completa bateria de cocina de cobre, mesa y demás útiles.
PATIO—Bañaderas, calentador, escalera y muchos muebles del uso de una familia.
AL MISMO TIEMPO—Una cantidad de baldosas de colore.
PARA ALMACENEROS—60 cajones frutas en aguardiente, quesos, vinos y muchos otros articulos del ramo—tambien algunas porcelas.
N1602 pc

Remates á la vuelta

Federico G. Neves.

REMATE JUDICIAL

El martes 23 del corriente á las 11 en punto venderé al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, en el pueblo de San José de Flores, las existencias del café de D. Juan Calegano sin retirar lote.

Mostrador, armazon, mesas, sillas y bateria de cocina.

Enseguida—Toda la loza, cristal, arañas, espejos y las existencias en licores.

Se recomienda de no faltar á la hora.

N1643—j120 p3

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa calle Perú 83

Al contado

El martes 23 de Julio á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes de varias marcas, lienzos, brin de hilo de Rusia, garibaldinas de lana, boas de lana, casimires negros y de colores, lustrinas negras, un gran surtido de groes y pequines, surtido de bramantes, géneros para sábanas de varios anchos y calidades, percales franceses de varias clases, gambronas, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelles, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de artículos que no se enumeran por su estension. N1504 pc

POR LOS MISMOS

En su casa Perú núm. 83.

Al contado.

El jueves 25 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de ropa hecha para la estacion, casimires y paños de varias clases, bramantes, lienzo azargado, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela, zarazas, percales, cocos, bramantes, muselinas, barelles, géneros para vestidos de varias calidades, y gustos, zarazas, bramantes y lienzos, cotines de hilo y de algodon, géneros para sábanas, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases, pañuelos blancos de hilo, id de algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no d... llamos. Un gran surtido de merceria, algo de merinos negros y de colores, id. otros godones, id id. medias, é infinidad de artículos que estarán á la vista al ... remate.

Perez del C... ro hns.

REMATE

IMPORTA... ...ecimiento de Estancia.

Del magnífico ...rmen», sito en el Departamento ... denominado «...o, Provincia de Santa-Fé, ... tamento del ... testamentaria del Sr. don ... perteneciente ... no Fernandez.

... Juan Nep... 31 del corriente mes de Julio ... El mi... de la tarde, hemos de vender en ... lio, ... scritorio, Victoria 89, á quien mas ... dinero de contado, por órden de la ... Viuda y herederos de dicho señor, el ... ese establecimiento arriba indicado, cuyos detalles son los siguientes:

TERRENO

Su superficie total mide aproximadamente dos leguas cuadradas, campo flor, con frente al Arroyo de Pavon, linderos con terrenos conocidos por de Montiel al fondo; por un costado con D. Eusebio Silva y por otro con D. Ciriaco Ricardo.

POBLACIONES

ESTANCIA PRINCIPAL

Un edificio compuesto de 11 piezas de azotea y contiene varios muebles y útiles.

EN DIEZ Y SEIS PUESTOS

Treinta y dos piezas, inclusives las cocinas, las que, en sus paredes, son de material, y los techos en su mayor parte de azotea ó teja francesa.

CORRALES

EN LA ESTANCIA PRINCIPAL

Un corral para haciendas vacunas de 100 varas por costado, formado de ñandubay y reforzado con dos sunchos de alambre.

Otro idem de ovejas, de ochenta varas por noventa, tambien de ñandubay.

EN LOS PUESTOS

En 15 de estos existen corrales para ovejas, cercados de ñandubay con cinco hilos de alambre.

QUINTA

Un alambrado con cinco hilos sin zanjas, con dos portadas de material, que mide 325 varas de Sud á Norte y 250 de Este á Oeste, conteniendo un alfalfar y en una de las esquinas un corral de ovejas, de 100 varas por costado; conteniendo tambien como 1,500 árboles frutales y de adorno.

Además, en uno de los puestos se encuentran 400 árboles de las mismas olases.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Esta propiedad se halla arrendada por el término de cuatro años, á contar desde el 21 de Abril pasado, por la suma de 70,000 $ m/c anuales y este contrato debe respetarse á su venta.

El arrendatario queda obligado, despues de la terminacion del contrato, á la entrega de l s poblaciones, corrales y enseres del Establecimiento, de que se ha recibido segun inventario, en el mismo estado de servicio, y á dejar á beneficio del propietario las mejoras que verificase y escedan de 50,000 $ m/c, abonándole por tasacion, solo las que se encuentren dentro de dicha cantidad.

CONVENIENCIAS

PORVENIR DE ESTA PROPIEDAD

Aunque en la actualidad se halla arrendada por un precio ínfimo, en razon de que el arriendo fué accesorio del importante negocio que se celebró con el mismo arrendatario, á quien se le vendieron las numerosas haciendas vacunas y lanares que existian en tres establecimientos; sin embargo, el término corto del arriendo por una parte, y por la otra, el valor natural y progresivo de los terrenos, cuya situacion presente las ventajas que el que se ofrece en venta, llamarán sobre él la atencion de los capitalistas y especuladores.

Equidistante de los importantes mercados y puertos del Rosario y San Nicolás, de los que solo dista seis leguas, tiene á su favor incalculables ventajas para la venta, al consumo de esas plazas, de animales en pié, y para la exportacion de estos y frutos al estrangero.

SU PORVENIR ES INMENSO

Téngase presente que la ubicacion de este Establecimiento es como si se hallara en esta Provincia en una de sus mejores posiciones, y que recientemente se ha vendido un terreno, á razon de un millon doce mil pesos la legua, que no está en las condiciones de este.

El capitalista que se contentara, por menos de cuatro años, con la renta que paga el Banco de la Provincia, ó con renta un poco menor, trendria, en favorable compensacion, una gran utilidad al finamiento del contrato; quizá un 50 % ó mas, en valor, fuera de la renta, sobre el capital que hoy empleara.

Recuérdese que los terrenos que distan 5 á 6 leguas de esta capital (Buenos Aires) valen de 5 á 10 millones la legua cuadrada. ¿Que obstará á que en pocos años valgan este precio los terrenos á 6 leguas de los puertos del Rosario y San Nicolás, destinados á ser grandes centros de poblacion y de emporio mercantil?

Piénsese, al fin, que las grandes fortunas se han hecho en nuestro pais, POR LA TIERRA, sin pensarlo ni meditarlo, porque los efectos económicos, lejos del alcance de la generalidad, se han producido sin preveerlos.

Por mas pormenores y ver los títulos, á nuestro Escritorio Victoria 89, donde, repetimos, se efectuará el remate, el dia y hora designadas. N1547 p15 j4

Hidalgo y Torres

¡NOTABILISIMO REMATE!

¡¡DE MUEBLES REGIOS!!

¡¡Todos de boul é incrustados en caray y bronce y otros en mosaico!!!

¡¡RECIEN LLEGADOS DE PARIS!!

¡¡De una de las mas afamadas fábricas!!

CONSIGNADOS A NUESTRA CASA

¡¡¡BOLIVAR NUM. 76!!!

El viernes 26 del corriente á las 12 del dia

NOTA—El detalle en nuestra casa porque es imposible esplicarlo—Es preciso ver para creer; quedan las damas y caballeros invitados de las 12 adelante todos los dias. N1634—j120 p6

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Judicial en Chascomús

El Lúnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Areco, venderemos las existencias de la casa de negocio de tienda, almacen y ferreteria, perteneciente á la testamentaria del finado Dr. do... Benigno Ramirez y consiste en un compl... surtido de los tres ramos, armazon & ba...

NOTA—Por el inventario tomando ... se las dos terceras partes de su tas... fraccionado al gusto de los interesaciones.

Por mas detalles y conocer las ... á los rematadores Victoria 143.

POR LOS MIS...

DOS ESQ... INAS

AL ... ORTE

NOTA... S TERRENOS

...A PRIMERA

...ado en la esquina de las ... Garantias y Juncal, ... cuadra al Oeste de la Plaza 26 de Junio (antes Hueco de Cabecitas).

Sesenta varas de frente por 70 de fondo, se venderá en uno ó mas lotes al gusto del comprador,

TRAMWAY NACIONAL

PASA A UNA CUADRA

ES UN GRAN CENTRO DE POBLACION

SE REMATA

AL MEJOR POSTOR

El Domingo 21 del corriente á las 2 en punto

TITULOS GARANTIDOS

LA SEGUNDA

Situada en la esquina de las calles de Charcas y Centro América, calle treinta varas á una cuadra de la gran calle de

SANTA-FÉ

POR DONDE PASA TRAMWAY

EMPEDRADO A UNA CUADRA

SE REMATA

AL MEJOR POSTOE

El Domingo 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde.

43 varas de frente por 42 de fondo

Se venderá en uno ó mas lotes al gusto del comprador.

TITULOS GARANTIDOS

N1563pc

POR LOS MISMOS.

En nuestra casa Victoria 143

Averias por órden del Sr. Cóncul de Francia

El lúnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado venderemos:

500 cajones velas estearinas.
36 bolsas arroz.
140 cajas champagne.
50 id vermouth italiano.
60 balas papel. N1651pc

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria 143

El jueves 25 y viernes 26 del corriente á las 12 en punto del dia á plazos de 5, 6 y 7 meses y por cuenta de una casa introductora, venderemos un notable surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas,

Casimires
Paños
Gambronas
Sedas
Algodones damascos
Géneros de vestidos

El detalle el lunes. N1674pc

Lopez y Blanco

GRAN REMATE

JUDICIAL

IMPORTANTE PROPIEDAD

Calle de Rivadavia núm. 675

ALTOS Y BAJOS

Tasaciones muy bajas

TASACION

302,988 $ 46 cénts m|c

DOS TERCERAS PARTES

201,992 $ 30 cénts. m|c

NO SE ADMITIRÁ OFERTA

Menos de las 2 terceras partes

Produce mas del 1 p%

A emplear bien el dinero — GRAN PICHINCHA

El domingo 11 de Agosto á las dos de la tarde en punto venderemos al contado y la mejor oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la importante propiedad arriba expresada, perteneciente á la testamentaria de doña Juana Peña de Cacallares y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor D. Emilio A. Agrelo; cuya propiedad por su situacion es inmejorable. Está situada de la Plaza de Lorea á la otra cuadra para el 11 de Setiembre, rodeada de negocios y tramways. El detalle es como sigue:

TERRENO—8 metros, 660 mils de frente al Sud por 60 metros 620 mils. de fondo al Norte.

EDIFICIO—Sala y zaguan, 1er patio 3 piezas; 2.º zaguan, 2 piezas y escalera; 2 patios, 2 piezas, caballeriza y letrina.

EDIFICIO ALTO—2 piezas al frente, 5 piezas interiores y escalera—Pisos de las piezas, techos y patios de baldosa, tirantes y alfagias de quebracho, las piezas con cielos-rasos de yeso y lienzo, puertas vidrieras y persianas; la calle adoquinada.

Esperamos que ninguno faltará á esta pichincha.

Los interesados pueden pasar á inspeccionar la casa cualquier dia. Por mas pormenores á los martilleros calle del Perú números 90, 92 y 94. N1482

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

¡¡DE HACIENDAS!!

EN LA ESTANCIA «LA CAUTIVA»

PARTIDO DE LASLADILLO

A 5 leguas del pueblo de Lobos

Perteneciente á la testamentaria de doña Juana Peña de Cascallares

Vacas
Ovejas
Yeguas
Y caballos

El jueves 15 de Agosto á las 1º en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, todos los bienes somovientes pertenecientes á la dicha testamentaria, cuyo detalle mas ó menos es como sigue:

VACAS—Un rodeo de hacienda gorda y mansa, compuesto de 300 á 500 animales: tasados á 80 $ cada uno.

OVEJAS—Dos grandes majadas compuesta cada una de 2,000 á 3,000 animales gordos y de regular calidad, tasada una majada á 22 pesos cada una y otra á 20 $ cada una.

YEGUAS—Varias manadas muy mansas y gordas compuestas de 200 á 400, tasadas á 80 $ cada una.

CABALLOS—De 40 á 50 caballos mansos á 250 $ cada uno—No se admitirá de ofertas menos de las dos terceras partes de su tasaciones.

LO MAS IMPORTBNTE—Dos marcas de fuego con sus boletos correspondientes y accion á toda la hacienda perdida, que se considera sea un número bastante crecido por el mucho tiempo que tramita la testamentaria, tasada cada una á 1,000 $; algunos corrales de madera dura y demás que estará á la vista.

Por mas pormenores á nuestra casa de Remate Perú 90, 92 y 94. N1482

POR EL MISMO

IMPORTANTE JUDICIAL

AL CONTADO

FINCAS Y TERRENOS

EN EL PUEBLO DE LOBOS

PERTENECIENTES

A la testamentaria de doña Juana Peña de Cascallares

TASACIONES MUY BAJAS

El domingo 18 de agosto venderemos al contado y por la mayor oferta que exceda de las dos terceras partes de las tasaciones, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. don Emilio A. Agrelo, la propiedad que á continuacion detallamos:

1ra FINCA

A la una en punto de la tarde

Una casa de material con 6 piezas, cocina &. &., toda cercada de pared, edificada en terreno de 20 metros, 784 cénts. de frente al Oeste, por 41 metros 568 cénts. de fondo al Este, ó lo mas que resultase, situada en la calle de Buenos Aires entre las de Ramallo y Chascomús:

Tasada en 72,500 $ m|c.
Dos terceras partes 48,334 $ m|c.

2.ª FINCA

Que se venderá á las 2 en punto del dia

Un rancho de material, que hace esquina á las calles de Necochea y Moreno, con 4 piezas compuesto su terreno de media cuadra de fondo por 13 metros 85 cénts. de frente,

Tasado en 31,800 $ m|c.
Dos terceras partes 21,200 $ m|c

3ra FINCA

Que se venderá á las 3 en punto de la tarde

Una casa de azotea contigua á los ranchos en la calle de Necochea con 6 piezas de material en perfecto estado &. &. edificada en terreno de 29 metros 44 cénts. de frente por ½ cuadra de fondo,

Tasada en 97,200 $ m|c.
Dos terceras partes 64,800 $ m|c.

4.ª Y ULTIMA FINCA

Que se venderá á las 4 en punto de la tarde

Un terreno poblado de arboleda que hace esquina á las calles de Ramallo y Moreno, compuesto de ½ cuadra por cada costado; ó sea ¼ de cuadra,

Tasado en 28,000 $ m|c.
Dos terceras partes 18,000 $ m|c.

NOTA—Todas las fincas y terrenos se encontrarán señalados con anticipacion por carteles con el detalle y el dia de la venta, por la Bandera de Remate.

Por mas pormenores pueden ocurrir á nuestro escritorio calle del Perú núm. 90, 92 y 94, y en Lobos al Sr. D. Teodoro C. Lagos, representante de los interesados. N1482.

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno con edificio en Moron, calle Constitucion y Libertad, perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Valente y doña Carolina Giberty.

El domingo 28 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y á la mejor oferta que exceda de las 2 terceras partes, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel el terreno arriba indicado.

Tasacion muy baja

El terreno se compone de 25 vs. de frente al por 50 de fondo al con 4 piezas edificio viejo, tasado en la suma de 14,000 pesos m/c, 2 terceras partes 9,334.

POR EL MISMO

Judicial.

De dos hermosas fincas productivas

¡Ojo especuladores!

A colocar bien el dinero

Situadas calle de Talcahuano núms. 149 y 151, localidad inmejorable

El domingo 21 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y á la mayor oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, las fincas arriba ezpresadas, pertenecientes á la testamentaria de D. Cárlos Valente y Da. Carolina Gilberty, cuyo detalle es asi:

1ra casa calle de Talcahuano 149—El terreno se compone de 8 metros 853 milimitros de frente al Oeste, por 31 metros, 640 milimetros de fondo al Este.

Edificio—Cinco piezas en cal y maderas duras, un cuarto para sirvientes, cocina, algibe y demás oficinas, frente á la moderna, pisos de mármol y veredas de piedra, patios embaldozados y las piezas con umbrales de mármol.

Los reboques interiores y esteriores de cal, con cielos rasos y puertas vidrieras, pisos de tabla en la sala esta última con portada.

Tasacion—161,645 $ 30 cts.
Dos terceras partes—107,763 $ 4 rs.

2.ª casa calle de Talcahuano núm. 151—El terreno son 8 metros 486 milimetros de al Oeste por 34 metros 640 milimetros de fondo al Este.

Edificio—Cinco piezas en cal, maderas duras, una pieza para sirvientes, cocina algibe y demás oficinas, frente á la moderna, frizos de mármol, vereda de piedra, patios embaldozados y las piezas con umbrales de mármol, las mochetas de la calle de id, los reboques interiores y esteriores de cal, cielos rasos, puertas vidrieras, piso de tabla y portada en la sala.

Tasacion—158,299 $ 30 cts.
Dos terceras partes—105,532 $ 6 rs.

Pablo Gowland

Al contado.

En su casa calle Defensa núm. 114.

De artículos de almacen.

El martes 23 de Julio á las 11 en punto, se rematará á dinero de contado los siguientes artículos del ramo:

50 bolsas arroz glasé superior, 50 latas higos frescos, 40 quesos de gruyere, 50 cajas kerosene, 30 dns. baldes de zinc, 20 qq. municion 50 brcs. cerveza inglesa entera y medias, 80 id marca Tennet, 10 cascos cognac francés, 50 barricas azúcar Pernambuco blanca, 30 id refinada, 30 petacas tabaco tucumano, 25 id paraguayo, 50 bolsas arroz, 100 cajas fideos de Génova, 70 bolsas garbanzos, 30 barricas vellanas, 20 latas fósforos, 40 qls municion, 20 caj. almendras, 20 barriles café molido, 100 cj. orejones 10 caj. chocolate francés, 50 tarros tabaco picado, 40 tambores sardinas, 10 fardos hilo de acarreto, 12 bultos cabo de Génoba, 25 rollos tabaco negro, 20 tercios yerba paraguaya, 25 barricas id de Paranaguá, 12 barricas pimenton. 20 caj. ciruelas en conserva, 15 bols cominos, 100 caj dulce, 20 barricas cerveza inglesa, 20 barricas sal, 15 barricas tinta 100 frasq. ginebra, 50 id vermouh, 100 caj cognac, 100 id Oporto, 25 caj. vino Burdeos, 100 caj. pasas de uva, 50 id fideos, 20 barricas garbanzos, 10 barricas alpiste, 20 quesos parmesanos, 20 bolsas nueces, 20 caj. bacalao, 10 barricas yerba, 25 bolsas almendras, 10 caj. naipes, 30 cajas castañas, 100 cajas pasa de higo, 40 docenas lamparas, 100 docenas cubiertos y otra porcion artículos del ramo que no se detallan por su estension. N1608pc

POR EL MISMO

En el depósito calle de Balcarce núm. 105

De 700 cajones fideos de Génova

El jueves 25 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y á dinero de contado, 700 cajones fideos de Génova.

Enseguida—Se venderán en los almacenes de Garay, al lado de la Aduana Vieja, depósito de Reyes, con las mismas condiciones, 400 cajones fideos de Génova. N1653pc

POR LOS MISMOS

En la Caballeriza de Villanueva, calle de Tacuarí

De 13 hermosos caballos de los «Montes grandes».

El lúnes 1º de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematarán dichos caballos, entrando 1 yunta de oscuros hermosos y de tiro, 1 id tordillos negros id id.

NOTA—Los caballos se podrán ver desde el dia anterior del remate. N1673 pc

POR EL MISMO

De la accion á la contrata por 10 años de una magnífica casa de madera compuesta de dos magníficos salones para café etc. etc. y 25 hermosas piezas de alquiler trabajadas á todo costo y comodidad, en la calle Salta núm. 331.

Dá de renta segura mas de 5,000 $ m/c mensuales.

El viernes 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por cuenta de un embargo sobre la magnífica casa arriba espresada. N1672pc

REMATE

POR

WEHELY GIMENEZ Y C.ª

DE UNA PREGIOSA FINCA

CALLE DEFENSA 461 Y 463

ENTRE COMERCIO Y SAN JUAN

EDIFICADA EN CAL

Por órden terminante de su dueño

Al mas alto precio y al contado

El domingo 21 del corriente á las dos en punto de la tarde remataremos al mas alto precio y por órden terminante de su dueño la hermosa casa de altos compuesta de

CASA BAJA

Tienda, trastienda y cinco espaciosas piezas mas, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes un panal, gas en la tienda y al zaguan.

LOS ALTOS

Sala con su estufa de mármol, una araña para gas, ante-sala, otra ante-sala, estufa de mármol, tres piezas mas, cocina letrina, resumideros, un hermoso mirador, un patio con glorieta con una cascada de pelrificaciones.

En los altos todas las puertas y ventanas tienen sus correspondientes celosías.

Recomendamos á los especuladores, como á toda persona que desee una propiedad con todas las comodidades deseables, la adquisicion de esta finca que por su construccion y posicion tiene que ser de inmenso porvenir.

NOTA—El tramway de la compañia Ciudad de Buenos Aires pasa por la puerta. N1565 pc

POR LOS MISMOS

En su casa Bolivar núm. 19 y 23.

De comestibles y bebidas.

El lunes 22 de Julio á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, vino francés en bordalesas, yerba paraguaya, cigarros Rusos, velas estearinas, cominos, garbanzos, jamon inglés, chocolate francés, anchoas, dulce membrillo, id guayaba, té negro y perla, bacalao, pasas de uva arroz de la India, cigarros amburgueses, ginebra holandesa fina, coñac legitimo Henssy, y otras marcas, alpiste, vino Jerez y Oporto, id Valdepeñas, anis y cominos en grano, piola, hilo de acarreta, pávilo y otros muchos mas artículos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto el remate.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, al contado—78 aceiteras finas electro-plata; una partida de cascos distintas bebidas—300 palas de fierro para albañiles y trabajo de campo, 29 cajones con 36 quintales hoja de lata, 3 id con 38 resmas papel azul

Enseguida—De otra pertenencia, 5 cajones de 1,500 sanguijuelas cada una.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19 y 23

Efectos de tienda, merceria y ropería

El martes 23 y miércoles 24 del corriente á las 11 ½ en punto del dia venderemos un brillante surtido de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de ropa hecha para la estacion, géneros para vestidos de varias calidades y gustos, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas hombre y niños, id de señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12|4, 14|4, 16|4, 18|4 y 22|4 de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Se venderán 50 docenas guantes con poca averia.

Al mismo tiempo, al contado y por cuenta de seguros: 14 cajones medias averiadas, 2 id sombreros id.

Enseguida—Por cuenta de seguros y al contado, 1 cajon maletas para viajes.

POR LOS MISMOS

Al contado

El jueves 25 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un completo surtido de mercadarias cuyo pormenor se dará despues. N1627pc

Benjamin Nazar y Ca

Importante remate para los señores estancieros

De 42 carneros Rambouillet sangre pura de la afamada cria que fué del Sr. D. Manuel Benavente, hoy de Rómulo Nazar y hermanos.

EN NUESTRA CASA VICTORIA 154

El miércoles 31 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los carneros mas selectos que tenia el Sr. D. Manuel Benavente, los que han sido reservados para este año y escojidos con toda prolijidad de la Cabaña sin rival que existe en el pais, siendo estos los únicos que hay para venderse este año.

Números 5, 10, 13, 14, 15 y 16, hijos del gran carnero francés de la Cabaña Imperial, el mejor animal que se ha introducido al pais, siendo de reserva el número 5 y 15, propios para padres reproductores de una Cabaña.

Números 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, hijos del famoso carnero «Cacique» gran reproductor, siendo de reserva los números 1, 3 y 7 sobresalientes para padres reproductores de una Cabaña.

MERCEDES, CHIVILCOY, BRAGADO

CORRALONES DE MADERAS, FIERRO, FERRETERIA, MUEBLERIA, PINTURAS E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

DE

GREGORIO VILLAFAÑE HERMANOS

En estos establecimientos se encuentra siempre abundante surtido de los ramos mencionados

Al mismo tiempo participamos á nuestras relaciones que en todo Setiembre habriremos nuestra casa central en Buenos Aires, Rivadavia 650, de máquinas é instrumentos de agricultura en general. N1478-jl 9 p15

Números 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42, hijos de otros carneros padres sobresalientes de la misma cabaña.

Entre los 42 animales vienen 5 de reserva que son los números 5 y 15, hijos del gran carnero francés de la «Cabaña Imperial», y los números 1, 3 y 7, hijos del famoso «Cacique» ambos propios para padres reproductores de una Cabaña por su buena descendencia y demás condiciones que reune.

NOTA—Los animales que ofrecemos en venta se encuentran en una situacion especialísima, la que creemos debe ser conocida de los interesados.

La reconocida reputacion de que ha gozado la Cabaña Benavente viene á ser ahora completada por la circunstancia de que los padres que ofrecemos, son los mas selectos que tenia la Cabaña, pues hicimos su reserva con el dictámen de personas inteligentes en el ramo y estudiando prolijamente los certificados genealógicos de estos animales.

Desde el 20 del corriente estarán en exposicion en nuestra casa Victoria 154, para que puedan ser examinados por los interesados, y serán rematados el miércoles 31 del corriente.

Al mismo tiempo—10 carneros Negretti sangre pura descendientes de la Cabaña del Sr. Homayer. N1430—j16p25

POR LOS MISMOS

De tienda, merceria, y sastreria

En nuestra casa Victoria núm. 154.

El lunes 22 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:

Frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, casimires franceses en cortes para pantalones, y en piezas para trajes, paño castor, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchones listado americano, bombasí liso y labrados, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas, id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1|2 luto, pañuelos de manos, muselinas para vestidos, blanca, á cuadros y de motita, linó de obispo, brin blanco de hilo, id crudo, grano de oro, irlanda, paño fino y rayado, id de poncho, id angosto, medisa, listado, é infinidad de artículos. N1605pc

Juan Manuel Diaz

EN CHIVILCOY

Judicial

De 200 cuadras de campo

El sábado 3 del próximo Agosto á las 2 de la tarde se han de rematar en el vestíbulo de la casa Municipal y por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra 200 cuadras de campo magnífico comprendidas en dos medios lotes, pertenecientes á D. Desiderio Morel.

El primer medio lote está ubicado en el cuartel 2º de este partido, manzana número 12 y es mitad del lote número 4—Linda por el Nor-este con D. Cecilio Durañona, por el Nor-oeste con D. Mariano Cardoso y por el Sud-este con D. Mariano Contreras.

Su tasacion es 28,000 m/c.

El segundo medio lote está ubicado en el mismo cuartel, manzana núm. 7 y es mitad del lote núm. 3—Linda por el Nor-este con D. Enrique Ortiz, por el Nor-oeste con el mismo Morel, por el Sud-Oeste con D. Domingo Vensano y por el Sud-este con D. Joaquin Burtos.

Su tasacion es de 28,000 $ m/c.

Siendo de fecha muy atrasada la tasacion de este campo viene á ser hoy escesivamente baja: por esto y por la buena calidad de sus pastos se recomienda este remate á los interesados, no pudiendo aceptarse oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion.—Chivilcoy, Junio 15 de 1872. N1641—j118p12 m p3

Balbin y Plowes

EN BARRACAS

De la fábrica del «Progreso» con todos sus edificios, máquinas, utensilios &.

El domingo 21 de Julio á la 1 en punto de la tarde, venderemos el edificio arriba espresado, situado en Barracas al Norte, en la calle Alzaga, frente á la esquina de los cuatro vientos, lindero con la Barraca del señor Ballesteros.

El terreno se compone de 16 varas de frente por 130 varas de fondo.

Edificios—Una casita con tres piezas y sótano; otra casa con 6 id id; otro edificio en cal con 22 varas de fondo por 8 de ancho, con otra pieza de igual dimension alta, y un hermoso sótano en cuyo edificio se encuentran varias máquinas, caballeriza &; Un gran galpon donde existen prensas, máquinas y demás utensilios para la fabricacion de jabon, velas y aceite, listas para trabajar.

Mas detalles oportunamente y por otros informes á los rematadores Perú 19. N1305 p c.

POR LOS MISMOS

De muebles

En la casa habitacion del Sr. Guillermo Downes, calle de las Piedras núm. 149

Por ausentarse del pais

El martes 23 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará todo el menaje de dicha casa cuyo detalle se dá á continuacion.

SALA—Un riquísimo juego de jacarandá forrado en damasco de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano de jacarandá (perpendicular) con banco para id, 2 sillas de papier maché con encrustacion de nácar, 1 mesa de centro de caoba y mármol, cuadros al óleo, grabados, adornos, alfombredo, cootinado etc. etc.

ANTE-SALA—Un riquísimo juega de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forrados en damasco de seda, 2 sillas con encrustaciones de nácar, 2 sofaes, 6 sillas y 2 sillones de caoba, 1 mesa de centro de caoba y mármol, 1 piano perpendicular con banco, 2 mesas de caoba para naipes, 1 mesa de caoba, 2 sillones de id, alfombrado, cortina de cuadros y adornos etc.

1er DORMITORIO—Dos camas de jacarandá con colchones elásticos, 1 lavatorio de caoba piedra mármol y espejo, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 ropero de jacarandá con luna, 1 costurero de jacarandá, 1 mesa de luz de id, 2 sillas de amaca, alfombrado etc.

2.º DORMITORIO—Una cama de bronce, 1 id de fierro, un lavatorio de caoba con espejo, 1 costurero de id, 1 ropero de guinda, una mesa de luz, sillas, cuadros, cortinas, alfombrado etc.

3er DORMITORIO—Una cama camera con cortinas, 1 ropero, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de luz, una mesa de roble, 2 roperos grandes, sillas, cuadros etc.

COMEDOR—Una mesa de roble para 12 cubiertos, una biblioteca de caoba, 1 sofá de id, 12 sillas de caoba, 1 id id, 1 id de amaca, una mesa de mármol, 1 sillon, 1 armario grande, cuadros, alfombrado, loza, cristales, etc.

COCINA—Una cocina económica, bateria de cocina etc.

Patio y caballeriza—Tres bancos de fierro para plantas, un filtro para agua etc.

CABALLOS CHILENOS—Dos hermosos caballos chilenos, sanos y gordos troteadores, y tan mansos como para silla de señora. Un lindo caballo tordillo del pais que tiene las mismas condiciones que los anteriores.

Estos tres caballos inmejorables en todo sentido son bien conocidos por haberse presentado frecuentemente en Palermo, el señor Downes con sus niñas cabalgando en ellos. N1637—pc

Machado Ferrer y Ca.

En su nueva y espaciosa casa calle Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»

Al contado.

Por cuenta de varios

El lúnes 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana principiaremos la venta de un espléndido surtido de mercaderias para tienda, merceria y roperia, cuyo pormenor es el siguiente.

Géneros para vestidos, paños y casimires de varias clases, géneros para sábanas de varias clases, porcion de ropa hecha para la estacion, casimires en piezas, id en cortes de lindisimos gustos, bombasí, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ½ luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasí blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas boradadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señora, estandia, bordado, pañuelos finos de rebozo, id de ½ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases groes negros y de colores, merino francés id inglés negro, reps, género hilo, boas de lana, garibaldinas de lana, trencilla de terciopelo y porcion d otros artículos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate. N1630pc

POR LOS MISMOS

En su casa Victoria 71

A plazos de 5, 6 y 7 meses

Por cuenta de dos casas

El miércoles 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana, principiaremos la venta de un lindo surtido de paños, casimires y sederias y porcion de artículos para tiendas, mercerias, sastrerias y roperias, cuyo pormenor publicaremos oportunamente. N1631pc

POR LOS MISMOS

En su casa Victoria 71

A 5, 6 y 7 meses

Espléndido surtido para mercerias, roperias, y sastrerias

El viernes 26 del corriente á las 12 en punto del dia principiaremos la venta de un muy lindo surtido de mercaderias para dichos ramos cuyo pormenor publicaremos oportunomente N1645pc

ESPLENDIDO REMATE JUDICIAL

El 26 de Julio bajo las galerias de Cabildo

De los magníficos establecimientos de campo de la testamentaria de D. Gabino Palacios, situados en la barranca del Rio Paraná, partido de San Pedro, á treinta y cinco leguas de distancia de Buenos Aires.

TERRENO

El terreno se compone de 8,328 varas de frente, 3,628 con 4,730 varas de fondo y 4,700 con 9,000—los campos son de la mejor calidad en pastos, perfectamente mensurados y amojonados—existiendo en ellos grandes minas de conchilla y aguadas inmejorables, pues además del caudaloso rio de Arrecifes, el arroyo del «Tala» cruza el campo.

EDIFICIOS

En la estancia principal un magnífico edificio de material, ocho piezas perfectamente arregladas, con sus correspondientes corredores, techos, pisos y corredores todo de baldosa, cochera, letrina y cuartos para peones independientes del edificio principal, ademas ocho poblaciones de material en el campo.

QUINTA

Diez cuadras, sanjeadas y cercadas de ñandubay y barras de fierro, donde existe un precioso jardin y una quinta de esquisitas frutas con mas de 20,000 árboles escojidos, parrales, alfalfales etc.

CORRALES

Dos grandes corrales de ñandubay.

Podemos asegurar que es uno de los primeros establecimientos que existen al Norte de nuestra campaña. N1675—j121

Bence y Puig

IMPORTANTE REMATE

DE UNA FINCA CONVENTILLO

CON 48 CUARTOS DE MATERIAL

CALLE DE CÓRDOBA

Núms. 366 y 368

12 varas de frente al Norte por 79 de fondo al Sud

El domingo 28 del corriente á la una en punto de la tarde venderemos en remate público la finca calle de Córdoba núm 366 y 368, el terreno mide al norte 12 vs. de frebte por 79 de fondo al sud tiene una contrata que faltan 2 años y reciben 1500 ps. mensuales; tiene 19 cuartos de material pertenecientes al edificio y el resto hasta los 48 cuartos pertenecen al inquilino contratista y el resto no son á beneficio de la casa, este es un motivo mas para garantir la renta de esta propiedad.

Llamamos muy sériamente la atencion de este negocio, pues no se presenta oportunidades como esta á cada instante en la calle de Córdoba entre las de Paraná y Montevideo calle de mucho porvenir rodeada de magníficos edificios.

Puntualidad á la hora indicada, por mas informes Piedad 280 ó Artes 154. N170

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA

Calle de Montevideo 255

ENTRE LAS CALLES

DE TEMPLE Y CORDOBA

Tiene un contrato que le falta 2 años y reciben 600 ps. (seiscientos pesos) mensuales—12 varas de frente por 30 de fondo.

El domingo 28 de corriente á las 12½ del dia procederemos á la venta de esta casita que mide 12 varas de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este con 4 piezas de material y techo de zinc; está contratada por 600 ps. (seiscientos pesos) mensuales y solo faltan 2 años para concluir la contrata.

Por la calle de Montevideo pasa un tramway y está rodeado de magníficos edificios; hay que venderlas por lo que dén, con este motivo llamamos la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero no pierdan esta oportunidad pues tiene la garantia este terreno de 600 ps. mensuales por contrata.

Por mas pormenores á los martilleros, Piedad 280 ó Artes 154 á las 12 1|2 del dia, es la venta de este terreno. A la una en punto se venderá otro terreno en la calle de Córdoba núms 366 y 368 entre las calles de Paraná y Montevideo por esta razon pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada. N1671—j121 p7

Pablo Escalante

Semanal de muebles,

En su casa San Martin 138.

El miércoles 24 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, venderemos infinidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Roperos de guindo, aparadores de id, cómodas de caoba, sofaes, sillas negras, lavatorios con piedra mármol, libreras, camas, mesas para comedor, mesas de luz, rinconeras jacarandá, alfombras, espejos, cuadros, una riquisima caja de música, con 8 piezas escogidas, relojes de pared, máquinas de café sistema Bombo, juegos de lavatorio, un gran surtido de alhajas oro y plata, rewolvers, cristaleria y un surtido de vinos finos.

Por cuenta de quien correspouda—Un bulto con 20 libras cal crespa, «Lombardini di Pizza».

En venta particular—Un riquísimo armazon de nogal propio para un Casino, confiteria de lujo ú otro negocio. G1639pc

Juan Alberto Astengo

Remate Judicial

De una casa, calle de Sarandí núm. 21, entre Potosi y Moreno

Perteneciente á la testamenteria de D. Teodoro Georillo por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 28 de Julio á las 2 en punto procederé al remate de la referida casa con 8 piezas de material madera dura, embaldozados pozo, cocina y demás oficinas y un sarzo de fierro con parra en el segundo patio.

El terreno de 10 vs. y 30 cents. de frente al Este por 39 varas de fondo, frente moderno, tasado en todos sus ramos en 122,132 $. m/c. no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes; para ver la tasacion y demás en la escribania del señor Belvis, San Martin número 30 ó Belgrano núm 353. N1557—j116p12

Pedro Ebbeke y Ca

Calle Perú núm. 80

El martes 23 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnífico surtido de mercaderias inglesas, alemanas y francesas cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de ropa hecha para la estacion y para la estacion entrante, géneros de vestido, tartanes de lana, merinos y muselinas de lana negra y de colores, bombasí liso y labrado, frazanones franceses de puralana, franela de todas clases, bombasí liso y labrado, merino francés negro y de color, brines, gran surtido de casimires de media estacion y de verano, lienzos y bramantes de las mejores fábricas conocidas, zarazas para vestidos, percales id, id de ½ luto, yaconás de colores para vestidos, géneros para vestidos varias clases, poplea id, lustrina de colores y negra, camisas para hombre señora y niño cortas y largas, lienzos uso doméstico ancho y angosto, madapolan id tohallas de hilo y de algodon, cotin de hilo y algodon brines de colores, para ropa de niño y hombre, camisas pecheras de hilo, casimires franceses en piezas y en cortes, sacos de lustrina calzoncillos de madapolan y bramante, colchas blancas de algodon, coleta, plomo y negra, lienzo tablon, camisetas de punto, medias para hombre, id para niño, id para señora, pañuelos de seda, id de algodon, gambronas de primera clase, merino negro, id de colores, servilletas de hilo, sombreros de copa alta, sombreros de castor, ropa hecha para hombres y niños, percales de las mejores clases, zarazas de pinta chica y grandes brin blanco y de colores, trensillas de varias clases y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estencion. N1635pc

POR LOS MISMOS

El viernes 26 de Julio, á las 12 en punto del dia y dinero de contado, venderemos un buen surtido de artículos de tienda y merceria cuyo detalle cuyo detalle publicaremos despues.

José M. la Fuente.

Remate judicial

De la casita calle de Venezuela núm. 395

El domingo 28 de julio á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia doctor D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en la calle de Venezuela núm. 395, perteneciente á la testamentaria de Dª Juliana Monterroso de D. Manuel Malavoto, edificada en terreno de 8 ½ varas de frente al Sud, por 24 de fondo al Norte, con 3 piezas, pozo de balde &.

Esta propiedad está avaluada en todos sus ramos en ochenta y un mil novecientos setenta y dos pesos m/c—y no se admitirá oferta que no esceda de las ⅔ partes. N1262—jn26 á 28

SEMILLAS! SEMILLAS!!

78 — CHACABUCO — 78

(BUENOS AIRES)

DEPOSITO DE SEMILLAS

POR MAYOR Y MENOR

En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, proviniendo de los mejores cultivos de Europa.

Semillas de eucaliptus.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semillas de flores en gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas para pasto.
Semillas de plantas industriales y económicas.

Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.

Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.

Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas.

Gustavo Hamonet.

78—CHACABUCO—78

BUENOS AIRES

N1070-jn14 p30

PARA CORUÑA Y VIGO

Saldrá en el próximo mes de Julio para estos puertos el nuevo bergantin goleta—

JUAN DE LA VEGA

Su capitan don Bernabé G. Llanos.

Teniendo ya lista su carga, admite tan solo pasageros.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios en la calle Victoria núm. 85 y 87 donde se dan tambien letras sobre España.

N992-jn8 p30 Trelles Garcia y Ca.

LA REPUBLICANA

PARA LA GUARDIA DEL MONTE

269—POTOSI—269

Sale de Buenos Aires por el primer tren del ferro-carril del Oeste hasta Lobos, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Agencias—En Lobos, hotel nuevo del Sr. Bastarriche, frente á la estacion del ferrocarril. En el Monte casa del Sr. Lecea.

Empresarios.
Francisco Garcia y hermano

NOTA—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salida La correspondencia hasta las 9 de la noch

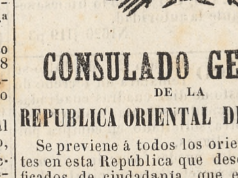

CONSULADO GENERAL

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se previene á todos los orientales residentes en esta República que deseen sacar certificados de ciudadanía, que en adelante este consulado no los dará á ninguno que no traiga su fé de bautismo ó un documento firmado por tres ciudadanos orientales inscritos en el Registro Nacional—Buenos Aires, Junio 12 de 1872.

B. Mitre y Vedia.
Cónsul General.

N1043-j12 p15

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo que se hacer saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rabio y Foley.
Reconquista 81 y 83

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO PLATENSE

El nuevo vapor paquete postal italiano, de fierro á dos bélices, de 3,000 toneladas y mil 700 caballos de fuerza.

PAMPA

Saldrá para Génova y Nápoles el 15 de Julio á las 5 de la tarde, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella,

Para flete ó pasages ocúrrase á la administracion, calle Cuyo 84 ¼.

El Gerente—F. F. Cecchi.

N1253-jn23 p20

TRINIDAD

Y

VILLA DE CAMARIÑAS

Se avisa á los pasageros venidos en dichos buques, concurran á satisfacer el importe de sus pasages en la calle de Rivadavia número 157 en todo el mes de Julio; advirtiendo que de no hacerlo, se procederá judicialmente contra sus fiadores en España.

El Consignatario.

N1296-jn26 p15 Remigio Rigal.

INTERESANTE

A LAS CASAS DE COMERCIO

Se alquilan los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113, á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos.

Para tratar á la misma casa, altos.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190 — RIVADAVIA — 190

La empresa pone en conocimiento del público que desde esta fecha, el órden de salida es el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco los dias nones regresando los pares. Buenos Aires, Marzo 15 de 1872.

pte. Diaz y Ramirez.

TELEGRAFO TRASANDINO

Se reciben telégramas para—

Rio Cuarto
Villa Mercedes
San Luis
Mendoza y
San Juan

al precio de $ 26 m|c. por despacho simple, remitiéndose á este último punto mientras se concluye la linea, por correo de MENDOZA, sin mayor gasto para el remitente.

Tambien se aceptan para cualquier punto en CHILE y el PERU mandándose por correo desde Mendoza los dias 1º, 9, 16 y 24 de cada mes, cobrándose el mismo precio anterior, mientras se establece la comunicacion directa.

Los telégramas se reciben en la oficina central del

TELEGRAFO DEL ESTADO

103 CANGALLO 103

N1617-j119 p15